AÑO TERCERO. — Núm. 1.014 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 13 de diciembre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7376 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Un mes 2.	Tres meses 6.	Seis meses 12.	Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
1 mes 2.50	3 meses 7.50	6 meses 15	1 año 28

EXTERIOR

$ oro	$ oro	$ oro	$ oro
1 mes 2.50	3 meses 7.50	6 meses 15	1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

ALREDEDOR DE LA PAZ

Llegada del presidente Wilson a Francia

DECLARACIONES DEL EX KRONPRINZ

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Llegada del presidente Wilson a Francia

PARIS, diciembre 13 — Un telegrama recibido de Brest anuncia que el presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, desembarcó allí hoy a las 3 de la tarde, siendo saludado por las salvas de la artillería.

Fué recibido en el puerto de referencia por las autoridades civiles y militares.

BREST, diciembre 13 — Los señores Pichon, Leygues y Tardieu llegaron aquí a las 12.30 de la tarde acompañados de varios delegados de las distintas comisiones del senado y de la cámara de diputados, a fin de recibir al presidente Wilson en nombre del gobierno francés.

BREST, diciembre 13. — Los personajes oficiales acompañados de Miss Wilson, se embarcaron a la 1 de la tarde para ir a saludar al presidente norteamericano a bordo del "Jorge Wáshington", el cual se halla fondeado en la rada con unos cincuenta buques de guerra franceses y norteamericanos.

PARIS, diciembre 13. — Los señores Pichon y Leygues, el embajador Mr. Sharp, los generales Pershing y Blish y el Sr. Tardieu, salieron esta mañana a las 10 de esta capital, dirigiéndose a Brest para recibir al presidente Wilson.

Declaraciones del ex kronprinz

PARIS, diciembre 13. — Entrevistado por un periodista holandés, el ex kronprinz de Alemania reconoció que se engañó en muchos puntos, especialmente sobre Francia. Pensaba que se trataba de un pueblo afeminado, anarquista, debilitado y degenrado, y hoy, después de haber visto a los franceses en guerra durante cuatro años seguidos, agregó, estoy lleno de respeto y admiración por ese pueblo.

Por otra parte, von Kluck, explicó a un gran negociante sueco la primer derrota del Marne. Después de Charleroi, dijo, todo marchaba a las mil maravillas. El emperador estaba admirado y una bandera alemana de 400 metros cuadrados destinada a la torre Eiffel estaba preparada.

Creíamos en el desbarajuste completo del enemigo, pero no habíamos contado con un factor decisivo: la aptitud del soldado francés de rehacerse rápidamente, factor difícilmente admisible entre las cifras y que derrota el calculador más preciso y al jefe de estado mayor más previsor. Que un hombre habiendo retrocedido durante diez días—y aquí la voz de von Kluck se alteró—que hombres que durmieron por tierra, semimuertos, fatigados, pudiesen volver a empuñar el fusil y atacar al son del clarín, es con lo que nunca aprendimos a contar, es una posibilidad que nunca se previó en nuestras escuelas de guerra. He ahí nuestro error; y no fué él sólo, los que vinieron después cometieron otros. Fuimos, tal vez, demasiado sabios.

La confederación general del trabajo y Mr. Wilson

PARIS, diciembre 13 — Habiendo declarado el primer ministro M. Clemenceau a los delegados de la Confederación general del trabajo que la demostración que proyectaban con motivo de la entrega de un mensaje al presidente Wilson, sólo podía realizarse si Mr. Wilson la aceptaba personalmente, las organizaciones que debían tomar parte en ella y la Confederación general del trabajo abandonaron el proyecto, invitando a sus adherentes a saludar y aclamar mañana sábado al primer mandatario de los Estados Unidos.

Los alemanes evacúan Odessa y Laibach

BERLIN, diciembre 13 — Se anuncia oficialmente que los alemanes evacúan Odessa y Laibach.

Escuadra norteamericana en Pola

LONDRES, diciembre 13 — Se anuncia que una escuadra norteamericana llegó al puerto de Pola.

Los marinos norteamericanos tomaron el comando de todos los buques eslavos e izaron en ellos la bandera de los Estados Unidos.

13 DE DICIEMBRE DE 1918

La convocatoria al congreso

Con el tema de la convocatoria al congreso despacha hoy "La Nación" una columna de macizo editorial. Inútil es decir que estamos ante viejos conocidos. Estas reflexiones, estos argumentos, estas conclusiones que expone hoy "La Nación" sobre lo que llama demora de la convocatoria, son los mismos argumentos, reflexiones y conclusiones que más de una vez revistaran en el mismo sitio y con idéntico propósito. Evidentemente, nuestro diario no ha renovado sus arsenales. Por razones que poco nos interesan, en verdad, se atiene al buen viejo museo de cosas sabidas y expone su contenido con la tranquila certidumbre propia de quién sabe bien que a falta de novedades puede ofrecer artículos garantizados por un constante uso.

Como tantas otras veces "La Nación" se pregunta por qué el Ejecutivo no ha convocado al congreso para las sesiones extraordinarias. Y una vez más, asume esa actitud meditabunda de Edipo ante la esfinge, tan difundida por los grabados de la historia de Grecia de monsieur Duruy. Parece innecesario decir que nuestro diario tiene un surtido de respuestas para la premiosa interrogante y lo exhibe con evidente complacencia. El gitano del chascarrillo ofrecía como prueba evidente de su dominio del lenguaje tres maneras distintas de pronunciar la palabra procurador. Lo mismo sabía decir "percurador" que "precurador", aun cuando no ignoraba que también era correcto decir "porcurador".

Sería injusto negar que las variadas explicaciones con que "La Nación" satisface su curiosidad sobre la demora de la convocatoria, eclipsan la fama de erudición adquirida por el gitano del cuento alegre: también sabe responder de muchos modos, y ninguno de ellos es exacto. Como no tenemos por qué atribuir al diario mitrista una ignorancia que no posee, resulta equitativo suponer que, esquivando sistemáticamente la confesión de la verdad, se ve obligada a fraguar algunas explicaciones falsas para fundar sobre ellas su admonición final contra el Ejecutivo. Porque si "La Nación" rehuye con frecuencia las disciplinas de la sinceridad, y si violenta reiteradamente las normas corrientes de la lógica, jamás deja de coronar sus razonamientos con una acre catilinaria contra el presidente de la república. Después de todo, esto último es la causa y la razón de ser de todo aquéllo. Como esos constructores de sonetos que escriben trece versos para justificar el verso final, en "La Nación" se hacen editoriales sobre el pie forzado que suministra su conocida "fobia antipresidencial".

De otro modo, explicaríase sencilla y rectamente las razones que tiene el Ejecutivo para diferir por algunos días más el decreto de convocatoria. Estas son bien conocidas. Clausurado el período ordinario, la comisión de presupuesto se entregó al estudio del proyecto que le fuera entregado por el Ejecutivo. Como siempre, ese trabajo ha sido largo y laborioso. Ahora bien, como la cámara sería convocada especialmente para tratar el despacho de la comisión, resultaba inoficioso decretar la apertura del período mientras aquella no se hubiera expedido. Además, durante ese intervalo de tiempo se han realizado actos electorales en varias provincias. De suerte que aun cuando el Ejecutivo hubiera abierto la cámara, el "quórum" habría resultado ilusorio, ocupados como estaban numerosos diputados en actividades de carácter electoral.

Finalmente, la comisión de presupuesto se ha expedido. Pero el Ejecutivo trabaja actualmente en asuntos de gran importancia que, como el convenio sobre préstamo y venta de la cosecha a Francia e Inglaterra, han sido planteados últimamente y deben ser estudiados por el congreso durante el período extraordinario.

Como está visto, ni hay demora calculadamente prolongada, ni existen motivos políticos para mantener clausurado el parlamento. Pertenece todo esto a ese género de imaginerías que "La Nación" suele prodigar a falta de breves y convincentes razones. El P. E. expedirá el decreto de convocatoria cuando haya terminado los proyectos que someterá al exámen del congreso y una vez se halle seguro de que no fracasará la convocatoria. Eso es todo.

El incidente de Tucumán

Esa nueva nota sangrienta producida en las actuales agitaciones políticas, pesa, como siempre, sobre los elementos del "régimen". Ellos la han protestado atribuyéndola calumniosamente al radicalismo, fingiendo con mal encubierta hipocresía un atropello radical.

El juego es conocido; lo mismo ocurrió en Córdoba e idéntico caso se repitió en la Avenida de Mayo el mes pasado. En todos ellos esa ridícula oposición fomentada en la mentira y la difamación, atribuyó a las policías el atropello. Y precisamente, entre la lista de víctimas de todos esos sucesos, no figura ningún opositor: todos son o ciudadanos radicales o elementos policiales. Todos han caído bajo el golpe aleve y premeditado de los que luego se fingen atropellados. ¿No es esto sugerente?

Pasaremos por alto ciertos desplantes de insolencia, para afirmar con la cita de antecedentes, que la policía bajo el gobierno radical, jamás alzará su brazo amenazante sobre ninguna oposición, sobre ningún opositor. Antes de ser presidente de la república el doctor Yrigoyen, cuando apeló a las armas para llevar a la realidad los principios de reivindicación del radicalismo, a despecho de los más intensos peligros de los propios amigos, aseguró ante todo la vida de sus adversarios, en defensa de la cual se contraía el compromiso de honor de juzgar la propia.

Fué así que, en medio de la violencia, nunca pudo registrarse la nota cobarde de un atentado aleve, ni siquiera en medio de las justificaciones del tumulto. Y la personalidad que puede exhibir el limpísimo blasón de esos antecedentes, ¿puede desde el gobierno autorizar un atentado?

No. Y bien lo saben los espíritus mezquinos que han surgido del "régimen"; de ese "régimen" que para gobernar, llegó hasta idear la práctica del crimen organizado. Buenos Aires, la primer provincia, sufrió hasta el primer día de la intervención, la afrenta de aquel sistema que infestó sus ciudades y sus pueblos de compadres y matones.

Repetimos lo que tantas veces hemos dicho: bajo el gobierno radical, la vida del ciudadano será sagrada, cualquiera sea el ideal político o social que la mueva. Y el que vierta sangre argentina en nombre de una absurda ofuscación partidaria, expiará su culpa.

LA ADUANA

Es de admirar el tono destemplado que usa "La Prensa" para juzgar la medida moralizadora de la administración de la aduana, al separar sin ruido, discretamente, a una parte del personal, en las diversas jerarquías de la vasta dependencia.

Pareciera que no se tratase de providencias impuestas por la buena marcha de la importante repartición, ni de un trámite ordinario en toda administración pública. Si hay malos empleados, no deben permanecer en sus puestos, y eso es lo que importa la resolución tomada, que tanto incomoda a "La Prensa".

Cualquiera creería, que la adopción de resoluciones como las que motiva la acerba crítica de "La Prensa" afectara a algo que le fuera muy caro. Porque no otra explicación encontramos a su desplante de cómica indignación.

Es sabido que el gobierno actual encontró la aduana en una situación deplorable de abandono y de desorden; que la coima, el soborno y los abusos logreros de todo género, era el procedimiento habitual; que las influencias políticas habían llevado allí la corrupción; que los empleos se distribuían entre personas indignas de desempeñarlos con decoro, y que hasta los funcionarios de alta categoría, si no manchaban sus manos con el peculado, en cambio incurrían en deficiencias de orden moral que hacían imposible cohonestar esa conducta ligera con la circunspección y decencia de una administración pública. No queremos ahondar este tema, por lo escabroso; pero si "La Prensa" quisiera encontrar la clave de ciertas separaciones de empleados "superiores y llenos de servicios" como dice, la encontraría pasando vista por el legajo formado por el administrador de la aduana, con una escrupulosidad y un espíritu de justicia imposible de reclamar en mayor grado.

"La Prensa" a sabiendas atribuye a falta de carácter y al hecho de haberse producido negras injusticias en las separaciones, la circunstancia de no haberse publicado el decreto respectivo. Y nada más falso.

Es un sentimiento de magnanimidad bien explicable, el que ha movido al gobierno al no hacer públicas las separaciones, porque de haberse hecho así, la situación de los separados, conociéndose los motivos, habría sido poco agradable.

Por lo demás, el poder ejecutivo, como administrador, ejerce facultades que nadie puede discutir al reformar el personal que considera no tiene las aptitudes indispensables para el servicio público.

La aduana de la capital pedía a gritos una acción de higiene, y ésta ha comenzado a hacerse, con el aplauso público.

UN DISCURSO

Ha sido favorablemente comentado el discurso pronunciado por el embajador de los Estados Unidos en nuestro país, con motivo del reciente banquete en honor del doctor Le Breton.

La autorizada palabra de Mr. Stimson, ha puesto puntos sobre las íes con brillante oportunidad y severa elocuencia.

Por lo pronto, ella desvanece de un modo definitivo las suspicacias creadas por una oposición de chismes, alrededor de nuestras relaciones diplomáticas y comerciales con el gran país amigo. Además, la palabra del distinguido representante, tiene todo el valor de un mensaje de afectuosa amistad para el futuro y un acercamiento espiritual y económico sobre bases de recíproca confianza, como nunca la hubo entre las dos naciones. De ahí, la buena impresión que han merecido sus declaraciones, sencillas, escuetas y terminantes.

Restauración del "régimen"

El Dr. Núñez, futuro gobernador de Córdoba, elemento representativo del "régimen", se ha tragado, como se dice, el sable. Se cree destinado providencialmente a restaurarlo y también ha lanzado su proclamita en Salta.

Quiere la formación de un partido de oposición a base del contingente que como gobernador de Córdoba ofrece a las huestes dispersas del "régimen", como si se tratase de bienes mostrencos. Acostumbrados a las viejas mañas del "régimen", ya sabemos lo que significan esos concursos. Pero nos parece que el futuro gobernante, no se da cuenta que las épocas han variado y los sistemas también.

Surge gobernador de los comicios de Córdoba, realizados bajo la nueva era en que ha entrado el país y éste no consentirá que el capital que por su esfuerzo ha acumulado, sea tirado a la marchanta a los famélicos del "régimen". El nuevo gobernante, tendrá que orientarse en las corrientes del momento, en que se produce una verdadera renovación en todos los valores, y de no hacérlo así, caerá víctima de su ceguera.

Bueno era antes el gobierno de Córdoba, como laboratorio de las combinaciones políticas del "régimen". Hoy las circunstancias han cambiado y sería bien fugaz su existencia si se incurriera en los manejos de los tiempos del pasado.

Pensamos que el futuro gobernante no ha sido discreto y que se ha apresurado a mostrar su juego.

Estamos sobre aviso.

EN LA PRESIDENCIA

Desde el domicilio del embajador Avellaneda, al que hizo una visita de cortesía, para enterarse personalmente del estado de salud, un tanto delicada, del ilustre diplomático, el presidente de la república se trasladó a la casa de gobierno, a la que llegó poco después de las 2 p. m.

Recibió al intendente municipal, al jefe de policía y al gobernador de Tucumán al que acompañaban los señores Torquinst y Hagueman de cuyas gestiones informamos en otro lugar.

Conferenciaron luego con el Dr. Yrigoyen el presidente de la cámara Dr. Saguier, el senador Dr. Melo y algunos de sus ministros.

La situación de Buenos Aires

El bloque de senadores y diputados ha hecho la siguiente manifestación, que da por terminadas las tramitaciones que se hacían sobre la situación política de la provincia en relación con el gobierno:

"Unidos los bloques de senadores y diputados, contrarios a la marcha política y administrativa del gobierno de la provincia, ratificando las últimas gestiones hechas por los primeros y adhiriendo a lo expuesto en el memorial de fecha 17 de octubre, en conocimiento de que el señor gobernador estaba dispuesto a reanudar las tramitaciones de los señores legisladores, acordado el nombramiento de una comisión de senadores y diputados, ésta se entrevistó con el señor José Camilo Crotto.

Esa comisión planteó la cuestión en un plano superior, sin descender a detalles subalternos, ni a exigencias ni a imposiciones que serían desdorosas para quien las admitiera, como para el que las formulara.

Dichas gestiones se encaminaban a obtener un cambio de orientación del poder ejecutivo, dentro de las patrióticas aspiraciones contenidas en el citado memorial.

El señor gobernador prometió la respuesta para el sábado. Dicho día concurrió la comisión a la casa de gobierno y el doctor Crotto les preguntó si no tenían inconveniente en conversar con una comisión de legisladores del núcleo que le es afín. Aceptada y realizada esta entrevista, en ella se cambiaron ideas con cargo de dar cuenta a sus respectivos mandantes de esa deliberación.

Reunidas dichas comisiones nuevamente el día miércoles, los representantes de los bloques de senadores y diputados, comunicaron a la otra comisión que daban por terminada la deliberación con ella y que la respuesta la darían directamente al señor gobernador, pues la conversación tenida con ellos no desviaba el curso de las cuestiones planteadas al poder ejecutivo.

Realizada una entrevista con el señor gobernador en el día, se le comunicó por la comisión del bloque de senadores y diputados que se había resuelto por parte de éste, dar por terminadas las deliberaciones.

Las diversas reuniones y entrevistas, tanto con los legisladores afines al gobierno como con el señor gobernador, se han desenvuelto en un ambiente cordial y en la última tenida el señor Crotto manifestó su mejor voluntad para satisfacer las altas aspiraciones de los bloques de legisladores traduciendo en obra su propósito".

La partida del embajador Le Breton

Mañana a las 11 y 8 minutos, saldrá de Constitución, el tren que conducirá hasta la Ensenada los viajeros del vapor "Vestris", entre los cuales se encuentra el nuevo embajador en los Estados Unidos, doctor Tomás Le Breton.

Este y las personas que lo acompañarán hasta la Ensenada, harán el viaje en coche "Pullman", puesto por el ministerio de relaciones exteriores, a disposición del embajador.

El presidente de la república y los ministros del ejecutivo, se encontrarán en el andén de la estación Constitución, a la hora de la partida del tren, con objeto de saludar y despedir al doctor Le Breton.

Envases para la cosecha

Nueva facilidad para la adquisición de bolsas

Esta mañana concurrió a entrevistarse con el ministro de agricultura, ingeniero Alfredo Demarchi, el representante de la Royal Commission, y convinieron en dar una nueva facilidad a los colonos para la adquisición y entrega de las bolsas.

A tal efecto, el ministro Demarchi conferenció con el presidente del Banco de la Nación y Banco de la Provincia de Buenos Aires, quienes manifestaron su conformidad para dar facilidades, por intermedio de la casa matriz y sucursales, tanto para el pago de las bolsas, como para su distribución a los colonos, en las cantidades que ellos necesiten. Las cartas de porte de bolsas, que dichos Bancos soliciten, serán libradas a nombre de estas instituciones y para el colono respectivo.

A fin de evitar que las cartas de porte sean retiradas por terceros, éstas serán debidamente endosadas por el Banco, a favor del agricultor, asegurando así el estricto cumplimiento de los propósitos de la Royal Commission.

Acorazado "Belgrano"

SU VIAJE AL SUR

Nuestro corresponsal en Puerto Militar nos anuncia la partida, con destino a la costa sur del crucero acorazado "Belgrano".

Comanda el buque el capitán de fragata Cueto.

Visita del presidente al embajador Avellaneda

Enterado el presidente de la república de la enfermedad que hace tiempo retiene al embajador en España Dr. Avellaneda en su domicilio particular, esta tarde le hizo una visita de cortesía, antes de concurrir a la casa de gobierno, para enterarse personalmente del estado del distinguido diplomático.

El Dr. Yrigoyen conversó con el Dr. Avellaneda largo rato, trasladándose luego a la casa de gobierno.

La libre importacion de azúcar

GESTIONES DE LOS DUEÑOS DE INGENIOS TUCUMANOS

Esta tarde, acompañados por el gobernador de Tucumán, doctor Bascary, estuvieron en la presidencia de la república los señores Tornquist y Hagueman, dueños de los principales ingenios de aquella provincia.

Dichos señores gestionan del gobierno sean anulados los permisos de libre importación de azúcar concedidos por el ministro de hacienda, de acuerdo con el decerto de 24 de noviembre ppdo. y para conseguir el abaratamiento de ese artículo.

Fundan su solicitud en que esas autorizaciones arruinarán a la industria tucumana.

En el territorio de Santa Cruz

EL INSPECTOR POZZO SE HACE CARGO DE LA GOBERNACION

El gobernador de Santa Cruz, doctor Vidal, ha comunicado al ministro del interior que en la fecha ha hecoh entrega del gobierno del territorio al señor Adolfo I. Pozzo, designado por el ministerio para depurar los cargos que entre sí se han hecho el gobernador, el secretario y el jefe de policía de aquel territorio.

El señor Pozzo ha informado a su vez al ministerio que se hizo cargo de la gobernación, nombrando secretario al señor Correa Falcón.

Escuelas primarias

UNIFORMIDAD EN LOS PROGRAMAS

La comisión, presidida por el inspector técnico general de la capital, doctor Rezzano, encargada de revisar, resumir e informar sobre los resultados de la encuesta sobre programas de las escuelas primarias, se reune diariamente con el propósito de dar término a la tarea que le ha sido encomendada.

Dividido el trabajo en sus dos partes principales, es decir, programas actuales y programas futuros, la comisión terminará en estos días el estudio de las opiniones favorables en total o parcialmente a los programas en vigencia, cuyas respuestas constituyen una crecida mayoría entre los directores de escuelas de la capital.

Se destaca, entre las opiniones más fundamentadas, la que pide programas en totalidad analíticos, con el propósito de uniformar la cantidad de conocimientos que deben recibir los alumnos de todas las escuelas de la capital. Como principio de organización es ventajosa la uniformidad de programas e instrucciones didácticas en una ciudad como Buenos Aires, donde la movilidad de familias es un fenómeno diario. La inspección técnica de la capital procedió, en el año que termina, con tal criterio, llevándose las mismas instrucciones a todas las escuelas primarias, teniendo, como propósito de gobierno escolar, la tendencia a organizar y uniformar los sistemas de enseñanza.

Existen así, los mismos fines, seguidos por el cuerpo técnico, y solicitados por la mayoría de directores de escuela en sus respuestas a la encuesta, tendientes a dar uniformidad a los distintos factores que intervienen en la organización de los establecimientos destinados a instruir la niñez. La conclusión será un señalado progreso para la institución, que cuenta con un personal competente y capaz de interpretar y aplicar con resultados apreciables, las reformas que puedan implantarse en programas, métodos y enseñanza.

Territorio del Neuquén

Servicios prestados por la policía

Subsidio para los damnificados por el ciclón

No obstante el escaso número de policías existente en el Neuquén, mientras no se pone en servicio el personal de policía fronteriza creado por acuerdo de ministros, su acción es eficaz y esforzada.

Las partidas volantes destinadas a vigilar los pasos de la cordillera obtienen notables resultados, descubriendo robos y aprisionando delincuentes, hasta el extremo de haber detenido a los cuatreros que le han sido denunciados hasta la fecha.

La recaudación de patentes que daba antes 22.000 pesos, debido a la vigilancia y acción directá de la policía produjo hasta ahora 180.000 pesos moneda nacional.

Ha sido autorizada la gobernación del Neuquén para invertir 1000 pesos moneda nacional en la reparación de los perjuicios causados por el último temporal en los edificios de la comisaría de policía y juzgado de paz de San Martín de los Andes y para remediar, también, la situación de algunos pobladores que han quedado en el mayor desamparo.

LA CUESTION DEL GAS

La nota de la compañía

La compañía concesionaria del gas ha contestado, ayer, a la nota que le pasara la intendencia municipal a propósito del pedido de rescisión del contrato formulado por aquella compañía.

La contestación, además de ser poco correcta y seria, como correspondería en un caso de tanta importancia, contiene afirmaciones que no se apoyan en la verdad, e insinuaciones que revelan poca franqueza de procedimientos en lo que se refiere a la mejor solución del conflicto producido.

Es así como se refiere, en la nota, a una inspección de los libros de la compañía por la contaduría municipal. Hemos tenido ocasión de conversar con el contador de la municipalidad, señor Wilde, quien nos ha autorizado, categóricamente, a desautorizar esa afirmación, pues no se ha hecho, en ningún caso, esa inspección.

En lo que se refiere a los reparos que pone la compañía a la intervención de técnicos de la municipalidad en la producción del gas, presagiando catástrofes en sus usinas, cabe contestar, como nos lo ha hecho recordar el secretario de obras públicas, ingeniero Quartino, que han sido técnicos municipales los ingenieros Millán, Foster, Torrá, Edo y Natale, entre otros, los que han salvado, en ocasiones premiosas y recientes, los intereses de la compañía, dirigiendo el trabajo en sus usinas.

El intendente municipal contestará, como se merece, a la nota de la compañía.

Las próximas elecciones en Salta

Actividad de los partidos

Absoluta prescindencia de la intervención

Plausibles resoluciones del doctor Carlés

DIVERSAS INFORMACIONES

SALTA, diciembre 13. — A pocos días de la elección, la tranquilidad es general en toda la provincia, según lo comprueban los partes diarios que los militares destacados en los departamentos hacen llegar al interventor.

Nunca como en la presente oportunidad una elección ha provocado movimiento tan importante en todos los partidos que llegan al comicio con la absoluta fe en la prescindencia de la autoridad federal, representada con inteligencia y patriotismo por el doctor Carlés.

Por primera vez en Salta, se ignora a pocos días de la elección, quién será el gobernador electo. También por primera vez, Salta va a realizar elecciones libres al amparo de la intervención.

La fé que exteriorizan los dirigentes de los núcleos actuantes revela mejor que nada que trabajan por el triunfo con amplias garantías. Entre hoy y mañana llegarán delegaciones radicales y conservadoras que vienen a cooperar a los trabajos electorales de sus respectivos partidos.

Estos, como digo, se llevan a cabo dentro de una cultura excepcional, si bien la pasión suele llevar a algunos a excesos que la policía se encarga de reprimir sin distinción de color político.

El doctor Carlés, contestando a una consulta que le hiciera el comisario de Lumbreras, relacionada con la custodia de las urnas, ha contestado lo siguiente: "El deber de la autoridad es custodiar las urnas hasta el punto de su destino, que es el local de sesiones de la junta electoral en ésta, o sea el recinto de la honorable legislatura de la provincia.

Si los partidos políticos designan representantes para acompañar a la autoridad en el transporte de las urnas, puedo usted consentir el acompañamiento, siempre que sea en orden y en beneficio, no en perjuicio de la custodia de las urnas".

Un propietario de Cafayate quiso expulsar del campo a uno de los arrendatarios porque éste no había hecho adhesión política con aquél. El teniente Benavente, comisario de aquella localidad, se dirigió en consulta a la intervención. El doctor Carlés contestó en los siguientes términos: "Si el arrendatario pide amparo de la policía para permanecer en arrendamiento, debe usted proporcionarlo hasta tanto usted no reciba orden de desalojo de la finca arrendada, dictada por el juez del crimen competente y debiendo además el señor comisario guiarse por el decreto de 6 de septiembre de esta intervención nacional".

El doctor de Gregoris, director del laboratorio bacteriológico regional ha dirigido una nota al interventor nacional haciéndole saber que ha entregado los elementos sanitarios y material clínico a las autoridades de Güemes, donde se han producido algunos casos de infección Jersyn. La intervención ha tomado las providencias del caso para evitar que el mal se propague.

—Ha sido nombrado alcaide de la cárcel de esta capital el señor Celso Arest que desempeñaba hasta la fecha el cargo de subcomisario de investigaciones.

—El capitán Vicente A. San Román destacado en Orán, ha dirigido un oficio al ministro de gobierno, consultándole si los comités son lugares públicos a efecto que la policía pueda entrar y salir sin permiso sobre lo cual el interventor ha puesto al pie de la nota la siguiente resolución: "Siendo un comité político un paraje de reunión de ciudadanos para tratar el bien del estado con el triunfo del programa que define el partido, a que dicho comité pertenezca a cuya reunión pueden acudir todos los hombres que aspiren al bien colectivo; que considerado así un comité en su propaganda de moral política es semejante al templo donde predica la moral religiosa o el teatro donde se embellece la moral estética". "Que si en estos sitios puede la autoridad policial de acuerdo con el artículo 167 del código penal presentarse sin menoscabo de la inviolabilidad del domicilio, puede la misma autoridad policial cumplir discretamente con su deber en el local de los comités de la provincia."

Travesía aérea de los Andes

LA HAZAÑA DEL TENIENTE GODOY

AGASAJOS AL PILOTO

FELICITACION DEL Dr. MORENO

La magnífica hazaña realizada ayer por el teniente del ejército chileno Dagoberto Godoy, ha causado gratísima impresión en todas partes. La idea del malogrado Jorge Newbery, fué convertida en realidad por un sudamericano cuyo nombre adquiere una justísima popularidad y que es repetido por los habitantes todos de Chile y Argentina.

El brillante vuelo del teniente Godoy, en el que alcanzó una altura máxima de 17.350 pies, o sean 4477 metros, quedará inscripto con letras de oro en los anales de la aeronavegación americana.

Sobre el vuelo que nos ocupa, recibimos hoy el siguiente telegrama:

MENDOZA, diciembre 13 — Muy agasajado es el teniente chileno Dagoberto Godoy.

Recibió órdenes de las autoridades chilenas para regresar en el tren internacional de hoy.

SANTIAGO, diciembre 13 — Los diarios dedican páginas enteras a la travesía de los Andes haciendo resaltar la importancia de la gran hazaña. "El Mercurio" en parte de su editorial, dice: En la historia de la aviación en la que los sudamericanos especialmente los brasileños, chilenos y argentinos han ocupado durante tiempos de paz el puesto prominente, por el que el aviador peruano Chavez tiene en Domodosola un glorioso monumento, la travesía de Santiago-Mendoza, sin constituír una milagrosa jornada, es por lo menos una acción brillantísima y arriesgada próxima al heroísmo y digna de tal apoteosis.

El titular de la cartera de guerra, doctor Moreno, ha dirigido a su colega de Chile el telegrama siguiente, con motivo de la travesía aérea de los Andes por el teniente Godoy:

"En nombre del ejército y en el propio, es especialmente grato a mi espíritu, el poder presentar a V. E. y al ejército chileno, mis más sinceras y ardientes felicitaciones por la brillante hazaña realizada por el teniente aviador Dagoberto Godoy.— Firmado: Moreno, ministro de guerra".

Productos del país

CEREALES, LANAS, CARNES

Embarques realizados durante la semana

Cifras comparativas

Durante la semana que terminó ayer las exportaciones del país de productos agrícolas alcanzaron estas cantidades: Trigo, 10.292 toneladas; maíz, 27.633; lino, 1339 y avena 7396.

Estas salidas tuvieron lugar por los puertos que a continuación se expresan, en las siguientes proporciones:

Trigo: por el de Buenos Aires, 7445 toneladas; por el de La Plata, 1863, y por el de Bahía Blanca, 984.

Maíz: por el de Buenos Aires, 10.465 toneladas, y por los del Rosario y San Lorenzo, 17.168.

Lino: por el de Buenos Aires, 1339 toneladas.

Avena: por el de Buenos Aires, 2085 toneladas; por el de La Plata, 1987 y por el de Bahía Blanca, 3324.

Los embarques de la presente semana comparados con los de la anterior arrojan estas cifras:

	Actual	Anterior
Trigo	10.292	13.798
Maíz	27.633	24.663
Lino	1.339	8.269
Avena	7.396	12.486

Durante el corriente año hasta la fecha han salido del país estas cantidades:

Trigo: 2.871.586 toneladas; maíz, 502.215; lino 374.761 y avena, 305.091.

Con respecto a la exportación de lanas, las salidas de la semana sumaron 2402 fardos. En la semana precedente se registró la salida de 8965 fardos. Desde el comienzo de la estadística lanera fueron exportados 49.936 fardos, alcanzando a 34.977 fardos exportados en igual período del año anterior.

La exportación de carnes congeladas sumó, en la semana que nos ocupa, 119.716 cuartos de vacuno, 34.307 reses de carnero y 3385 de cordero.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 13.07 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 5 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola — Santa Fe 4299. Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía italiana de operetas. — "Sangue polacco".

LICEO — Compañía nacional de dramas y comedias. — "El viaje de don Eulalio"; "Sanatorio modelo".

BUENOS AIRES — Compañía nacional. — "Los casamientos de Fray Aroma"; "La virgen salvaje"; "El cabaret de la muerte".

ARGENTINO. — Compañía nacional de comedias y sainetes. — "El crimen de Liniers"; "Palabra de honor"; "La nota roja".

APOLO — Compañía argentina de comedias. — "Sangre gorda"; "Una noche en el frente".

NUEVO — Compañía italiana de comedias y vaudevilles. — "L'amico". "Il matrimonio del doctor Pistagna"; "Un milanés in mar".

COMEDIA. — Compañía nacional de sainetes y revistas. — "Teléfono para tumbas"; "Los dientes del chancho"; "Carne cansada".

MARCONI. — Compañía nacional de comedias nacionales. — "De tal palo..."; "El compañero de pieza"; "El comité de Loma Verde".

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas españolas. — "La viejecita"; "La revoltosa"; "Ey tesoro".

MAYO — Compañía de zarzuela española. — "El verbo amar"; "La crisis del papel"; "La cartujana".

La gente chic fuma cigarrillos
REINA VICTORIA
HABANO XXX

Los sucesos de Sunchales

Información del intendente general de policía de Tucumán

TELEGRAMA DEL GOBERNADOR INTERINO

Nuevos detalles del suceso

LA VICTIMA RECONOCE AL HERIDOR

El intendente general de policía de Tucumán, ampliando la información telegráfica enviada ayer al gobernador, señor Juan B. Bascary, sobre el incidente ocurrido en la estación Sunchales, en la tarde del miércoles pasado, en un extenso telegrama hace las siguientes referencias:

Que a la llegada del tren que conducía a la delegación del partido conservador que iba a Salta y debiendo partir en ese mismo convoy una delegación de la Unión Cívica Radical formada por los señores diputados Navarro y Sánchez Loria y senador Linares Alurralde, se habían estacionado en los andenes de la estación un numeroso público que vivaba a los representantes de ambos partidos.

Que el Dr. Rodolfo Moreno pronunció un discurso violento contra el señor presidente de la república y las autoridades provinciales, lo que incitó a sus partidarios a prorrumpir en mueras al primer mandatario argentino y al partido Radical, en cuyos momentos recibía a mansalva el agente de investigaciones Solís el tiro de revólver que pone en peligro su vida, empeñado como estaba en calmar los ánimos de los exaltados. El comisario jefe de investigaciones señor Juárez procuró, entonces, con los agentes uniformados y particulares proceder a la detención de los presuntos autores del hecho, en circunstancias en que el doctor Miguel P. Díaz, revólver en mano, incitaba al público.

Que a fin de evitar que el tumulto asumiera mayores proporciones, el jefe de la estación señor Vázquez y el jefe de tráfico del F. C. señor Tordhan pidieron al señor comisario Juárez hicieran desalojar la estación, lo que se hizo con 20 hombres del escuadrón de seguridad que estaban apostados al frente de la estación, lo que se hizo en cinco minutos más o menos, sin violencias, como lo prueba el hecho de no registrarse ningún contuso ni herido, sino solamente la víctima Solís.

Que la presencia de la fuerza montada fué requerida 15 minutos antes de los sucesos por el comisario Juárez como medida de previsión en vista de la gran aglomeración de gente de distinta filiación política.

Desmiente en absoluto que haya estado en el lugar de los hechos, sino después que ellos pasaron y cuando recibió el parte telefónico, como que la fuerza policial haya dado un solo viva a él, ni haya hecho fuego. Todo al contrario, dice, ha obrado en todo momento con la mayor tolerancia y prudencia.

El gobernador se dirigió también al presidente del senado en ejercicio del P. E., señor Jones, solicitándole los más amplios informes mientras la justicia llena su cometido de deslindar responsabilidades, habiendo recibido esta mañana el siguiente despacho:

"Tucumán, 13 de diciembre de 1918.

Señor gobernador de Tucumán, don Juan B. Bascary, Plaza Hotel, Buenos Aires. — En contestación al telegrama de V. E. de fecha de hoy, me es grato informarle que fundado en todos los antecedentes que me ha sido posible conseguir hasta este momento, la policía ha observado en los lamentables sucesos de anoche una actitud correcta y prudente. V. E. conocerá en detalles las incidencias de todo lo ocurrido, por el telegrama que en esta misma fecha le dirigió el señor intendente de policía. En cuanto a la aclaración de los sucesos y la fijación de las responsabilidades, corresponde a la justicia de instrucción, quien se avocó el estudio del asunto anoche mismo.

Pero, como un hecho que demuestra en forma clara e indiscutible lo infundado de las versiones que presentan a la policía, capitaneada por su jefe, atropellando a tiros de revólver a los manifestantes liberales, queda el hecho ya demostrado de que sólo hubo un tiro, resultando herido de gravedad un agente de policía, y no se registra, por otra parte, ni un contuso ni un herido, como consecuencia de las pretendidas violencias policiales. Esta última constatación — se lo repito — es la mejor prueba de corrección y tolerancias sin límites por los representantes de la autoridad.

Saludo a V. E. con mi mayor consideración. — Eulogio Torres, presidente del H. senado en ejercicio del poder ejecutivo".

TUCUMAN, diciembre 13. — El bárbaro suceso provocado por demócratas y conservadores en la estación Sunchales, al partir la delegación radical a Salta, ha provocado en la opinión pública de esta capital un profundo sentimiento de indignación.

A medida que se han ido conociendo nuevos detalles del hecho, y ante las pruebas acumuladas por la policía, se puede establecer que el autor del disparo que hirió al empleado de investigaciones Solís, es el individuo Octavio Carrizo, que fué candidato a diputado de los liberales en las últimas elecciones.

La víctima ha reconocido a Carrizo como su heridor.

El juez de instrucción doctor Carranza, sigue trabajando activamente para el completo esclarecimiento de los hechos.

El diario "La Patria" ha publicado un valiente y enérgico artículo bajo el título de "Los crímenes de la oligarquía".

El estado de Solís es gravísimo. Los facultativos desesperan de salvarle. Tiene nueve perforaciones en el intestino.

A nuestros suscriptores

Les rogamos que, a fin de evitar la suspensión en el envío de nuestro diario, se sirvan efectuar sus renovaciones antes del 31 de diciembre próximo.

Los pagos pueden efectuarse a nuestros agentes locales o directamente a esta administración.

El conflicto chileno-peruano

LA PROPOSICION DE CHILE

LA CONTESTACION DEL PRESIDENTE DE CHILE A LA NOTA DE WILSON

COMENTARIOS DE LA PRENSA

LA PAZ, diciembre 13. — No se organizó aún el gabinete. Los ministros dimisionarios siguen actuando interinamente.

—Se rectifica la noticia de que Chile propuso al Perú, por intermedio de los Estados Unidos, un plebiscito para resolver la cuestión de Tacna y Arica, y se asegura que la propuesta del ministro chileno en Wáshington consiste en ceder a Bolivia Tacna y Arica, mediante la entrega de ciertos territorios a Chile, como indemnización por las mejoras efectuadas en Arica y el compromiso de pagar el costo del ferrocarril de Arica a La Paz.

Comunican de Lima que reina tranquilidad. El senado quedó satisfecho con las explicaciones del canciller. Circula el rumor de que los representantes de los Estados Unidos, entregaron al presidente del Perú y al presidente de Chile los despachos telegráficos de Wilson, en los que ofrece su mediación para solucionar el conflicto.

La nota de Mr. Wilson—

Un artículo de "El Mercurio", ocupándose de la nota de Wilson, se congratula de que el canciller la diera a conocer en la sesión pública de la cámara, y de que ella sea, como era lógico suponer, un simple voto pro paz, en concordancia con el apostolado antiguerrero de los Estados Unidos.

SANTIAGO, diciembre 13. — Los diarios ocupándose de la nota enviada por el presidente Wilson, y la contestación dada a la mencionada nota por el presidente de Chile señor Sanfuentes, ésta última dada a conocer en la cámara, dicen:

"Wilson aborda la cuestión como un apóstol; únicamente ha manifestado los deseos de que todo se arregle por las vías pacíficas; ofreciéndose, si se creía necesario para ayudar a la solución, solo o conjuntamente con otros países sudamericanos".

—Todos los diarios aplauden las declaraciones del canciller dando a conocer que el gobierno tiene como único deseo, la voluntad inquebrantable de cumplir con el tratado de Ancón.

—"La Nación" en un editorial aplaude la actuación de la cancillería y dice:

"Si la nota del presidente Wilson ha sido redactada y elevada a la conformidad de los principios de fraternidad internacional, sostiene la contestación de Chile que desvanece todos los temores y constituye un documento cuya lectura levanta el espíritu, y que Mr. Wilson sabrá apreciar".

Algodón para coser bolsas

SE CONCEDE SU LIBRE DESPACHO

Por resolución de la fecha, el ministerio de hacienda se ha expedido en la solicitud que le fué presentada pidiendo el libre despacho de una partida de 11.330 kilos de algodón para coser bolsas.

En la citada resolución se concede el libre despacho condicionalmente, en vista de que el algodón de que se trata puede emplearse en diversos usos.

Los solicitantes deberán llenar los requisitos establecidos por el decreto reglamentario de la ley número 4933.

PARLAMENTARIAS

REFORMAS AL REGIMEN IMPOSITIVO

Siguen llegando casi a diario a la cámara de diputados notas de instituciones y sociedades comerciales e industriales pidiendo se dejen sin efecto las reformas aconsejadas por la comisión de presupuesto al régimen impositivo en vigor.

Una de esas notas, abundante en consideraciones, proviene de la Unión Industrial Argentina y afirma que muchas de las modificaciones que el despacho aconseja sancionar a la cámara son demasiado acentuadas y otras positivamente excedidas lo que en fondo implica un perjuicio considerable para el desarrollo de las fuentes de producción del país. Se atenta contra el enorme capital invertido y contra el crecido número de obreros—alrededor de 100.000—que viven del trabajo que les ofrecen los talleres industriales.

Se solicita en virtud de esas y otras muchas consideraciones, que la nota expone con todo detalle, el aplazamiento de la modificación proyectada para los derechos de importación a los siguientes artículos:

Valijas y baúles, bolsitas de cuero, botas y vejigas para vino, bórax, cajas vacías para fósforos, calzado en general, pieles y cueros curtidos, medias de toda clase, papel de lija, sombreros o gorras no gravados con derechos específicos, frazadas de lana o mezcla, tejidos de punto, tornillos, bulones y tuercas de hierro, tejidos de lana en general, telas de algodón, bombas, malacates y molinos de viento; caños de hierro galvanizado y de hierro y otras clases; columnas de hierro, tirantes de hierro, baldosas, tubos de barro, cartón, sulfato de cobre, óxido de cinc, óxido de hierro, ácido acético, ácido fórmico, carburo de calcio, confites, bombones y pastillas sueltas, dulces y turrones, quesos en general, aceites vegetales en general, fósforos de cera, estearina o cualquier otra sustancia, sueltos y en cajas, estearina, velas de estearina, parafina y sus mezclas, corchos, cales de construcción, cloruro e hipocloruro de cal, jabón común, no perfumado, herramientas de hierro y acero, máquinas, accesorios y materiales para instalar fábricas de hilados de algodón y peinados de lanas, tejas, vidrios, planos para puertas, ventanas, claraboyas y pisos, cajones armados o desarmados, bizcochos, fideos, fariña, sal gruesa, sal fina en envases mayores, galletitas en general, almidón.

—Otra nota de la cámara sindical de comercio, invocando la adhesión de un gran número de importadores, solicita a su vez se deje subsistente el actual gravamen sobre los automóviles y sus repuestos, por cuanto no sólo intereses del comercio resultarían seriamente afectados, sino que hasta el trabajo y la economía nacional se resentirían, sin perjuicio de que sus efectos se hagan sentir hasta sobre los mismos intereses aduaneros y demás del fisco, como puede apreciarse ya al elevar para el corriente año a 25 por ciento los derechos que antes eran de 10 por ciento. En tal concepto se aconseja a la cámara modificar la tarifa de avaluar, como sigue:

Partida 362, 1a. categoría. Chassis de automóvil completo, sin carrocería, aforo a pesos oro sellado 0.40 el kilo bruto, al derecho de 10 o|o; 2a. categoría, automóviles completos hasta 1500 kilos de peso bruto, a pesos 0.40 el kilo, derecho al 25 o|o; 3a. categoría, automóviles completos de 1500 a 2500 kilos en bruto, a pesos 0.50 el kilo, derecho al 25 o|o; 4a. categoría, automóviles completos de más de 2500 kilos en bruto a 0.60 el kilo, al 25 o|o; 5a., carrocerías para automóviles (sin chassis), concluidas o no, a peso 0.60 el kilo bruto, derecho al 50 o|o. Partidas 363 al 372, inclusive, aforo sin variación, derechos al 25 o|o.

De estas notas se dará cuenta a la cámara en la primera sesión extraordinaria que ella realice.

El conflicto policial del Rosario

El orden asegurado; renace la calma

ALREDEDOR DE LA HUELGA GENERAL

Actitud de los gremios obreros

Las noticias que recibimos a último momento del Rosario dan a entender que todo peligro de alteración del orden público con motivo del grave movimiento huelguista producido, ha ido desapareciendo, a punto de que la población se muestra enteramente tranquila, no registrándose siquiera los hechos vulgares de delincuencia en que de costumbre debe intervenir la policía. Tal fenómeno de contraste con la situación agitada y violenta porque se ha atravesado, se atribuye al despliegue de las fuerzas del ejército de línea y a la severa vigilancia que ellas ejercen. También han contribuído a ello las enérgicas medidas tomadas para contrarrestar ese movimiento que ofrecía a ciertos elementos perturbadores un campo propicio para operar con la difusión de sus peligrosas doctrinas y su cooperación de hecho en los disturbios que necesariamente debían de originarse.

Renace la calma y la tranquilidad en la ciudad, y es de creencia general que pronto todo habrá concluido con el fracaso no sólo de la huelga, sino también del paro general con que se viene amenazando, y alrededor del cual se habla con insistencia todavía.

ROSARIO, diciembre 13 — En lo que va de ayer a la tarde hasta ahora, son muy pocas las novedades que se han producido en la huelga de vigilantes y soldados del escuadrón de seguridad y cuerpo de bomberos de esta ciudad. Las clases de esos cuerpos en huelga celebraron anoche una reunión secreta, actuando el secretario primitivo señor Arias juntamente con Manuel Vázquez, ambos obreros de la sección tráfico del F. C. Central Argentino, y según informes de la policía, de ideas ácratas.

En esa reunión no se sabe a ciencia cierta qué es lo que se trató ni qué resolución ha sido adoptada. Todo se ha mantenido en la mayor reserva.

—Respecto a la reincorporación de los agentes y a la entrega de uniformes cuyo plazo venció hoy, sólo se han entregado en las distintas comisarías 234 uniformes, habiéndose reincorporado 17 agentes de los 550 en huelga.

De acuerdo con la distribución ordenada de las fuerzas militares, ellas en parte recorren en patrullas las calles para mantener el orden público, lo que ha tenido como consecuencia volver la tranquilidad de los días normales, restableciendo poco a poco los servicios de vigilancia que tan intempestuosamente fueron abandonados por los huelguistas.

ROSARIO, diciembre 13. — Ha llamado poderosamente la atención, siendo comentado a la vez en términos favorables para la bondad de la población, el hecho de que desde que declaróse la huelga de agentes hasta el presente, no se haya producido ningún robo. De esta clase de delitos en la jefatura política no se tiene ningún conocimiento.

—La actitud que siguen observando los huelguistas es pacífica. Declaran que no volverán a sus puestos hasta que no se les pague y otros dicen que se dedicarán a las tareas rurales, aprovechando el levantamiento de la cosecha.

Anoche se trasladó a ésa el general Oliveira Cézar, dejando el mando de las tropas al coronel Marcilesi, jefe de esta brigada militar. Considera que su presencia aquí ya no es necesaria, dado que el movimiento huelguista ha perdido todo su vigor.

ROSARIO, diciembre 13 — Los diferentes gremios de esta ciudad inclusive los pertenecientes a los ferrocarriles se están manifestando un tanto agitados, creyéndose posible que de un momento a otro estalle la huelga general. De producirse este movimiento que no tiene nada que ver con el llevado a cabo por los vigilantes y soldados del escuadrón y bomberos, no tomaría desprevenidas a las autoridades, pues ellas siguen de cerca todas sus evoluciones. Sin embargo, se cree que los obreros no adoptarán semejante actitud a estar a la observada por los gremios metalúrgicos y de panaderos que es francamente conciliatoria.

Los primeros de los gremios nombrados celebrarán esta tarde una conferencia con los patrones siendo muy posible que lleguen a un acuerdo que ponga término a la huelga.

Los panaderos, que el 10 del corriente presentaron un pliego de condiciones a sus patrones, dando plazo hasta hoy a las 10 de la mañana para su contestación, han recibido la siguiente comunicación:

"Los abajo firmados, propietarios de panaderías, reunidos para tomar en consideración el pliego de condiciones presentado por los obreros panaderos, ha resuelto:

1.o Rechazar el primer artículo del pliego.

2.o Conceder descanso hebdomadario, de acuerdo con la ley.

3.o Establecer como máximo una bolsa y media de harina para cada hombre, y tratándose de pan redondo, dos bolsas por hombre.

4.o Aceptar el artículo 4.o del pliego de condiciones de los obreros, o sea el sueldo mínimo de noventa pesos, y no admitir menores de 16 años como un obrero panadero."

Créese que el gremio de panaderos se dará por satisfecho con la contestación de los patrones, no haciendo cuestión por el rechazo del artículo primero, que se refiere al reconocimiento de la sociedad de resistencia y a la admisión en las horas hábiles del día siempre que éste lo solicite de quien corresponda, ni tampoco por el rechazo del descanso dominical absoluto por el hebdomadario.

—Respecto a la agitación entre los obreros ferroviarios, éstos celebrarán reunión esta tarde diciéndose que tratarán el asunto de la huelga solidaria con los obreros del ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano.

ROSARIO, diciembre 13. — La jefatura política empeñada en cumplir el decreto de reorganización del personal a sus órdenes, ha comenzado a tomar personal nuevo, procediendo por otra parte a la detención y procesamiento de los huelguistas que han retenido en su poder las ropas y las armas de propiedad del Estado. Parte de esos mismos huelguistas han solicitado su readmisión, lo que va quitando al movimiento el carácter de alarmante generalización que parecía tener al principio.

Sigue realizándose el servicio de rondines por tropas nacionales, sin que hasta ahora se registre ningún hecho desagradable.

—Por decreto de ayer se han exonerado de sus cargos al auxiliar de la mayoría, Oscar Calcamuggi, auxiliar de la comisaría de Saladillo, Samuel Sosa, y jefe del escuadrón de seguridad, Carlos Arijón, este último declarado cesante. Se nombró comisario inspector de policía al señor José M. Brignardello.

—El servicio de la cárcel que venían prestando los soldados del 11 de infantería, ha sido substituído por 50 hombres del cuerpo de guardias de cárceles llegados de Santa Fe.

ROSARIO, diciembre 13. — Si local de la calle Güemes 2059, que había sido clausurado, se ha reabierto con permiso para que los obreros de gremios celebren allí esta noche una asamblea, llenando los requisitos legales correspondientes.

Las fuerzas de línea que venían con el coronel Marcilessi, recibieron contraorden para regresar a sus cuarteles de Entre Ríos. Pertenecen al 3 de ingenieros y al 5 de caballería.

—El juez de instrucción, doctor Pareto, a cuyo cargo se encuentra el sumario judicial, tomó declaración al presidente del comité de la huelga policial señor Calcamuggi, no dando tránsito al recurso de "habeas corpus", interpuesto en su favor, por cuanto el detenido se encuentra a disposición de la justicia.

—Hay agitación en algunos otros gremios obreros, que quieren llegar también a la huelga, aún cuando el ambiente es desfavorable en ese sentido. El paro general ha fracasado totalmente, al parecer.

Villavicencio

De las sierras de Villavicencio Mendoza

ADEMAS DE SER DE UN SABOR EXQUISITO Y ESPECIALMENTE INDICADA PARA LA MESA, REUNE TODAS LAS PROPIEDADES DE LAS MEJORES AGUAS MINERALES CONOCIDAS ES EMINENTEMENTE RADIOACTIVA, ALCALINA, LITICA, ANTIURICA Y ESTOMACAL

PRUEBELA Y SE CONVENCERA

Escritorio y Depósito

SANTA FE 1234

UNION TELEFONICA 5244, JUNCAL

EL BANCO DE JUJUY

PROYECTO DEL GOBERNADOR CARRILLO

UNA OBRA IMPORTANTE

Al hacerse cargo del poder ejecutivo de la provincia de Jujuy, el Dr. Horacio Carrillo expuso un vasto programa de gobierno. Entre sus propósitos figuraba la creación de un banco, que llevaría el nombre de la provincia y que tendría por objeto propender por todos los medios a su alcance al mayor desarrollo de la vida económica de aquel estado.

La promesa que entonces hiciera el gobernador Carrillo se cumple ahora en la forma que se verá en el mensaje y el proyecto que publicamos a continuación:

"Jujuy, 10 de diciembre de 1918.

A la honorable legislatura de la provincia. — Sala de sesiones.

El P. E. tiene el honor de someter a la consideración de V. H. el adjunto proyecto de ley, autorizándolo para constituir el Banco de Jujuy, con carácter de Banco Mixto de depósitos y descuentos por el esfuerzo asociado del gobierno, de sociedades mercantiles y de particulares.

No propone la creación de un Banco con capital exclusivo de la provincia porque el P. E. considera que los Bancos oficiales en general no se recomiendan por su acción eficiente, ni inspiran confianza, debido a que pesa sobre ellos la experiencia del pasado, en que, por lo general, servían de instrumento político.

Es necesario asociar al Banco el interés personal, que es el móvil más común y más vigilante entre todas las acciones humanas. En un país de trabajo y sin capital, atraer el capital es la primera necesidad. Los recursos del Estado, unidos a los recursos sociales, constituyen la mayor potencia financiera y económica de un país. El Banco, encerrado en el aislamiento oficial, perjudica su expansión. La experiencia en otras provincias ha demostrado que no se ha conseguido el depósito público, pero si el banquero es también el público capitalista, es lógico que no se niegue en provecho propio el capital disponible. El crédito es el aliado del capital y del trabajo. Los Bancos oficiales de las provincias, por lo general, operan sin crédito, porque carecen de los depósitos del público. Su clientela les extrae el dinero y poco les confía sus depósitos. Falta el equilibrio propio e indispensable para su prosperidad y acción útil y extensa de instituciones de este género; falta el interés individual y el suficiente capital para atraer y asociar el trabajo.

Un Banco puede existir en plena actividad, aún con un capital mediano. El capital propio es un accesorio cuando se cuenta con el capital social, con el crédito público que no es sólo la confianza en los administradores, sino también el interés en los negocios, en el trabajo recíproco y conjunto.

Los capitalistas de Jujuy, en su mayoría, hacen sus depósitos en el Banco de la Nación y Bancos particulares de la capital federal, de donde resulta que la plaza de Jujuy entrega en efectivo más de la cantidad que recibe. En vez de importar capital para desarrollar su riqueza, exporta capital para estimular la riqueza fuera de la provincia; este hecho, que significa una disminución de fuerza local por la propia acción local, agrega la consecuencia de que, a pesar de ser el comercio de Jujuy sano y previsor, sólidamente acreditado por su mesura y responsabilidad, sufre las fluctuaciones y contingencias de plazas menos equilibradas.

Esta situación se modifica y corrige por la institución del Banco Mixto. Ella incorpora y reúne el capital social y el capital del Estado, reconcentra y unifica el ahorro de la provincia, atraído por este doble beneficio el interés del depósito y el interés del accionista.

El sistema representa en nuestro país el prestigio de los hechos acertados y progresivos. El Banco de la Provincia de Buenos Aires, después de la catástrofe de su caída como Banco oficial, reabrió sus operaciones en 1906 como Banco Mixto, con un capital de veinte millones de pesos, y en seis años de existencia elevó su capital a cien millones; hoy lo ha aumentado aún más, y está acreditado como una de las instituciones más robustas y prósperas de la república.

En resumen, el P. E. piensa que la fundación de un Banco local es de una necesidad que nadie discute, pero, por las razones que deja expresadas, cree también que no conviene la creación de un Banco oficial exclusivamente: estima que lo mejor es contribuir eficazmente para constituir un Banco Mixto y espera que nuestros grandes industriales, agricultores, comerciantes y aún particulares capitalistas, tomarán acciones, contribuyendo a la fundación del Banco, tan necesaria para el mayor desarrollo del comercio y para el desenvolvimiento de la agricultura y ganadería de la provincia.

Dios guarde a V. H. — Horacio Carrillo. —Froilán A. Calvetti".

La H. Legislatura, etc.

LEY:

Artículo 1.o Autorízase al P. E. para constituir un Banco Mixto de Depósitos y Descuentos, que se denominará "Banco de Jujuy", cuya casa matriz y domicilio legal estará en esta ciudad y funcionará bajo las siguientes bases:

1) El Banco de Jujuy se establecerá por el término de cien años contados desde el día que inicie sus operaciones y con facultad de ser prorrogado.

2) El capital del Banco no podrá ser inferior a un millón de pesos moneda nacional de curso legal, y al iniciar sus operaciones deberá tener cubiertas acciones por una suma no menor de cuatrocientos mil pesos moneda nacional. Las acciones se emitirán en la forma y condiciones que establezca la asamblea de accionistas.

3) El capital de un millón de pesos será subscripto la mitad por el gobierno de la provincia y la otra mitad será ofrecida a la subscripción pública.

4) El gobierno aportará su mitad con la suma destinada a este objeto en el inciso ... del Art. ... de la ley Nro. ...

Los accionistas particulares aportarán su subscripción en dinero efectivo en la forma que resuelva el directorio del Banco.

5) En caso que la subscripción popular dentro de la provincia no alcance a cubrir el 50 o|o de la totalidad de las acciones, el P. E. queda autorizado para adquirir hasta un 25 o|o de las acciones no colocadas, así como también para gestionar su subscripción o colocación fuera de la provincia.

6) El Banco podrá realizar todas las operaciones propias del giro ordinario de los establecimientos bancarios, debiendo propender preferentemente al desenvolvimiento de las industrias agropecuarias de la provincia y el desarrollo de su comercio, pero no podrá hacer préstamos a ningún poder público, ni municipalidades, con excepción del gobierno de la provincia, cuyo crédito no podrá exceder del 15 o|o del capital realizado.

7) El Banco podrá también hacer préstamos de prenda agraria, en las mismas condiciones que lo haga el Banco de la Nación u otras instituciones de crédito.

8) El Banco no podrá tomar empréstitos públicos por cuenta propia, ni tomar alguna directa o indirectamente, en operaciones industriales, ni adquirir bienes raíces, sino para su propio uso, pero podrá aceptarlos para garantizar subsidiariamente los préstamos ya acordados.

9) El Banco no hará préstamos, ni concederá crédito alguno a personas que no estén domiciliadas en la provincia, con excepción de los que acordase a los establecimientos que le sirven de agentes.

10) Los préstamos o créditos a una sola firma, por una cantidad mayor de diez mil pesos, serán acordados por el voto de las dos terceras partes de los miembros del directorio por lo menos y hasta una cantidad no mayor de veinte mil pesos moneda nacional. En esta clase de préstamos, cuando el directorio lo estimase conveniente, podrá exigir garantía real de segunda firma, o de títulos de renta nacional o provincial.

11) El directorio del Banco se compondrá de un presidente y dos vocales elegidos por la asamblea de accionistas, y el P. E. nombrará con acuerdo de la H. Legislatura, un vicepresidente y dos vocales. Los miembros del directorio durarán cuatro años en el ejercicio de sus funciones, renovándose los vocales, cada dos años por mitad, a cuyo efecto, se practicará el sorteo correspondiente, inmediatamente de constituído el primer directorio. El vicepresidente ejercerá las funciones de presidente en caso de renuncia, ausencia o impedimento legal de éste.

12) El presidente del Banco deberá ser ciudadano argentino y tendrá a su cargo la representación del Banco.

13) Constituído el directorio, el gobierno no tendrá en la administración del Banco otra intervención que la que le corresponda como accionista.

14) No podrán ser miembros del directorio: a) Los funcionarios y empleados nacionales, provinciales o municipales, que perciban dieta, sueldo o cualquier otro emolumento pecuniario. b) Los que formen parte del directorio o administración de otros Bancos. c) Los deudores del mismo Banco con plazos vencidos. d) Dos o más personas que pertenezcan a una misma sociedad mercantil. e) Los que se hallen en estado de quiebra, inhibidos, concursados, con suspensión de pagos.

15) Sólo podrán ser miembros del directorio, los que tengan suscriptas e íntegramente pagadas, por lo menos, cien acciones, de cien pesos moneda nacional cada una.

16) La casa de propiedad del Banco y de sus sucursales, así como las operaciones bancarias que realice, estarán exentas de toda contribución o impuesto provincial o municipal y sus créditos no podrán ser inferiores en relación a los de cualquier otro establecimiento autorizado por leyes de la nación o de la provincia.

17) El directorio fijará con arreglo a las condiciones y circunstancias de la plaza, el interés que deba regir para los depósitos, préstamos y demás operaciones que realice.

18) El directorio nombrará sus empleados y fijará su presupuesto de gastos.

19) La distribución de las utilidades del Banco, será establecida por la asamblea de accionistas, éstos participarán de las utilidades en proporción al capital o cuotas en efectivo que hayan entregado por concepto de la suscripción de las acciones.

20) La declaración de quiebra o la suspensión de pagos de una razón social de la cual forma parte el presidente, vicepresidente o directores, salvo el caso de comandita, inhabilita a esas personas para continuar en el desempeño de sus funciones y cesarán ipso facto en ellas.

21) Los miembros del directorio y empleados del Banco, no podrán tener créditos personales en el mismo, durante el tiempo que desempeñen sus funciones o empleos.

22) Los directores que autoricen operaciones prohibidas por esta ley, los estatutos o reglamentos del Banco, serán responsables personal y solidariamente.

23) El Banco solo podrá establecer sucursales dentro de la provincia.

24) El Banco será el Banco Oficial del gobierno, y por su intermedio se hará el movimiento de tesorería, así como todos los depósitos judiciales, de fondos fiscales, etc.

25) Las cuentas del Banco serán liquidadas y cerradas cada año, y cada mes se publicará un estado de sus operaciones.

Art. 2.o El P. E. queda autorizado con amplias facultades, para aceptar [illegible] los estatutos y reglamentos que se dicten por la asamblea de accionistas, el directorio, así como las modificaciones que pudieran sancionarse por la asamblea en el futuro, todo de acuerdo a las bases enumeradas en esta ley.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

F. A. Calvetti.

ASILO HIPÓLITO YRIGOYEN

ECOS DE SU INAUGURACION EN SALTA

Dimos oportunamente la crónica de la inauguración del Asilo Hipólito Yrigoyen, fundado en Salta por iniciativa del interventor nacional en esa provincia, Dr. Manuel Carlés, señalando entonces la importancia de esa obra que venía a llenar una necesidad que se dejaba sentir allí hondamente. Hoy ofrecemos, al respecto, una información gráfica de la fiesta realizada con tal motivo, que pone en evidencia el interés que ha despertado ese establecimiento de caridad, destinado a prestar muy eficaces servicios a la infancia delincuente de esa región de la república.

El asilo en cuestión permite, desde luego, arrasar con la promiscuidad que existía en lo referente a la vida que llevaban los menores procesados con los delincuentes internados en la cárcel. Como no había dónde tener a los pequeños que delinquían, colocábaseles al lado de los criminales avezados, cuya influencia tenía que repercutir necesariamente en forma perniciosa en sus sentimientos. Por otra parte, los menores durante su prisión permanecían ociosos, cosa propicia a la prostitución de sus facultades.

Monseñor Romero, obispo de Salta firmando el telegrama al presidente de la república, acompañado del secretario de la intervención, señor Josué Quesada.

El interventor doctor Carlés, monseñor Romero, coronel López y un grupo de familias en el acto de la inauguración

Y bien: fundado el asilo en un edificio de propiedad del gobierno provincial, que vaya a saberse por qué razón lo ocupaba un ex comisario de policía del viejo régimen, cuenta hoy la infancia delincuente de Salta con un establecimiento donde puede regenerarse por medio del trabajo y la educación de los menores que a él llegan.

El Asilo Presidente Yrigoyen alberga así en la actualidad un regular número de menores que están dedicados a provechosas tareas, que significan para esos infortunados una preparación para la lucha por la vida. De modo que la iniciativa de su fundación no puede ser más digna de aplauso y encomio.

Frente al asilo "Presidente Yrigoyen", momentos antes de ser inaugurado

Calzado Marca "FARO"

SANDALIAS INGLESAS

16 al 24. El par a .... $ 1.90
25 al 28. El par a .... $ 2.50
29 al 33. El par a .... $ 2.90
34 al 37. El par a .... $ 3.90
38 al 41. El par a .... $ 4.50
42 al 46. El par a .... $ 4.90

Av. de Mayo 615 — Cangallo 461
BUENOS AIRES

GRAN HOTEL del SUD

Carlos Rampini - Bdo. de Yrigoyen y Brasil - Buenos Aires

El hotel más cómodo para viajeros. Cien piezas, todas a la calle; departamentos con baño para familias y enfermos.

IMPORTANTE: El que recorte este aviso y lo presente, tendrá un descuento del 20 o|o sobre el total de sus gastos.

NO DEJARSE ENGAÑAR LA CASA NO TIENE CORREDORES

Exterminio de una familia

LA OBRA DE UN DEMENTE

UN PADRE QUE ASESINA A SU MUJER E HIJAS

SUICIDIO DEL CRIMINAL

Entre los hechos policiales que registra la crónica roja, pocos tan impresionantes como el que acaba de ocurrir cerca de la estación Gorostiaga, del partido de Chivilcoy. Tragedia honda y dolorosa que se produce tal vez por un exceso de afecto de las víctimas al victimario, hace estremecer de emoción al recontarse los detalles del suceso.

En efecto, don Alejandro Gómez, propietario de un campo lindero al que en ese paraje posee el señor Berrondo, desde hacía algún tiempo había dado señales de estar con sus facultades mentales alteradas. Dicho señor vivía en compañía de su esposa y dos hijas de 20 y 18 años respectivamente. Aunque su estado inspiraba cuidado a su familia, ésta jamás había imaginado que la dolencia que padecía habría de hacer crisis de una manera tan penosa.

Obedecía, según se desprende de las noticias que sobre el particular se publican, la desviación mental del señor Gómez, a una enfermedad crónica que en los últimos tiempos había minado seriamente sus energías. Y quizá por ello mismo, es que no se quiso internarlo en un sanatorio, prefiriéndose cuidarlo en su casa.

Ahora bien: en un ataque de locura, el criminal, impulsado quién sabe por qué pensamiento, resolvió exterminar a los suyos, para lo cual dió muerte a su esposa primero de tres tiros, infirió después a la mayor de sus hijas con un cuchillo siete puñaladas, causándole un deceso instantáneo y luego descerrajó nuevamente otros tres tiros a la menor que quedó en gravísimo estado.

Saciada así su sed de sangre, el enfermo se suicidó de un balazo, quedando cumplida su nefanda obra.

Esta familia era en los alrededores de Gorostiaga muy estimada, y por eso la tragedia ha tenido una repercusión profunda en todo el vecindario.

Dr. CARLOS DIMET

SUS EXEQUIAS

Esta mañana fueron traídos de La Plata los restos del doctor Carlos Dimet, fallecido ayer en esa capital, víctima de un ataque repentino.

En la estación Constitución se organizó la comitiva fúnebre, rumbo a la necrópolis del Norte, donde se efectuó el sepelio después de una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

Las exequias viéronse muy concurridas, pues el doctor Dimet contaba con extensas vinculaciones y era sinceramente apreciado entre ellas.

En el ejercicio de su profesión de abogado, en la magistratura, en la cátedra y en todas las esferas en que le tocó actuar, el extinto reveló su vasta preparación y su espíritu laborioso y progresista. Sirvió eficazmente al consejo nacional de educación, como vocal, al Banco Español del Río de la Plata y a muchas otras instituciones de importancia.

Su temperamento caballeresco y afable le conquistó muchos y sinceros afectos.

Apenas conocida la noticia de su fallecimiento, la suprema corte de justicia de La Plata resolvió designar al presidente del tribunal para que concurra al acto del sepelio, en representación del poder judicial; dirigir una nota de pésame a la familia del extinto y colocar la bandera a media asta en los edificios dependientes de la administración de justicia.

Por su parte, el consejo nacional de educación dispuso un homenaje a los servicios prestados por el doctor Dimet a la instrucción primaria, enviar una corona, invitar a los miembros del consejo y de los consejos escolares, al personal técnico y administrativo de la repartición y al personal directivo y docente de las escuelas, a concurrir al sepelio.

El colegio nacional de escribanos invitó igualmente a sus asociados para que concurran al acto, así como el directorio del Banco Español del Río de la Plata y la junta ejecutiva de la Unión Argentina.

DIPLOMATICAS

El ministro del Japón—

A las tres y media llegó esta tarde por el Trasandino, el nuevo ministro del Japón ante nuestro gobierno, señor Yamasaki Nakamura. En la estación fué recibido por un representante del ministro, doctor Pueyrredón quien le dió la bienvenida en nombre del gobierno.

Por el triunfo de los aliados

El personal de la ferretería francesa de los señores Estrabou y Cía. ha resuelto festejar mañana a las 9 de la noche con un banquete de compañerismo en el restaurant de Ivo Ferrari el triunfo de la causa de los aliados y el advenimiento de la paz.

Ha de resultar una simpática fiesta dados los propósitos que la inspiran, pues en esa forma rinde su tributo colectivo el personal de ese importante establecimiento comercial a tan magno acontecimiento histórico, cuyo eco repercute intensamente todavía en todo el país, asociando a argentinos y extranjeros de las colectividades aliadas en actos semejantes de significativa y grata espontaneidad.

Sociedad palestinense

Un núcleo de palestinenses árabes trabaja actualmente en la formación de una sociedad, con el fin de aunar la opinión de la colectividad residente de esta capital.

Los asociados son nativos de la Palestina y se proponen intervenir en defensa de sus derechos, al mismo tiempo que iniciarán una activa propaganda que servirá para aclarar los múltiples malentendidos a que ha dado margen la noticia de la independencia de aquel país.

Huelga en el establecimiento de Vasena

LA SITUACION SE NORMALIZA

Crecido es ya el número de operarios que han tomado trabajo en los talleres metalúrgicos de Vasena, tanto en la sede central y administrativa de la calle Cochabamba 3055, como en la importante dependencia del Riachuelo. De entre ellos, se cuenta una gran cantidad de elemento nuevo que anteriormente no pertenecía al personal. Hay también algunos de los obreros huelguistas, y si su número no es mayor, es debido a la presión de fuerza y amenaza que ejercen los demás, capitaneados por agitadores de oficio.

Varios incidentes desagradables se vienen produciendo en la proximidad de los talleres del Riachuelo con los carreros fieles, a quienes provocan los huelguistas que se estacionan por allí. La policía ha aumentado su vigilancia y ha de proceder con toda energía para evitar que ocurran hechos de sangre, pues los que trabajan están dispuestos por su parte a hacerse respetar, repeliendo enérgicamente cualquiera agresión si ella se produce.

MUNICIPALES

EN EL BALNEARIO MUNICIPAL

El director de obras hidráulicas de la nación, ingeniero Canale, nos informa que se ha arribado a un convenio con la Compañía Lacroze, por el cruce de las líneas de esta empresa, en la zona portuaria.

Dicho convenio será sometido a la aprobación del poder ejecutivo, para la sanción y reglamentación respectiva.

Así mismo la mencionada repartición, de acuerdo con la municipalidad, ha resuelto llevar a cabo el ensanche de la calle Belgrano, en jurisdicción del puerto a un ancho de 50 metros.

PEDIDO DEL HOSPITAL ESPAÑOL

La dirección del hospital Español se ha dirigido por nota al intendente solicitándole no se haga efectiva la disposición de la ordenanza municipal que obliga a ese hospital a modificar su ochava en el frente comprendido en las calles Belgrano esquina Rioja.

Se deduce en la solicitud que la modificación en la ochava perjudicaría a los pabellones existentes sobre esa esquina.

La intendencia elevará al concejo deliberante esa solicitud, pues es ese cuerpo el llamado a resolver esta cuestión.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 13a.

Esta noche a las 9 p. m. se reunirá la C. D. de este comité en su local, Sgo. del Estero 453.

GUERRA Y MARINA

GENERAL RAMON TORRES

Se encuentra enfermo de algún cuidado el jefe de la primera división de ejército, general Ramón Torres.

PERSONAL CIVIL DE MARINA

Se ha firmado un decreto aceptando las renuncias presentadas por los empleados de la prefectura de puertos, José R. Savall, Ernesto Fontarrosa, Héctor Benítez, Abel C. Cienfuegos, Mario C. Giorgetti, Ramón S. Gutierrez, y Alberto F. Ruchti.

El empleado de la misma repartición, Luis Razziti, ha sido exonerado por razones de mejor servicio.

ARSENAL ESTEBAN DE LUCA

Dictóse un decreto por el cual se nombra 2o. jefe del taller de fundición del arsenal Esteban Luca, al profesional José Marín Giménez.

PENSIONES MILITARES

Se dictaron varios decretos modificando y acordando las pensiones siguientes:

Señora Eduvijes F. de Scheider, 400 pesos; señora Adelina S. de Bejarano e hijos, 400 pesos; señor Fausto G. Recabarren, 300 pesos; señorita Justa Fernández, 210 pesos; señora Angela R. de Palavecino e hijos, 550 pesosé señora Margarita D. Clerife de Aunard e hijos, 550 pesos; señora Tomasa T. de Vergara e hijos, 483, 34 pesos.

RELEVO CONCEDIDO

Se ha concedido el relevo del puesto que desempeña en la dirección de personal del ejército, al capitán de la reserva Juan A. Santesteban.

EL "INGENIERO IRIBAS"

Este buque balizador ha salido de Deseado para Cabo Aristizábal.

CORONEL MOSCONI

Concedióse licencia por el termino de un mes y autorización para trasladarse a las repúblicas del Uruguay y Paraguay, al coronel Enrique Mosconi, director del arsenal Esteban de Luca.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: juez doctor Arturo Seeber, con los secretarios doctores Güiraldez, día 13 y Castellanos, 14.

Recusaciones: juez doctor Fernando Klappenbach.

Fuero comercial: juez doctor Juan B. Estrada, con los secretarios doctores Sabatier, 13 y Faré, 14.

Recusaciones: juez doctor Tristán M. Avellaneda.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRA

En el juzgado del Dr. Alberto Estrada, secretaría Grandoli, se realizó la junta de verificación de créditos de la convocatoria Hugo J. Galli y Cía. Fué estimado el activo en $ 73.357.49 y el pasivo en pesos 127.620.63. Los acreedores aceptaron la adjudicación de bienes, nombrando síndico liquidador a D. Luis Guillerat. Los honorarios del contador informante fueron fijados en $ 1400.

—El juez doctor F. Martín y Herrera, por la secretaría Britos, rehabilitó para ejercer nuevamente el comercio a los fallidos D. Alfredo Cruciani y D. Miguel Iglesias Nogueira.

SENTENCIAS CIVILES

Por la secretaría Persiani, el juez doctor Adolfo Casabal, dictó sentencia hoy en los siguientes juicios:

Roberto Felloni contra el Banco de Londres y Río de la Plata, por devolución de una suma de dinero; rechaza, sin costas, la acción instaurada.

Vicente Andreozzi y Antonio Morganti contra Nazareno Megami, por cobro de pesos; condena al demandado a pagar la cantidad de 2000 $, sin costas.

—El juez de lo civil doctor César A. Campos, por la secretaría del doctor Gabriel Fernández, falló el pleito que sigue don Victorio Tarantino contra don Gregorio R. Trebino, por cobro de pesos y rescisión de contrato.

La sentencia admite la demanda, declarando rescindido el contrato por culpa de Trebino, a quien, en consecuencia, se condena a devolver el dinero que reclama el actor, con costas.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias moderadas en las provincias del este, centro, noroeste y en Pampa Central. El tiempo continúa algo nublado en las provincias del este y norte; en las demás partes está bueno a seminublado.

Prevalecen vientos suaves del este a sud.

He aquí los avisos de lluvia recibidos por la oficina meteorológica nacional:

Capital federal: oficinas F. C. C. Argentino 8 mm., oficinas F. C. P. 6, Once F. C. O. 8, P. Constitución F. C. S. 10.

Buenos Aires: Acosta (M.) 8 milímetros, A. Brown 9, Arrecifes 17, Avellaneda 12, Balza 10, Baradero C. A. 58, Berraondo (M.) S. 8, Bragado T. P. 6, Campana C. A. 22, Cañuelas S. 11, Capilla del Señor T. P. 6, Cap. Sarmiento C. A. 18, Carlos Keen 24, C. de Areco T. P. 18, Castilla 35, Condarco 1, Conesa C. A. 16, C. Brandsen T. P. 6, C. Isleño 34, C. Seguí 3, Cortínez 14, Costa (E.) 1, Chacabuco T. P. 18, Chivilcoy Sud 5, Del Carril 5, Dennehy 8, Elordi 3, El Dorado 2, El Socorro 7, Empalme Lobos 9, Ensenada S. 2, Ernestina 9, Escobar T. N. 8, Fernández (M.) O. 12, Gral. Sarmiento T. P. 15, Giles T. P. 20, Gómez (V.) 17, Gorchs 3, Gorostiaga 30, Haedo 17, Hereford 5, Huergo (D.) P. 5, La Placete 42, Las Flores M. 3, La Plata M. 2, Lima 21, Lincoln O. 10, Lobos T. P. 7, Luján 16, Marcos Paz 10, Martín García 1, Mercedes 20, Meridiano V 3, Merlo 19, Mitre B. 90, Moctezuma 30, Moll 21, Mones Cazón 20, Monte 3, Moreno 16, Morse 19, Navarro 15, Neild 4, Nueve de Julio 2, Olsscoaga 3, Olden 10, Pasteur 2, Pellegrini 6, Pergamino 7, Pilar 9, Prieto 4, Quilmes 7, Quirno Costa 5, Ramallo 8, Rivadavia 1, Rodríguez 12, Rojas 19, Saladillo 4, Salto 31, Salvador María 8, San Antonio 12, San Emilio 2, San Martín 5, San Miguel 11, San Nicolás 12, San Pedro 22, San Vicente 5, Santa Eleodora 3, Santa Regina 4, Sol de Mayo 14, Suipacha 13, Tapalqué 1, Tigre 8, Tristán Suárez 6, Uribelarrea 10, Vicente López 8, Villafañe 19, Warnes 11, Zárate 19, Zavalía 18.

Santa Fé: Alcorta 8, Alvarez 6, Armstrong 17, Cañada de Gómez 17, Carcarañá 18, Casilda 1, Ceres 46, Constanza 92, Crespo 65, Díaz 20, Elisa 40, El Trébol 45, Esperanza 13, Fuentes 1, Gálvez 14, Iturraspe 40, Josefina 25, Juncal 10, Lehman 49, S. Javier 23, Landetá 10, La Pelada 32, Las Rosas 4, María Luisa 25, María Susana 55, Moisés Ville 77, Pérez 2, Providencia 15, Rincón 51, Romang 5, Rosario 3, Rueda 3, Sastre 21, San Cristóbal 20, San Jorge 20, San Ricardo 1, San Urbano 2, Santa Fe 29, Serodino 24, Soledad 30, Vera 7, S. Gerónimo 19, El Chañar 25, La Florencia 26, V. Constitución 15, Altamirano 15.

Entre Ríos — Alberdi 12, Aranguren 18, Alcaraz 51, Basavilbaso 30, Brasileña 40, Britos 34, Colón 40, Centenario 12, Clara 18, C. Celina 31, Concordia 15, Crespo 22, Curtiembre 32, Diamante 15, Domínguez 60, Don Cristóbal 28, El Aguará 175, Federación 38, El Pilar 18, Gilbert 6, González 13, Gualeguay 9, Gualeguaychú 13, Hernández 20, Irazusta 21, Manantiales 10, La Mula 30, La Paz 15, Larroque 22, Libaros 21, San Antonio 28, Margaritas 30, María Grande 33, Nogoyá 16, Paracao 39, Paraná 44, Pueblo Brugo 28, San Carlos 25, Quebracho 26, Racedo 38, Ramírez 16, Rocamora 18, Rosario Tala 6, San Benito 34, San Gustavo 17, San Salvador 36, Seguí 24, Sauce Pinto 15, Santa Julia 55, Santa María 47, Sola 15, Sosa 48, Tabossi 25, Urdinarrain 57, Urquiza 8, Uruguay 30, Valle María 40, 20 de Septiembre 16, Viale 25, Villa Mantero 18, Villa Urquiza 31, Victoria 11.

NOÉ

Granjas y Cabañas

es un nuevo Catálogo que acabamos de lanzar a la circulación; la índole del mismo, está en su propio título; desde ya, queda a la disposición de quien lo solicite, como también nuestros Catálogos anteriores y el Boletín NOÉ, que crece y se difunde a base de la simpatía que el público le otorga con su constante favor

EUGENIO C. NOÉ & CIA

LOS ESPECIALISTAS EN ARTICULOS RURALES

SAN MARTIN 175. BUENOS AIRES

Demostración al señor Zaldúa .... El banquete de anoche

Fué servido anoche por el restaurant Ferrari, en el salón Augusteo, el banquete que sus amigos y correligionarios ofrecían al señor Pío Zaldúa, por su entusiasta y eficaz gestión al frente del comité de la capital.

Resultó la demostración — por el número y calidad de los asistentes — una elocuente exteriorización de las simpatías que en las filas del radicalismo metropolitano, ha sabido granjearse el señor Zaldúa.

Alrededor de las amplias mesas adornadas con sencillo buen gusto, tomaron asiento alrededor de 500 comensales, siendo saludada la entrada en el local del anfitrión, con una salva de aplausos.

Una vista parcial del banquete ofrecido anoche al Sr. Pío Zaldúa

La comida, transcurrió dentro de la efusividad entusiasta, que era de esperarse y al descorcharse el champaña, se levantó el diputado nacional doctor Francisco Beiró, ofreciendo la demostración en los siguientes términos:

"Señor presidente del comité central:

Seiscientos ciudadanos, representantes del radicalismo de la capital federal, rodean vuestra mesa. Un alto sentimiento los une: el de la más intensa solidaridad en la lucha para alcanzar los fines fundamentales de la Unión Cívica Radical; y han visto en vuestra acción al frente del comité de la capital una leal expresión de ese sentimiento. De ahí este aplauso que, estoy seguro, fortificará vuestro espíritu para perseverar en ella.

La solidaridad no es la inacción ante otros partidarios que luchan, sino la colaboración activa entre iguales, que persiguen el mismo fin, comprendido y querido. Ella no se rompe cuando, siendo factores inteligentes de una obra, llevamos a los consejos directivos y asambleas nuestras propias opiniones sobre la mejor manera de realizarla. Puede haber divergencias, más aún, conviene que las haya, porque del choque de las ideas surge la luz; podemos discrepar sobre la elección de los hombres que han de dirigir la acción; nos debatiremos en esas hermosas jornadas democráticas internas, que nos agitan y entusiasman, pero que no disgregan el núcleo ni rompen nuestra solidaridad para la acción común.

Este es el resultado de una intensa prédica entre los radicales de esta ciudad, de una virtud esencial para la existencia de una democracia sana y fuerte: el respeto a las decisiones de las mayorías honestamente consultadas, sin la cual es imposible ninguna gestión colectiva útil y fecunda.

Cuando las minorías se alzan contra las resoluciones de la mayoría, hay cisma, se restan fuerzas, y los cismáticos son responsables ante el país de las dificultades que crean y el retardo que ocasionan para la realización del objetivo fundamental de bien público perseguido; y cuando esa minoría llega en su ofuscación hasta unirse al enemigo de la causa predicada, entonces sólo existen "vulgares traidores".

Y como tales, la conciencia nacional condena a los mal llamados "radicales rojos" de Córdoba. ¡Se han unido al "régimen", al enemigo tradicional de las fuerzas cívicas para combatirlas!...

Y por ellos, "sólo por ellos", como lo demuestra el escrutinio, el "régimen" vuelve a sentar su planta enferma en la provincia hermana. El triunfo del "régimen" en Córdoba es el triunfo de la "traición". ¿Pretenderá, acaso, sobre tan espúrea base moral, edificar algo honesto y perdurable?

La estocada por la espalda con que los "traidores" han herido la causa cívica de Córdoba, nos impondrá nuevos esfuerzos en el futuro. Hemos prometido a la República reparar los crímenes del "régimen" y elevarla por su dignidad y sus virtudes substantivas al plano de una nación civilizada y respetada; y lo cumpliremos, pese al "régimen" que aún acecha y cizaña y pese a los traidores; y a fe, que ya penetra en la conciencia universal, con caracteres profundos, un nuevo y superior concepto de nuestra nacionalidad; y en estos momentos mismos, el árbitro de la paz y de la guerra mundial solicita la concurrencia de nuestro juicio para dirimir una vieja querella entre naciones americanas. ¡Esa es ya la posición internacional de la República, alcanzada con honor por la acción de las fuerzas cívicas, a despecho del "régimen", acostumbrado a vender a la mejor "coima" la dignidad de la nación.

Aquéllos que, como los presentes, tenemos clara conciencia de adonde vamos y confiamos en el espíritu altivo nacional, miramos como un simple incidente de la lucha contra el "régimen", el caso de Córdoba: pero despreciemos a los traidores y mantengamos nuestra solidaridad, si somos dignos y si el mismo anhelo superior nos guía.

Es necesario mantenerla; y vos lo has hecho desde nuestro puesto de combate cívico.

Por ello este homenaje, que los radicales de la capital os ofrecen por mi intermedio".

Usó a continuación de la palabra el señor C. Troncoso, cuyos oportunos conceptos fueron asimismo muy aplaudidos.

Al levantarse para hablar el señor Pío Zaldúa, fué saludado con una entusiasta ovación, que se renovó apenas hubo pronunciado, las sinceras, cálidas y emocionadas palabras con que agradeció la demostración.

También hablaron a continuación, los señores Corvalán y Roballos, haciéndolo en términos justamente elogiosos para el obsequiado.

Después todos los concurrentes acompañaron al señor Zaldúa, hasta el local del comité metropolitano, donde a pedido general, tuvieron que hablar los doctores Amadeo E. Grandi y Leopoldo Bard y los señores Roballos y Pío Zaldúa, renovándose con este motivo las manifestaciones de entusiasmo.

Fué, en realidad, una fiesta simpática y entusiasta, en la que predominó ampliamente la nota del fervor partidista, sano y elevado.

Como recuerdo de ese homenaje le fué ofrecida al señor Zaldúa una hermosa medalla de oro, que tiene grabado su busto y un pergamino con las firmas de todos los presentes.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Entrega del hospital local — Una simpática ceremonia

ALBERTI, diciembre 13. — Tuvo lugar el acto de la entrega del hospital local a las autoridades municipales de este partido. Fué construído y amueblado su edificio por disposición testamentaria del extinto general don José Inocencio Arias, disponiendo fuera llamado "Nuestra Señora de la Merced", en memoria de su esposa, señora Mercedes Chas.

El señor Carlos Arias, acompañado de su distinguida señora, María Curutchet de Arias, y de las respetables damas Laura Arias de Sartori y Mercedes Arias de Orol, y de los señores Emilio Sartori y Ceferino Orol Arias que llegaron en tren expreso, por carencia de coches del tren ordinario en su carácter de albacea de su hermano el general, efectuó la entrega pronunciando con este motivo un notable discurso, que fué muy aplaudido. Contestóle el señor intendente, doctor Carlos A. Díaz, manifestándole que le era sumamente grato recibir de sus manos y en nombre de la comuna de Alberti, un edificio de tanta importancia, obra de un corazón bondadoso y de alma grande, sentimientos que caracterizaron al general Arias en todos los actos de su vida, y que no dudaba que el pueblo de Alberti, agradecido, bendecía su memoria y sabría responder a tan generosos sentimientos.

Después de visitarse las principales dependencias del flamante edificio, se bebió una copa de champaña y se sirvió un lunch a la numerosa concurrencia de familias, caballeros y pueblo congregado.

Mucho se ha lamentado la causa inesperada (falta de coches con motivo de una peregrinación), que impidió a los esposos Arias y comitiva, presidir la mesa del banquete que en la casa municipal se les tenía preparado, y del cual participaron las autoridades locales, algunos caballeros, las señoras Haydée Cores de Calderón, Julia Navarro de Vaccarezza, María Garnier de Domínguez, Margarita G. de Menica, Rosa C. de Gentile, María Ch. de Vaccarezza, Clotilde V. de García Kelly, Enriqueta Z. de Iraola y otras.

—Después de permanecer un día en el establecimiento de campo que la familia de Arias posee en este partido, ausentóse nuevamente a la capital federal.

En la estación presentáronles el saludo de despedida las familias de Vaccarezza y otras, que quedaron gratamente impresionadas por las finezas y atenciones de los distinguidos viajeros.

CORONEL VIDAL, diciembre 13. —Se han realizado con todo éxito en esta localidad las fiestas en honor del triunfo de los aliados.

—Se ha convocado a elecciones comunales para el último domingo de diciembre, para reemplazar a los municipales salientes señores Gómez Ainciburo y Lingieri y consejeros escolares doctor Julio Hansen y Adolfo F. Paz.

Se ha convocado a reunión al concejo deliberante para el domingo 15 con objeto de discutir el presupuesto general de gastos para el año 1919.

Romerías — Varias

DOLORES, diciembre 13. — Siguen siendo muy concurridas las romerías. De noche o de tarde afluye gran cantidad de público ávido de divertirse. La comisión de fiestas está satisfecha de los resultados.

Es lástima, y damos la idea por si llega a tiempo, que no se haya habilitado la carpa central con sillas y orquesta, a fin de que las niñas y jóvenes puedan danzar cómodamente. Cobrando una entrada de un peso, se tendría buen elemento, buenos bailarines y más beneficios.

—El tiempo, apacible; con mañanas y tardes frescas, con un poco de viento y tierra en las horas de siesta y sol fuerte en medio de un cielo limpio.

—Las quintas están espléndidas. Los durazneros doblan sus gajos, bajo el paso de sus frutos. Si no hay inconvenientes, la cosecha será superior a la de años anteriores.

SANTA FE

ROSARIO, diciembre 13. — Procedente de Santa Teresa, departamento Constitución, llegaron esta mañana los señores Pablo Baiochi y Francisco de Giuli, fuertes colonos de aquella región para entrevistarse con el gobernador Sr. Lehmann y pedirles garantías para los intereses de los colonos en el departamento nombrado, pues había estallado un movimiento huelguista de carácter violento.

Las causas de este movimiento dicen los nombrados colonos que son injustas, pues a los trabajadores de campo los patrones les han concedido aumento de sueldo y otras mejoras. Lo que hay de cierto en este movimiento, dice el señor de Giuli, es que en Santa Teresa se ha constituído una sociedad de resistencia de oficios varios compuesta por elementos extraños al pueblo y sindicados como anarquistas, los cuales se han captado quien sabe por qué medios la voluntad del pueblo obrero rural al que hacen obrar inconscientemente.

Agrega el señor de Giuli que ningún obrero puede empuñar una horquilla sin permiso de la sociedad, la cual se la da mediante el pago de seis pesos cincuenta centavos por cada peón que trabaje en las chacras. Dice finalmente que si las cosas continúan así, los comerciantes y colonos del departamento de Constitución cerrarán unos sus puertas y otros paralizarán las tareas agrícolas, pues la dictadura de esa sociedad ha llegado a tal extremo, que no es posible tolerarlo más.

Nos informó además de Giuli que en Alcorta se han quemado deliberadamente nueve parvas de lino que representan un valor de doce mil pesos, temiéndose nuevos atentados.

El ministro de gobierno Dr. Valdez remitió un telegrama al jefe político de Constitución Sr. Félix Calzada para que baje a Rosario a tomar órdenes.

En estos momentos nos informa que el movimiento huelguista de trabajadores del campo se extiende hasta Socorro, provincia de Buenos Aires.

CORDOBA

Diversas

CORDOBA, diciembre 13. — El doctor Horacio Martínez, presidente de la Liga agraria local, se ha dirigido a la comisión central de ésa a fin de que interponga sus oficios ante el gobierno nacional, para que se autorice a esa entidad agrícola a expedir certificados a los agricultores para que adquieran bolsas para la próxima cosecha.

—El presbítero doctor Pablo Cabrera, está realizando trabajos de investigación histórica, fijando la exacta fecha en que descubrióse Tucumán.

—La intendencia municipal acaba de iniciar una acción para la destrucción de insectos que infestan la ciudad por la noche.

—El Jockey Club local celebrará asamblea el 21 del corriente, a fin de renovar parcialmente su comisión directiva.

—"Los Principios" desmiente que él comisario Ousset resulte hasta ahora comprometido en el sumario instruido por denuncias contra empleados de la sección segunda, por abuso de autoridad.

—Hoy fué bendecido el enlace de la señorita Elisa Etchenique con el doctor Bernardo Bas.

CORDOBA, diciembre 13. — El doctor Brix, delegado del gobierno español, fué presentado ayer al gobernador en su despacho por el cónsul de España.

—El doctor José Cortés Funes pidió al obispado le levante la excomunión que se le aplicara por intervenir en un duelo.

MENDOZA

Disposición moralizadora

MENDOZA, diciembre 13. — El ejecutivo dictó un decreto en el que se obliga a los empleados públicos a acusar a los autores de las denuncias calumniosas que haga la prensa.

LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

Sumario aproximado del tráfico desde el 1o. de julio de 1918 hasta la semana que terminó el 7 de diciembre de 1918 comparado con igual período de tiempo de los años 1916 y 1917

ORO SELLADO

Ferrocarriles	Kil. en explotación 1918	PRODUCTOS: Semana que terminó el 7 diciembre 1918	Diferencias 1916	Diferencias 1917	PRODUCTOS TOTALES: Desde el 1.o de julio 1918	Diferencias 1916	Diferencias 1917
Sud	6.102	680.400	55.440	105.840	15.281.280	3.250.800	5.110 560
Central Argentino	5.317	650.160	146.160	60.480	14.932.512	1.956.024	5.514.264
Oeste	3.029	383.040	121.064	85.680	7.912.800	1.811.782	3.563.280
Pacífico, Gran O. Argentino, B. Blanca y N. Oeste, V. María a Rufino, Trasandino Argentino	5.689	519.120	80.640	**5.040**	13.174.560	3.432.240	5.559.120
Central de Córdoba	1.939	249.480	126.504	75.600	5.325.769	1.768.536	2.019.024
Central de B. Aires	405	53.157	27.229	20.961	1.136.079	460.353	529.408
Central Norte Argentino	4.905	203.730	73.089	37.962	5.314.540	1.479.875	1.748.733
Rosario a Pto. Belgrano	800	30.800	9.812	1.320	732.160	304.040	351.912
Nord-Este Argentino	1.210	41.541	12.424	**7.625**	1.104.538	332.708	242.234
San Antonio	452	5.573	**663**	757	74.380	6.848	15.458
Comodoro Rivadavia	300	2.464	**322**	81	44.585	6.961	14.607
Puerto Deseado	284	3.145	**437**	**597**	55.694	10.665	1.111
Formosa a Embarcación	299	1.876	**246**	69	54.230	9.781	7.289

NOTA — Las cifras en negrita son a favor del año que encabeza la columna.

$ 6.90 EL PAR — Precio único, cualquier Modelo

CALZADO DE LUJO. ÚLTIMA MODA

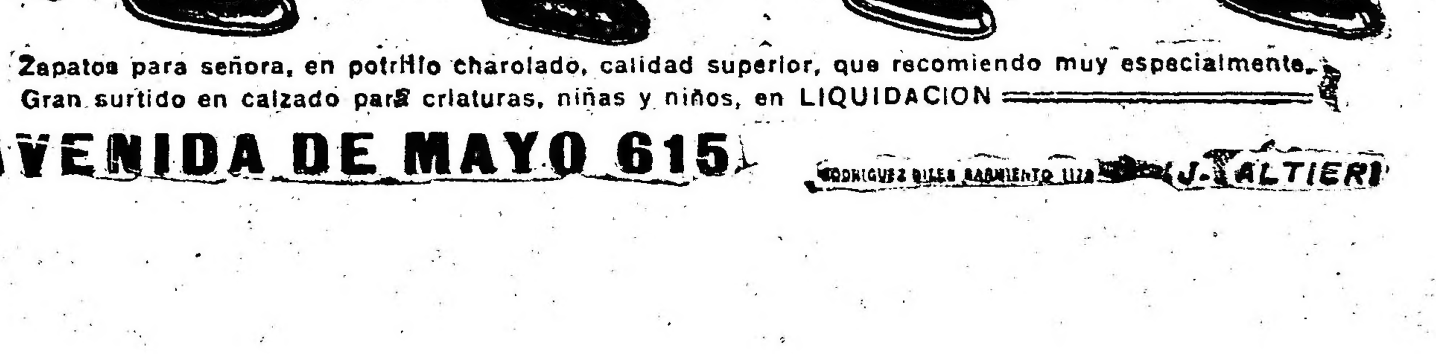

Zapatos para señora, en potrillo charolado, calidad superior, que recomiendo muy especialmente.

Gran surtido en calzado para criaturas, niñas y niños, en LIQUIDACION

AVENIDA DE MAYO 615 — J. ALTIERI

Navidad y Año Nuevo

PARA CELEBRAR DIGNAMENTE LAS PROXIMAS FIESTAS, EN EL SENO DE SU FAMILIA O EN COMPAÑIA DE LAS PERSONAS DE SU APRECIO, DEBE Vd. PROVEERSE DE

PAN DULCE, TURRONES y MAZAPANES

QUE HAYAN SIDO ELABORADOS ESMERADAMENTE CON PRODUCTOS FRESCOS, SANOS Y PUROS.

La bondad y exquisitez de nuestros artículos son proverbiales en todo el país.

Confitería "Los Dos Chinos"

de GONTARETTI Hnos.

ALSINA Y CHACABUCO - Los dos Teléfonos - Buenos Aires

Registro de la Propiedad

EL IMPUESTO A LAS HERENCIAS

El director del registro de la propiedad ha elevado al ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, una importante nota, motivada por una resolución de la cámara civil, reunida en tribunal pleno, mandando inscribir una declaratoria de herederos, sin el pago previo del impuesto a la herencia.

Principia el mencionado funcionario manifestando que por su naturaleza "sui generis" el registro de la propiedad se encuentra sometido a una doble jurisdicción: judicial y administrativa. Y luego de esta afirmación, entra en la exposición de los hechos, haciendo un estudio detallado de las incidencias que se han sucedido en el asunto.

En el juicio caratulado "Langdon don Juan Antonio, su sucesión" — dice — que se tramita por ante el juzgado del doctor Casabal, secretaría Laspiur, se ordenó a este registro por auto de fs. 881 vuelta, de fecha 15 de octubre ppdo., la inscripción de la declaratoria de herederos. Se hacía constar en el auto que la inscripción se hacía a los efectos de realizar una operación hipotecaria. En cuanto al pago del impuesto a la herencia, se establecía que el acreedor hipotecario — Banco Hipotecario Nacional — retendría la suma respectiva para el pago del impuesto. Se hacía constar, además, la conformidad del representante del Consejo Nacional de Educación y del agente fiscal doctor Padilla. El registro con fecha 9 de noviembre ppdo observó que era imposible, por el momento, efectuar la inscripción, por oponerse a ello el artículo 16 de la ley 8890, que textualmente dice: "El jefe del registro de la propiedad no inscribirá la declaratoria de herederos si no se ha abonado el impuesto sucesorio. Tampoco podrá hacer inscripción de títulos del dominio proveniente de una sucesión, sin que se acompañen los sellos del impuesto respectivo, visados por la oficina judicial del Consejo Nacional de Educación".

Devueltos los autos por el registro al juzgado, las partes insistieron en su pedido, proponiendo una inscripción condicional al sólo efecto de otorgar una hipoteca a favor del Banco Hipotecario Nacional con el fin de obtener los fondos necesarios para el pago del impuesto. Mientras tanto, el Banco había recibido un oficio del juzgado en que se le pedía que de los fondos que debiera entregar a la sucesión por la hipoteca, retuviera el importe del impuesto, que asciende a más de cien mil pesos moneda nacional. En respuesta, el Banco había remitido un oficio en que se manifestaba que en su oportundad se tendría presente lo dispuesto en el oficio, relativamente a una solicitud de préstamo en trámite, formulada por los herederos de don Juan Antonio Langdon, con garantía de un inmueble en el territorio nacional de la Pampa Central.

Por su parte, el representante del Consejo Nacional de Educación, don Luis Holmberg, declaraba su conformidad aduciendo como fundamentos que la garantía del pago se encontraba suficientemente justificada con los otros bienes de la sucesión. Se agregaba que para dar mayor amplitud a esa garantía, se había librado un oficio al Banco Hipotecario para que de las cédulas que acordara retuviera una cantidad suficiente como para satisfacer el impuesto. Luego entraba en otras consideraciones tendientes a recabar la aprobación de la inscripción.

También el agente fiscal doctor Padilla presta su conformidad. Manifiesta que la inscripción pedida con carácter provisorio no se opone al artículo 16 de la ley 8890. En mérito de esta conformidad de las partes, el juzgado ordena la inscripción condicional de la declaratoria "poniéndole al efecto la nota marginal del caso".

Vuelto el expediente nuevamente al registro, éste observa que la inscripción de la declaratoria era impracticable, cualquiera que fuesen los términos con que se calificase, porque el artículo 16 de la ley 8890 no hacía distingos, prohibiendo tanto las inscripciones definitivas como cualquier otra que se pretendiera efectuar sin el pago previo del impuesto. Se decía, además, que la inscripción condicional que se mandaba practicar no estaba prevista por ninguna disposición legal, aduciéndose argumentos demostrativos para corroborar dicho pensamiento.

Elevados los autos a la Excma. cámara de apelaciones en lo civil por el juez de la causa, las dos cámaras reunidas en tribunal pleno, con excepción del vocal doctor Paulino Pico y previa vista del fiscal de cámara doctor Balarino, que clasifica de anotación preventiva la inscripción ordenada, el tribunal con fecha 3 de diciembre, actuando como secretario el doctor Sauze, dicta el auto ordenando que "vuelva el expediente al director del registro de la propiedad para que proceda a cumplir la resolución de fs. 922, que el tribunal considera perfectamente ajustada a derecho y a los antecedentes de la causa; y previniendo que en caso de encontrarse en desacuerdo con una resolución judicial debía consultar al presidente de la cámara civil en turno como lo manda el artículo 283 de la ley 1893 y abstenerse de trabar polémicas con los magistrados desobedeciendo sus órdenes".

Cumplida la resolución del tribunal y dejando constancia de que esa inscripción se efectuaba sin el pago previo del impuesto, el director de registro de la propiedad dirigió a las cámaras de apelaciones una nota en que pone de relieve sus puntos de vista en el particular y patentiza que el procedimiento seguido no ha sido debido al deseo de polemizar, sino de salvar responsabilidades inherentes al cargo.

En atención a esto, las cámaras reunidas en tribunal pleno, con la totalidad de sus miembros, dictaron con fecha diez del corriente un auto por el cual se ordena hacer saber al jefe del registro de la propiedad que el tribunal no entendió dictar prevención alguna en su contra, en su auto anterior, sino que quiso simplemente indicarle el procedimiento a seguir cuando tuviere sobre la legalidad de las órdenes que recibiese de los jueces, alguna duda.

Situación militar

Está funcionando en Tréveris la conferencia destinada a contemplar y discutir la posibilidad y las condiciones de la prórroga del armisticio. Parece que la Entente no se opondría cerradamente a esa prórroga si de las discusiones resultare comprobada la imposibilidad alegada por Alemania para mantenerse dentro de la órbita de la estrictez que subscribieron sus primitivos delegados.

El gobierno alemán actual no se siente tampoco suficientemente consolidado para arrostrar la resistencia general a soportar las pesadas obligaciones impuestas por el armisticio. Tan es así, que el gobierno de Berlín insiste en solicitar al comando aliado una mayor penetración en el territorio del ex imperio. La ocupación de algunas plazas, y aun la de Berlín, por las tropas norteamericanas y francesas daría mayor confianza en la posible estabilidad de la situación, a las poblaciones respectivas; y aun serviría de respeto a los perturbadores.

Es probable que la Entente acceda, aunque muy restringidamente, a esa solicitud.

Por lo demás, no ha de pasarse por alto la circunstancia de la entrada de las tropas ex imperiales — entre ellas la guardia prusiana — en Berlín, llevando desplegadas las banderas de la dinastía, y mucho más significativa aún es la falta de autoridad sobre esas fuerzas, que ha demostrado el consejo de los socialistas independientes, al no conseguir que la guardia depusiese las armas antes de entrar en la capital. Ahora se encuentran dentro de la misma ciudad dos géneros de tropas, que bien pueden resultar, al fin y al cabo, antagónicas: las regresadas del frente occidental y la guardia republicana, que hace veces de gendarmería contra el grupo Spartacus. El caudillo de éste, Liebknetch, en una proclama incitando a sus parciales a la revolución activa, les presenta unas y otras fuerzas como adversarias.

La situación en Oriente no es, tampoco, del todo tranquila. Grandes partidas de desertores, esparciéndose por las comarcas de Anatolia, entréganse a saqueos y matanzas.

Se recordará que, a consecuencia de la independización del Hedjaz, una porción de tropas turcas internadas en Arabia, quedaron aisladas. Parte de ellas estaban en la región de Aden, a órdenes de Said bajá. Según las últimas noticias, este jefe, con todas las fuerzas que le obedecen, acaba de capitular, rindiéndose a la jefatura británica de esa región.

Hay gran efervescencia en las provincias destacadas del antiguo reino de Hungría, y en las que el espíritu de emancipación lucha con el irredentismo y con los rezagos de soberanía de los antiguos dominadores. Lamentablemente, en el Banato, parecen adversos los intereses de Serbia y Rumania. Y han ocurrido algunos conflictos entre los elementos de población de uno y otro origen.

Tampoco es más tranquila la actitud de ciertas comarcas de Bohemia, donde, si bien el sentimiento nacionalista es uniforme, no lo es el respeto a las nuevas autoridades. Así ha ocurrido en Aussig, produciéndose tropelías estupendas por parte de los amotinados. En previsión de análogos desmanes, algunos regimientos checo-eslovacos han tomado posición de Zwickan.

Polonia continúa organizando su ejército; y, con tal motivo, ha dirigido al presidente Wilson una solicitud firmada por el dictador general Pilzudzky, para que se permita a los polacos enrolados en el ejército de la Unión, ingresar en el de Polonia. Treinta mil polacos que pelearon como voluntarios en Italia pasarán también al ejército de su país natal, con el apoyo del gobierno italiano.

La guerra bolsheviki contra Estonia prosigue. Los primeros se apoderaron de Nenhausen; los segundos impidieron un desembarco en Asserien, y se resisten en Narva, bombardeada por la flota rusa.

No hay nuevos pormenores de la ruptura de relaciones entre Suecia y el gobierno ruso maximalista. En cambio, se sabe que la legación noruega se ha retirado "in integrum", de Petrogrado, a causa de la falta de garantías.

Tampoco se define aún el estado de cosas en Ukrania. Se sabe que fueron fusilados, por orden de un soviet local, los generales Russki y Dmitrieff, y el ex ministro Rukloff.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

MAQUINA DE TODO CALCULO "MONROE"

"La Monroe"

Multiplica
Divide
Suma
Resta

MONROE

"La Monroe" Multiplica y Divide

CON TANTA FACILIDAD COMO OTRAS MAQUINAS SUMAN. LA "MONROE" COMPRUEBA CADA OPERACION, MOSTRANDO LOS ERRORES EN CASO DE QUE EL OPERADOR SE EQUIVOQUE.

Unicos Agentes en Argentina
Cía. LA CAMONA
41 - MAIPU - 43 — BUENOS AIRES

Notas policiales

El nuevo comisario de órdenes

SU FOJA DE SERVICIOS

Entre el núcleo de comisarios laboriosos y fieles intérpretes de las leyes policiales, podemos señalar al señor Miguel Luis Denovi, el que cuenta con una foja de servicios que constituye una garantía de la rectitud de su carácter y bien aprovechada inteligencia.

Como oficial escribiente ingresó a la repartición policial y con destino a la sección número 19 (actualmente número 26) el 17 de enero de 1897, pasando de ésa a la 7a., a las órdenes del señor Rufino Córdoba, el 16 de diciembre de 1899; el 12 de junio del siguiente año, a la sección 29. Fué ascendido a oficial inspector el 29 de noviembre de 1904, quedando en la misma, a pedido de sus superiores, hasta el 11 de octubre de 1906, en que el coronel Falcón, lo designó para la guardia del departamento, como oficial de la tercera compañía. En enero de 1907, fué nombrado oficial instructor de la primera compañía de cadetes, cargo que desempeñó con elevado acierto, y que abandonó al pasar en comisión, el 3 de junio del mismo año, a la inspección general como secretario, del señor comisario Juan Sanz, hasta el 18 de noviembre que lo destinaron a la sección 22, de la que fué trasladado a la segunda, el 1o. de abril hasta el 6 de junio, en que pasó nuevamente al departamento.

Ascendido a auxiliar el 1.o de enero de 1909, formó parte del personal docente de la segunda compañía de cadetes, revistando en la comisaría 4a. hasta el 1o. de enero de 1910, en que pasó en comisión a la de órdenes.

Tuvo a su cargo la reorganización de la escuela de agentes y de la tercera compañía de cadetes, quedando a cargo de ella interinamente. Pasó más tarde a su puesto de auxiliar, en la misma, hasta el 10 de enero de 1911, en que fué nombrado director de la escuela de cadetes, por la orden del día de esa fecha, y el 30 del mismo mes y año fué ascendido a subcomisario en comisión y a subcomisario efectivo el 12 de octubre del mismo año.

El 1o. de marzo de 1912 se le nombró subcomisario, director de la escuela de cadetes, por presupuesto, y el 1o. de enero de 1913, por decreto del superior gobierno de la provincia de Córdoba, fué nombrado comisario de órdenes en comisión, a efecto de reorganizar la policía de la capital de la provincia, donde fué nombrado jefe interino de esa repartición, el 18 de diciembre de 1913, por licencia concedida al titular coronel Ramón González. Más tarde con fecha 12 de agosto de 1914, el poder ejecutivo de la nación, lo nombró comisario.

El doctor Denovi es creador de las escuelas de agentes y clases, y autor del proyecto de la escuela superior de policía, e ideó la de cadetes. Ha sido recomendado varias veces en la orden del día por capturas y descubrimientos de homicidios.

El señor Denovi, en los años 1909 y 1910, ha sido objeto de simpáticas demostraciones de parte de los alumnos y cadetes, habiendo sido obsequiado con un pergamino y medalla de oro.

Actualmente se encontraba al frente de la sección 16, donde goza de aprecio por sus buenas cualidades y sus justos procedimientos.

Ha terminado con todo éxito los seis años de la facultad de derecho y ciencias sociales, de la universidad católica, de esta ciudad.

Es conocido en el mundo de las letras por sus artículos y discursos, muchos de ellos impresos, y últimamente ha publicado una monografía de política económica, sobre la industria vitivinícola argentina, que ha llamado la atención por los conocimientos expuestos.

Tal es, a grandes rasgos, trazada la personalidad del doctor Denovi, quien en su larga actuación ha puesto de relieve su sólida preparación, laboriosidad y competencia.

Hoy a medio día se hizo cargo de su puesto el nuevo comisario de órdenes doctor Miguel L. Denovi, quien con ese motivo fué objeto en su despacho de una entusiasta manifestación de simpatías y adhesión de parte del personal superior de la institución policial.

El inspector general señor Francisco Laguarda que ha desempeñado interinamente el puesto durante algún tiempo, efectuó las presentaciones de estilo, retirándose luego a su despacho del tercer piso, hasta donde fué acompañado por un núcleo crecido de empleados superiores.

El jefe de policía Dr. Casás, en ocasión de la toma de posesión del puesto del nuevo comisario de órdenes, dispuso la libertad de todos los detenidos por contravenciones simples como asimismo el levantamiento de los arrestos por faltas disciplinarias que sufría el personal de policía y bomberos.

UN CRIMINAL TEMIBLE

NUEVA HAZAÑA DE "EL INGLESITO"

ANTECEDENTES DEL SUCESO

Entre los criminales calificados de "peligrosos" por la policía, pocos han demostrado mayor habilidad y sangre fría que la desplegada por El Inglesito en la comisión de delitos.

Fernando C. López (a) El Inglesito

El Inglesito, cuyo nombre de pila es Fernando C. López, es, sin duda alguna, un personaje conocido en los anales del crimen cuya temibilidad radica precisamente en las cualidades personales a que hacemos referencia.

El último crimen de López data del mes de octubre del año en curso, según es del dominio público: la víctima fué el agente de investigaciones Domingo Ingiana, muerto asesinado alevosamente en la forma y circunstancias que son conocidas.

El Inglesito habíase convertido en algo así como el "cuco" para el vecindario de la sección 24, capitaneaba a un grupo de rateros que diariamente cometían fechorías al amparo de la impunidad que les brindaba su habilidad y fiereza.

El agente Ingiana, al servicio por aquella época de la dependencia policial referida, emprendió una campaña de persecución tenaz contra los malhechores, logrando reducir a prisión a varios de los que formaban el grupo.

El Inglesito, por su parte, juró vengarse del empleado, y llegada la oportunidad, lo ultimó de un tiro de revólver; la comisaría seccional, como resultado de una serie de investigaciones realizadas a raíz del suceso, supo que en el crimen desempeñó el papel de entregador un ex vigilante, destituído por la jefatura por mala conducta.

Cometido el crimen, el asesino, para escapar a las garras de la policía, se refugió en el Parque Lezama, en cuya arboleda se ocultó hasta ponerse en salvo, burlando a la policía, que había establecido una vigilancia numerosa para evitar su fuga.

Ahora bien; desde aquella época, la policía no pudo dar con el paradero del prófugo a pesar de las medidas tomadas para darle caza, circunstancia que hizo pensar que El Inglesito hubiera abandonado Buenos Aires.

Contra esta presunción, el agente de investigaciones Vicente Fronteras tropezó anoche con el criminal en las calles Caseros y Bolívar. No obstante la sorpresa que le produjo el encuentro, el agente Frontera no perdió su serenidad y ordenó al cabo de la sección 14 Antonio Pichel, que detuviera al asesino.

Percatado de su situación, El Inglesito, en un movimiento rápido, agredió a balazos primero al cabo Pichel y luego al agente Fronteras, sin lograr hacer blanco, emprendiendo luego precipitada fuga por la calle Bolívar a la altura del 1600 para internarse de nuevo en el parque Lezama.

La policía, como lo hiciera en el caso del homicidio del agente Ingiana, estableció anoche severa vigilancia con objeto de aprehenderlo al aclarar el día; pero nuevamente, Fernando C. López consiguió fugar durante la noche, favorecido por las sombras y la espesa arboleda del parque, repitiendo así su primera hazaña.

UN HERIDO SOSPECHOSO

El personal de la comisaría 25 realiza investigaciones tendientes a esclarecer un suceso de sangre producido durante la noche anterior en forma y circunstancias desconocidas en jurisdicción de aquella dependencia.

La víctima es Faustino Lima, argentino, de 21 años, peón albañil, domiciliado Varela 829, quien fué herido de dos puñaladas, una en la ingle izquierda y la otra en el costado derecho del cuerpo.

El herido no ha podido explicar satisfactoriamente el hecho, circunstancia que hace presumir que oculta la verdad; se asiste en el hospital Parmenio Piñero.

ROBO DE ALHAJAS

Salustiano Calderón, domiciliado San Juan 2870, denunció en la comisaría 20 haber sido víctima de un robo consistente en alhajas valuadas en 433 pesos.

CRONICA SOCIAL

Llegan esta tarde de Córdoba los restos del doctor Juan A. Lacroze, fallecido ayer en Alta Gracia, a donde se trasladara hace poco tiempo en busca de mejores aires para su debilitado organismo.

El doctor Lacroze era un médico muy considerado, por la competencia y el noble altruismo con que sirvió a su profesión. Colegas y amigos tenían por él verdadero aprecio.

En los círculos sociales el doctor Lacroze destacó su personalidad con rasgos no menos simpáticos, por su irreprochable corrección y la bondad de su carácter.

Su deceso afecta a un grupo numeroso de familias de nuestra principal sociedad.

* * *

Los espectáculos líricos al aire libre que se inaugurarán el domingo próximo en el local de la Sociedad Rural, de Palermo, reproducirán el interesantísimo cuadro del año anterior con igual motivo, señalando uno de los grandes éxitos de la comisión de la Caja Dotal para Obreras.

Calcúlase en 5.000 el número de personas que comodamente podrán disfrutar de esos espectáculos, ubicadas en las largas hileras de plateas, en los palcos y en las tribunas laterales y del fondo.

Las instalaciones se han hecho con el mayor esmero, en forma de responder a las exigencias de la "mise en scene" de las obras a representarse, seleccionadas entre las de mayor aceptación.

Como decimos, pasado mañana se inaugurarán los espectáculos con "Otello" de Verdi, a cargo de acreditados artistas.

* * *

Pasado mañana, de 5 a 8 de la tarde, se efectuará en las avenidas de Palermo, la reunión infantil del corso de las flores, que promete alcanzar gran lucimiento.

La comisión organizadora, formada como se sabe por damas de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, ha logrado asegurar un conjunto de atracciones que harán las delicias de los pequeños concurrentes.

Cuentan al efecto con el concurso desinteresado de varias casas de comercio, como la de Eugenio Noé y Cía., la cual presentará varios camiones, que llamarán justamente la atención por la nota particular que ofrecerán: grandes jaulas, con pajaritos, palomas, otras con monos, conejos, etc. Esa casa como recuerdo de la fiesta obsequiará con juguetes a los niños, a la entrada del corso, por intermedio de payasos y tonys.

El señor Clemente Onelli, ha puesto generosamente a disposición de la Sociedad, una carreta tucumana, cuatro petizos con sus palafreneros y cuatro carritos a mano, para que los niños que lo deseen paseen por el corso. Se ha fijado el precio de cada vuelta del recorrido del corso, sirviéndose de estos medios, en pesos 0,50 por persona.

Los precios que regirán para las entradas de ese día, son los siguientes:

Palcos, 10 pesos; carruajes, 5 pesos; entrada para peatones mayores 0,50 pesos; para menores 0,20.

Los niños del asilo de huérfanos harán ejercicios gimnásticos y militares, agregando así a las fiestas, otra nota de particular atracción.

* * *

El fallecimiento del señor Roberto Lloveras, ocurrido ayer a los 26 años de edad, ha repercutido dolorosamente en el círculo de los amigos y camaradas del extinto y entre las numerosas relaciones de su familia.

Poseía, el fallecido un espíritu juvenil expansivo, inteligente y afable. En el cultivo de las letras había revelado condiciones que lo destacaban entre los intelectuales de su generación.

Era además un excelente amigo, lleno de bondad y simpatía, querido de cuantos le conocían y trataban.

Esta mañana fueron inhumados sus restos en el cementerio del Norte, celebrándose antes una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

A la ceremonia asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

* * *

En ocasión del primer aniversario del fallecimiento de la señora Paula Arana de Rocha, se dijeron misas hoy en el templo de San Nicolás de Bari.

El doctor Dardo Rocha, que asistió a la ceremonia, fué cumplimentado por la concurrencia en el vestíbulo de la iglesia.

Asistieron, entre otras muchas, las siguientes señoras y señoritas:

Joaquina Arana de Torres, Magdalena Villegas de Martínez, María Luisa Palacios de Cáceres, Susana [illegible], María Luisa Chaves de González Garaño, Guillermina Chaves de Pereyra Pinto, María de Oliveira César de Chaves, Celina Vela de Solveyra, María Rosa Moreno de Etcheverry, Victoria E. Montes de Oca, Aída Capdevielle, María J. Naón de Gaviña, Máxima Quesada de Reyna, Susana Castilla de Echegaray, Delfina Arredondo, Rosa Blanca Castilla de Ugarriza, Emma A. de Arredondo, Dolores U. de Capdevila, Amalia Halbach de Zemborain, Malvina Durán de Lairé, Celina Atucha de Batilana, Elena C. de Arditi Rocha, María Angélica Silva Garretón, Leonor Urquiola de Durán, María Cristina Temé, Adela Barros, Emma Pietranera de Mesquita, Manuela F. de Echegaray, Mercedes C. Lairé de Elicabe, Delia Sara Bustamante, Sara Pestaña de Bustamante, Ana Wilson de Ortiz, María W. del Campo, Emma Walger de Pietranera, Angela y María Luisa Mesquita, María Gómez de Brián, Delia Porcel de Peralta de Pestaña, Ramona Nazarre, Rosalina Moreno de Goñi, María Elena Gaviña Naón, Clemencia Wapers de Saborido, Esther y Lía Saborido Wapers, Isabel Requena de Cano, Victoria Campos de Casares, Elena Villegas de Díaz Ocampo, Juana Taylor de Díaz, señoritas de Elejalde, Agustina Nazarre, Clotilde Palacios de Bercetche, Emilia C. de Maffioretti, Manuela Instarte de Capdevila, Mercedes Lanús, María Enriqueta Rivarola, Juana F. de Leguina, María Isabel Dawdell, Teresa Lanús, Victoria Casares Campos, Elvira Aguirre de Molina, Justa García Fernández de Viñas, Blanca Gómez Palacios de Bustamante, Paula Etchart de Alegre, Haydée F. de Martínez Castro.

Señores: Rodolfo Rivarola, Manuel Salas, Eduardo Arca, Enrique E. Moreno, Miguel F. Echegaray, Guillermo Tomkinson Alvear, Ricardo Ugarriza, Ricardo O. Staub, Manuel F. de Irigoyen, Juan Antonio Zemborain, Antonio M. Batilana, Juan A. Alsina, Pablo Lascano, Angel Gallardo, César Calzada, Enrique Martínez Castro, Teófilo Tomé, Luis F. Aráoz, Alberto Lartigau, Pedro Olaechea Alcorta, Ricardo D. Elicabe, Alberto Bustamante, Juan Garrido, Salvador Mesquita, Manuel T. Podestá, Santiago Brián, Antonio Zambonini, Luis A. Costa, Benjamín Larroque, Pablo L. Palacios, Ireneo E. Collado, Bartolomé Cardoso, almirante Barilari, Máximo Reyna, Julio I. Molina, Oscar Viñas, Manuel Bustamante, Carlos Gómez Palacios, Luis M. Drago, Pedro A. Romero, Antonio Cáceres, Alejo B. González Garaño, Miguel Villegas, Carlos Pereyra Pinto, Manuel J. Guerrero, Julián J. Solveyra, Juan José Etcheverry, Rodolfo Moreno, Jorge Bilbao la Vieja, Celestino S. Arce, Martín P. Campos, José María Goñi, Rodolfo Moreno (hijo), Ricardo Victorica, Jacinto Cárdenas, José Julián Taylor, Moisés A. Arévalo, José Luis Cordero, Pedro Palacios, J. Macedonio Canedo, Alvaro Barros, Pedro B. Martínez, Carlos Villegas, Adolfo Salas, Martín Zeballos, Salvador J. Socas, Roberto Rosa, Carlos Posadas, Joaquín Bertaondo, Mariano de Ezcurra, Dermidio Latorre, Ernesto A. Urien, Domingo Ayarragaray, Federico Taylor, etc., etc.

* * *

Esta noche se celebrará en el Parque Japonés la primera reunión de moda y beneficencia, destinándose su producto al Asilo de Huérfanos de Militares.

Se ha confeccionado un variado programa.

* * *

El domingo próximo a las 3 de la tarde se celebrará en los salones del Círculo Italiano una fiesta social en obsequio de las familias de los socios.

Como todas las reuniones que se celebran en el prestigioso centro, la que se anuncia ha de motivar una nota social brillante.

* * *

Los amigos del señor Antonino Lamberti le obsequiarán mañana con una comida en el hotel París, con motivo de su jubilación.

Invitan los señores:

Alejandro Calvo, Miguel Olmos, Adolfo S. Gómez, Luis Alvarez Prado, Carlos Aldao, Maximiliano Serrey, Eduardo Talero, Diógenes Aguirre, David Grierson, David Fernández, Joaquín B. Giménez, Martín Reibel, Celestino Fernández, G. Jones Brown, Alfredo Busquet, Carlos Mendoza, E. Amoretti, M. Ciris Irigoyen, Manuel N. Novas, Mariano Arancibia, Manuel R. Avila, Juan Ocampo, T. Sánchez de Bustamante, Juan Grierson, Alfredo Casares.

* * *

Un cronista uruguayo se ocupa de la colección de 3.000 retratos de que es poseedora la señora Eatsman de Vial Bello y en la que figuran algunas damas argentinas.

"El caballero don Tomás Eastman, —dice— cuyo recuerdo vive en el afecto de cuantos le conocieron y tuvieron ocasión de aquilatar sus condiciones de integridad y virtud personales, tuvo siempre especial afición a la colección de retratos, afición que tal vez nacía de su acendrado culto a la amistad. Y conservó siempre defendidos, hasta del polvo que pudiera dañarlas, las fotografías en que se perpetuaba en la cartulina la semblanza de un amigo de la juventud, la de una dama en cuyo hogar se iniciara esa corriente de afecto que identifica dos almas, el de la prometida de ese amigo primero, el de su compañera después; los hijos que nacieran de la felicidad de ese "home", una historia, en fin, pudiera decirse.

Tenían también para él especial atracción la reproducción de efigies de grandes hombres de todo el mundo, algunas con interesantes autógrafos.

A recogido la colección valiosa a que nos referimos su hija la señora Eatsman de Vial Bello, espíritu culto y artístico que continúa la obra del padre.

En la biblioteca que fué del caballero, tiene su sede ordenada por épocas, los 3.000 retratos a que nos referimos.

Las familias más distinguidas de esta y la otra orilla del Plata, de las que el señor Eatsman se sentía ciudadano, se encuentran allí representadas.

La dama uruguaya, que marcó varias épocas interesantes en los anales sociales y es hoy gala de ellos en la sucesión de generaciones, está transmitida en los atributos de distinción y belleza que la señalaron, en retratos de la señora Margarita Vidal de Marques, matrona de virtudes eximias, sus hijas Margarita, señora de Fuentes, Angélica, señora de Villegas, Delia, señora de Labitte, que fueron las primeras figuras de su época.

Las Lerena, Josefa después señora de Moratorio, Rosario, señora de Reyes, Adelina, señora de Fein, y Mercedes, señora de Marques, bellezas de ese entonces, matronas hoy acreedoras al homenaje de una sociedad entera.

Misia Isabel Roosen, en la delicada belleza de los 20 años, retratos de años subsiguientes, recuerdos todos de aquella belleza cuyas huellas respetaron los años.

Allí está escrita la evolución de la gentil doncella, soñadora siempre, falaz a veces, "vivant au jour le jour, exempte d'inquietudes", esposa ejemplar después, madre ternísima luego, mujer excelsa siempre.

Pasando revista aquí y allí, se tropieza con una fotografía que diríase copia de la Virgen de la Silla de Murrillo, o por lo menos, creación de inspirado artista, al que el genio y la fantasía concedieran transmitir al lienzo la concepción más perfecta de la belleza. Y sin embargo, es un retrato auténtico de la señora María Elía de Llavallol en sus hijos, dama ella que llevó en la aristocracia argentina y cuya belleza sin igual legó brillantes rasgos a su hija la señora María Esther Llavallol de Roca.

Forman también parte principal de la colección, guardados en un álbum especial por el afecto del padre a la hija, los retratos de su hija Isolina, aquella "Isolinita" creación suya, a la que, con razón, concedía el caballero superioridad sobre las más lindas rosas de su "Tomrium Malmaison".

* * *

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio del Oeste los restos del señor Enrique Lesnés, fallecido ayer a los 76 años, después de una larga enfermedad.

* * *

Mañana será bendecido en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Magdalena Cazenave con el señor Silvio García Hernández.

Actuarán como padrinos la señora María Luisa García Hernández de Pico y el señor Luis Garton Cazenave.

Del acto civil que se realizará por la mañana, serán testigos, por parte de la novia, los señores Ernesto Caseo y Adrián Berro, y por el novio, los doctores Luis Esteban Hernández y Roberto Pico.

* * *

En el salón Mercedes Dorrego, Convención 2475, se celebrará el domingo próximo una fiesta infantil a beneficio de la doctrina cristiana de la parroquia de San José de Flores.

Habrá números de canto, piano, violín, declamación, un conjunto de guitarras, violines, mandolines, mandolas y violoncelos y se representará una comedia.

Se representarán también varias comedias que estarán a cargo de niñas y niños.

Los palcos valdrán diez pesos y las plateas dos.

La fiesta será patrocinada por la Sociedad Escuelas y Talleres Parroquiales, dirigida por el R. P. Daniel Figueroa.

Firman las invitaciones:

Angélica Ll. de Gallino, Julia Escalada, María Luisa Molteni, María Josefa Oliden, Sofía Carranza, Esther Soca, Josefa Mañé, María Carolina Barbosa, Felisa Ll. de Smecel, Juana M. H. de Meneses, Carolina Molteni, Rosa Oliden, Luisa Figallo, María Cristina Lódola, Rosa Victoria Etcheverry, María Sara Rufino, Lea Figallo, Sara Navarro, Rosa López Imitas, Angélica Vivas, Mariana Keenehan, María Falsa, María Isabel Petras, Luisa Acciari, Lola Vicente, María Luisa Anseiro, Ana J. Rey, María Teresa Marcenaro, Luisa P. de Madrid.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora del Carmen se rezarán mañana misas a las 10 a. m., en sufragio del alma de la señorita Sarah Carlés Jordán.

* * *

Será consagrado el 26 del corriente, a las 9.30 de la noche, en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, el enlace de la señorita Joselina Goyena con el señor Joaquín Allende.

Bendecirá la unión el R. P. Cruz Robrecht.

* * *

Se efectuará mañana en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita María Esther Calleda con el doctor Roberto Murray.

Serán padrinos la señora Emilia Posadas de Calderón y el doctor Rómulo A. Calderón.

Del acto civil, que se efectuará horas antes, serán testigos, por parte de la novia, los señores Juan Anto y Arístides Calderón, y por el novio, los doctores Marcial Elizalde y Joaquín B. Basavilbaso.

Los desposados partirán para Necochea, donde pasarán la temporada de verano.

* * *

Continúa mejor el general Eduardo Racedo.

—Más aliviada, la señora Manuela Leal de Elizalde.

—Mejor, la señorita Sarah Gutiérrez.

—Continúa siendo delicado el estado del doctor Delfín Gigena.

—Enferma, la señorita María Teresa de Yáñez.

—Mejor, la señora Amelia Drago de Mosquera.

—Enfermo, el señor Jorge Valiente Noailles.

—Es satisfactorio el estado del señor Arturo Dubourg.

* * *

En los primeros días del mes de febrero será consagrado el enlace de la señorita María Esther Modera con el señor Horacio Pérez Igarzábal.

La ceremonia se efectuará en la iglesia de San Nicolás de Bari a las 9.30 de la noche.

* * *

Han llegado:

De Montevideo, el señor Alfredo Villegas.

—De Entre Ríos, el señor Ricardo Jaimes Freire.

—De Alta Gracia la señorita Mercedes Güiraldes.

—De Mendoza el señor Rodolfo Vargas Videla y familia.

—De Chascomús el doctor Ricardo J. Davel.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata, los señores José Averza, su señora Matilde Martínez, Carlos Agote, su señora Adela Averza y sus hijos, Ramón Fernández Pobiet, su señora Estela Pico y sus hijos; Manuel Uribelarrea, su señora Elisa Magdalena Peña y sus hijos; Teófilo Méndez y familia; Tomás D. Viera y Carlos M. Madero.

—Para Maysia la señora Francisca Madero de Lynch.

—Para Ayacucho el señor Norberto Fresco (hijo).

—Para el Tigre el señor Rafael Vivot, su señora María Rosa Fernández Guerrico y sus hijos.

—Para San Agustín el doctor Arturo Idoyaga Molina.

—Para San Juan el señor Fortunato Devoto, su señora María Villegas y sus hijos.

—Para San Isidro, los señores Alejandro Labougle, Ricardo E. Cranwell y el doctor Juan C. Vivar.

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

ARTE - TEATROS - LETRAS

ESTRENOS PARA HOY

En el Buenos Aires, en sección de las 10, se estrena el cuento trágico "La virgen salvaje", original de Carlos Rodríguez Prouss.

El reparto es como sigue:

Maruja, Blanca Podestá; Elena, ...ea Conti; Martina, Blanca Vidal; Eduardo, Pedro Garza; Doroteo, Juan Ortiz; Lucio, José Ramírez; Nicomedes, Juan Guissani; Luis, N. Ducasse.

En el Liceo se estrena esta noche la comedia en tres actos "Sanatorio modelo", original de Alejandro Benutti.

El reparto es como sigue:

Olga, Camila Quiroga; Ketty, Rosa Susani; Julia, Lucía Barausse; Pepita, Carmen Cassnell; Margarita, Rosa Volpe; Doña Petrona, Celia Podestá; Serafín, Salvador Rosich; Doctor Canutillo, Julio Escarsela; Doctor Hierbabuena, Federico Mansilla; Doctor Mármol, Eduardo Zuchi; Roberto, Nicolás Fregues; Acu...

LICEO

RIVADAVIA Y PARANA

Compañía argentina :: :: :: de dramas y comedias

CAMILA QUIROGA-S. ROSICH

Hoy a las 6: Debut del profesor Salvador Vitelli, hipnotizador y magnetizador. Platea 1 $. Hoy a las 9: EL VIAJE DE D. EULALIO. SANATORIO MODELO. Platea, $ 2.

...a, Alfredo Carrizo; Fuentes, Cirilo ...tulain; Raúl, Guillermo Arrighi; Jesús, Julio Palma; Un empleado, Nicolás Masota; Un enfermo, Miguel Faust; Un acompañante, Angel Fiachi; Doctor Escarpone, Guillermo Battaglia.

En el Marconi se estrena esta noche la sátira política "El comité de Loma Verde", original de José Antonio Saldías y Raúl Eguía.

El reparto es como sigue:

Mariana, Felisa Mary; Nanita, Alzira Ghio; Petrona, Susana Vargas; Eusebio, César Ratti; Don Lisandro, Arceno Mary; Bordonazo, Juan Fernández; Puí, Juan Bono; Payador, F. Guaglianone; Castellanos, Lalo Bouhier; Cuzquito, Juan Arriza; Sargento Pellejo, G. Palomero; Jugador primero, A. Palomero; Jugador segundo, Alfredo Ghisi; Jugador tercero, Arturo Pala.

OPERETA

En el Excelsior se pone en escena esta noche la opereta de Leoncavallo "Reginetta delle rose".

Mañana sábado, habrá sección vermouth con "La casta Susana", y por la noche debutará la tiple cómica Lina Lahoz con "Eva".

En el Politeama se realiza esta noche una función extraordinaria a beneficio del tenor Angelo Cavestú. Se pondrá en escena la opereta del maestro Nedbal "Sangue polacco".

Recordamos que esta noche hace su presentación en el teatro Victoria la compañía española de operetas Aída Arce.

Se ha elegido para ello la opereta de Yacobí "Sybill".

Debut postergado

Nos comunican del teatro Nacional que ha sido diferido para mañana sábado el debut de la compañía que debía realizarse esta noche.

ESMERALDA

Esmeralda 443, U. T. 1983 Av..

Cine alternado con :: :: :: :: :: :: :: números de variedades

NAVA-NIETO-RIVERAL.

INES BERUTTI,

LA MARAVILLA

TEATRO NACIONAL

En el Liceo la sección vermouth de mañana sábado se realizará con "El complot del silencio" del doctor César Iglesias Paz.

La función de esta noche en el Marconi se iniciará con la comedia de Saldías "De tal palo"; "El compañero de pieza", un acto del mismo autor, y el estreno de "El comité de Loma Verde", del mismo y Raúl Eguía.

En el Apolo sigue representándose con éxito el drama francés de Kistemaeckers "Una noche en el frente".

La función de esta noche es popular costando un peso la platea.

Género chico nacional

En el Buenos Aires sigue firme la pieza de Rodríguez Prouss "El cabaret de la muerte", que hoy ocupa las secciones vermouth y última de la noche.

"Los casamientos de Fray Aroma" pasa a la primera y en segunda se estrena "La virgen salvaje", de Rodríguez Prouss.

El programa del Argentino para hoy comprende: en primera "El crimen de Liniers", de Aloisi; en segunda, reprise de "Palabra de honor", de Díaz Olazábal, con el debut de la actriz Livia Zapata en el rol de Berta. En última, "La nota roja", de Pacheco.

En la Comedia habrá hoy una novedad.

En sección de las 10 se representará por primera vez en este teatro la caricatura "Los dientes del chancho", original de B. J. Pellerano.

Completan el programa, en vermouth la revista "Librería del casto José", en primera el vaudeville "Teléfono para tumbas" y en última de la noche, el sainete de Maroni y Giudice "Carne cansada".

TEATRO ITALIANO

En el teatro Nuevo la compañía Cavalli desarrollará hoy el siguiente programa:

Un acto de Fraga, titulado "L'amico"; por primera vez en la temporada la comedia en un acto "Il matrimonio del Dr. Pistagna" y el vaudeville "Un milanés in mare".

La compañía Clara della Guardia que ha debutado con éxito en el teatro San Martín anuncia para en breve "Madame Sans Gene", de Victoriano Sardou.

En el San Martín dará esta noche su segunda función la compañía Clara della Guardia.

Se ha elegido para ello una de las últimas producciones de Bernstein "Elevazione".

VITELLI

Esta tarde a las 6 hará su presentación pública en el Liceo, este profesor de ocultismo y fakirismo que en la sección privada que realizó días pasados produjo una excelente impresión.

Vitelli que viene precedido de encomiásticos juicios y que es un erudito en la materia en que se ha especializado, ofrecerá en el espectáculo de hoy una serie de interesantes fenómenos, muchos de ellos nuevos para nuestro público.

Hay interés por estas experiencias.

San Martín

Compañía dramática italiana

CLARA DELLA GUARDIA

Hoy, a las 9 p. m.:

Estreno:

ELEVAZIONE

Platea con entrada, 2.50 $

Publicaciones teatrales

El último número de la revista "La escena" publica la comedia de Discépolo y de Rosa "El chueco Pintos", estrenada en el teatro Apolo en el año 1917 por la compañía Casaux.

VARIEDADES

En el Esmeralda se sostiene el éxito del terceto típico nacional Nava-Nieto-Riverol y la tonadillera Inés Berutti.

CONCIERTOS

ASOCIACION WAGNERIANA

Recital Weingand

De acuerdo con los anuncios que venían haciéndose, tuvo lugar anoche en el salón La Argentina el recital de piano a cargo de la señora Amelia Cocq de Weingand.

Ante el habitual y nutrido auditorio, la conocida instrumentista interpretó con su reconocida discreción el interesante programa en el que descollaron la sonata de Schumann y las composiciones de Chausson y Debussy.

El público circunstante tributó a la artista aplausos muy nutridos.

AUDICION DE CLAUSURA

El lunes próximo 16, a las 9.15 de la noche, tendrá lugar en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, una audición por los señores Adolfo Mospurgo y Cayetano Fanelli, con el concurso de los señores A. Bolognini, E. Armani, A. Rohn, L. Pratesi y S. Colabella, clausurando el año artístico tan feliz y abundosamente llenado por la activa y prestigiosa institución.

Constituyen el programa: la sonata en fa, de Ricardo Strauss (para violoncello y piano): allegro con brío; andante, ma nono troppo; allegro vivo, por los señores Maspurgo y Fanelli. Variaciones sinfónicas, de Boellmann; Hoja de album, de Wagner; Rapsodia húngara, de Popper (violoncello y piano), por los señores Maspurgo y Fanelli. Concierto en si bemol, de Boccherini (violoncello solo y quinteto de cuerdas), por los señores Maspurgo, violoncello solo; Bolognini, violín; Armani, violín; Rohn, viola; Pratesi, violoncello; Colabella, contrabajo.

JULIA M. AMATO

Con el concurso del violinista señor José Parga, esta bien dotada pianista dará el lunes próximo 16, a las 9 p. m., en la sala del Instituto Musical Argentino, Almagro 1229, un recital, que se ajustará al siguiente programa:

Beethoven, op. 2, núm. 3. Sonata en do mayor (allegro con brío; adagio; scherzo; assai allegro). Beethoven, op. 50 (romance). Handel (gavota variada). Rameau (Les cyclopes). Scarlatti (sonata en re mayor). Vieuxtemps (balada y polonesa, violín y piano). Albeniz (Navarra), Córdoba (cantos de España). Castilla (seguidillas).

ANIMALES CELEBRES

EL CISNE DE LEDA

La aventura de Leda con el cisne constituye nada menos que nefando delito de bestialidad, pecado enorme de que la religión abomina, extravío monstroso que la naturaleza repugna. Y, sin embargo, en todos los museos pictóricos y escultóricos vemos al cisne entre los brazos, o cosa así, de Leda, y lo vemos sin asco del cuerpo ni execración del alma, hasta admirando.

¿Cómo tantos artistas, espíritus escogidos, se han inspirado en escena semejante?... ¿Cómo ante su reproducción nos complacemos nosotros, que tampoco somos espíritus groseros?... Por algo que tiene una altísima espiritualidad. En ese enlace monstruosamente extraviado, enormemente pecaminoso, se ofrece el ejemplo, del más tierno, del más delicado, del más exquisito caso de femenina seducción.

A Júpiter, con ser un dios y el dios padre de los dioses, le gustaban las mujeres como al más mísero de los mortales. Por esa humana afición no pudo ver sin enamorarse a la bellísima Leda, esposa de Tíndaro, el monarca espartano. Y al punto dispuso que el marido tuviese otra corona, por si con la de Esparta no tenía bastante para adorno de su cabeza.

Pero Leda era una noble y honesta señora incapaz de poner a su esposo en ridículo por deseo, por ambición o por interés. No se trataba ya de una Egina que se inflamase bajo ardientes llamas, ni de una Latona, ansiosa de dominar entre los inmortales; ni de una Dánae, sobre la cual fuera riego fecundo la lluvia de oro. Para seducirla había que emplear mejores medios.

¿Es que hay medio mejor de seducir que los empleados por Júpiter con Dánae, Latona y Egina?... Uno hay, Y Júpiter lo empleó con éxito tan extraordinario que más no cabe.

El olímpico seductor encarnó en figura de cisne y mandó a Venus que tomase carne en forma de águila. Así, la diosa del amor y el dios enamorado se aparecieron a Leda cuando ésta salía del Eurotas de tomar un baño. El águila fingía perseguir al cisne, que fingía huir aterrorizado... Leda miró llena de lástima a la inocente ave, acometida por el ave feroz... Y cuando el cisne llegó a refugiarse junto a la bañista, la bañista la acogió en su regazo, mejor dicho, donde hubiera tenido el regazo si hubiese tenido la falda puesta.

Luego... Dejaremos que lo diga un poeta, que lo dirá más dulcemente. Villaespesa "dixit":

"Leda dió un grito y se quedó ex-
(tasiada.
Y el cisne levantó rojo su pico,
como triunfal insignia ensangren-
(tada..."

Y después—esto ya va en prosa; pero transcrito de un tratado de Mitología, muy poético también.— "Leda puso dos huevos de los que salieron a luz Polux y Helena, Cástor y Clitemnestra."

De este modo se entregó la virtuosa señora de Tíndaro al cisne. —Por compasión! Y es que no falla... Podrá resistir una mujer las seducciones del dinero, del orgullo y del goce; pero a la seducción de la lástima cederá siempre.

Además, está bien que así sea. Tierna, delicada, exquisita es esta seducción donde el amor brota de la piedad, purificado en su mismo origen de toda culpa. Por eso el enlace de Leda con el cisne hasta admira.

Y también por lo que al cisne se refiere. Bien aprovechó las circunstancias. Claro que sólo tenía de animal la figura. Pero de todos modos... ¡Demostró no tener nada de animal!

Luis de Oteyza

MUSICA POPULAR

La banda del círculo filarmónico de la Boca, concurrirá el domingo próximo a la plaza Adolfo Alsina de Avellaneda, donde ejecutará el siguiente programa de concierto:

Gran marcha sinfónica, sinfonía Poeta y Aldeano "Supé", melodía russa, gran dúo don Carlos "Verdi", vals, opereta Doña Juanita, tango, marcha final.

FERROCARRILES

Ferrocarril Central Argentino—Nuevo horario de verano—

El día 15 del corriente, esta empresa pondrá en vigor el nuevo horario de verano. Entresacamos algunas de las muchas mejoras que ha introducido en comparación al servicio que rige actualmente: "Servicio a Córdoba, Alta Gracia y Sierras de Córdoba". Ha sido aumentada la salida del rápido de B. Aires los jueves y el nocturno de Córdoba los viernes; con este motivo el servicio a Córdoba, Alta Gracia y combinación a las Sierras será: saliendo 6 p. m. de Retiro los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados. Los regresos de Córdoba con combinación de Alta Gracia y las Sierras serán: saliendo 3.30 p. m. los sábados y 8.45 p. m. los martes, jueves, viernes y domingo llegando a B. Aires a las 8 a. m. y 12.45 p. m. de los días siguientes. El servicio nocturno entre B. Aires y Rosario por vía Pergamino ha sido restablecido y los trenes seguirán circulando diariamente en ambas direcciones con combinación a y de Río Cuarto. El servicio local entre B. Aires y Pergamino saliendo de Retiro 4.35 p. m. y de Pergamino 5.45 a. m. los días lunes y sábados, también ha sido restablecido. Se ha establecido un nuevo servicio local diario entre B. Aires y Vagues saliendo de Retiro 6.38 p. m. y de Vagues 5.30 a. m. El servicio local diario entre Córdoba y Pilar que fué suprimido ha sido repuesto. Se establece un nuevo servicio los días domingos entre Córdoba, Río Cuarto y vuelta combinado con el ramal a José de la Quintana, saliendo de Córdoba 7 a. m., de Río Cuarto 3 p. m. Ha sido modificado en los días de circulación al servicio entre Córdoba y Malagueño con objeto de que permitan efectuar el viaje de ida y vuelta en el día. Servicio urbano B. Aires. Los domingos y días feriados, correrá un tren expreso de Retiro a Tigre y vuelta, sin parar en ninguna estación intermedia, saliendo de Retiro a la 1.30 p. m. y llegando a Tigre a las 2.05 p. m. A la vuelta, saldrá de Tigre B. a las 7.25 llegando a Retiro a las 8 p. m. Los días de trabajo se ha aumentado un tren local a San Martín, saliendo de Retiro a las 7.5 p. m. El servicio eléctrico a Tigre no ha sufrido ninguna alteración manteniéndose el mismo servicio existente en vigencia ahora.

Los pueblos suburbanos del Oeste

son los más saludables y más

• • próximos a Buenos Aires • •

— — RAMOS MEJIA — —

CONFERENCIAS

Comité Italiano de Guerra

Bajo los auspicios de este comité, el periodista italiano teniente Achille Ricciardi dará dos conferencias en el teatro Coliseo.

La primera tendrá lugar el 18 del actual, siendo el tema de la disertación: "Cómo entramos en Trieste".

En la segunda, a efectuarse el 21 del corriente, el teniente Ricciardi desarrollará el tema: "De Génova a Buenos Aires en cuatro días".

Instrucción pública

COLEGIO NACIONAL PUEYRREDON

Hasta mañana, a las 12 m., los alumnos regulares podrán abonar sus derechos de examen. Los que no lo hicieran dentro de esa fecha perderán su curso.

ASCENSOS DE DIRECTORES

La comisión encargada de formular la lista de directores de escuelas elementales e infantiles que deben ascender de categoría, para llenar las vacantes existentes, efectuó su primera reunión a objeto de constituirse y cambiar ideas con respecto a la tarea que le ha sido encomendada.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Consejo directivo

Hoy a las cinco de la tarde se reunirá el consejo directivo de la facultad de medicina para tratar el pedido de supresión del examen de ingreso.

La sesión será pública.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Reunión del consejo directivo

Para esta tarde, a las seis, han sido citados los miembros del consejo directivo de esta facultad de ciencias económicas, para despachar diversos asuntos que se encuentran en carpeta.

Reunión de comisiones examinadoras

Hoy, a las cinco de la tarde, se reunirán en esta facultad de ciencias económicas, las siguientes comisiones examinadoras para alumnos previos y voluntarios:

Economía política (primera parte), economía política (segunda parte).

La comisión examinadora de historia del comercio, que tenía anunciada su reunión para el jueves 26 del corriente, se reunirá el lunes 16 del actual, y la de estadística, se reunirá el 26 del corriente.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Reunión de mesas examinadoras

El próximo sábado 14 del corriente, a las 5 p. m., se reunirán las mesas examinadoras números 19 y 20, para tomar examen de proyecto final de ingeniería civil.

BIBLIOGRAFIA

ECHEVERRIA Y MARMOL

Tal es el título de una obra que acaba de publicar el Dr. Héctor Roberto Baudon.

Es el Dr. Baudon un escritor joven que goza de una reputación merecida en nuestros círculos intelectuales. Posee una virtud rara en nuestros hombres de letras: es un trabajador infatigable. Como Zola, parece haberse propuesto no dejar pasar un solo día sin escribir una línea.

La última obra del joven prosista —"Echeverría y Mármol"—es quizás la que mejor revela sus cualidades de escritor. Hay en ella riqueza de imaginación, precisión de concepto, exactitud de criterio. En su estilo se hermanan la espontaneidad y la armonía.

No es aventurado afirmar que este trabajo significará para el autor un nuevo triunfo en el difícil campo de la literatura.

"MORAL COMERCIAL"

Más que un tratado de moral propiamente dicho, estè libro de don José Mieres, es una recopilación de consejos, prácticos, a los empleados y a los comerciantes, a los que considera el autor ejerciendo la profesión más digna, después de las de labrador y maestro.

Advierte el señor Mieres, en la portada de su obra, que el libro que nos ocupa es el producto de viente años de experiencias. Y esa advertencia acaso sea el mejor comentario que se pueda hacer de "Moral Comercial", que es en resumidas cuentas un libro útil e interesante, especialmente para aquellos a quienes interesa de manera directa.

A veces el señor Mieres, pretende incursionar por los campos de la filosofía, pero nos toca confesar francamente que lo preferimos como expositor de sus veinte años de práctica, que como comentador de verdades demasiado sabidas...

Exportacion de carnes

El frigorífico Swift ha cargado en el vapor "Baronesa" despachado para U. K. Port, 13.886 cuartos de vacunos congelados, 1859 reses de carnero y 4000 reses de cordero.

El frigorífico "La Blanca" ha cargado en el vapor "Shropshire" despachado a órdenes, 7973 cuartos de vacunos congelados.

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires — Este simpático y prestigioso círculo celebrará un nuevo "garden party", el próximo domingo, a las 3 p. m., en el hotel Carapachay, de Olivos.

Club Social Argentino — El próximo domingo, a las 9 p. m., este club ofrecerá una reunión familiar, en sus salones de la calle Viamonte núm. 666.

Círculo Sud Americano — El domingo próximo, a las 3.30 p. m., se realizará una matinée en el local de la calle Cangallo 1362, bajo los auspicios de este círculo.

Nacional Club — Este club ofrecerá sus dos últimas matinées, los días 15 y 22 del actual, a las 3 p. m., en Cangallo 1756.

Dependientes de Farmacia — Esta sociedad efectuará una función y baile el sábado 21 de diciembre, a las 9.30 p. m., en el salón-teatro de la calle Sáenz Peña 244.

La Rusticana — El 15 del corriente realizará un pic-nic en la playa de San Isidro.

Círculo Adelante — Este simpático círculo social ha organizado una velada artística y danzante que se realizará en el salón Mariano Moreno 1243, mañana, a las 8.45 p. m.

Los Rebeldes Primitivos. — Mañana, a las 8.45 p. m., este centro efectuará una función y baile en el salón José Garibaldi, Sarmiento número 2419.

Círculo Ultimátum — En el local del tiro a segno de Villa Devoto, este círculo ofrecerá una fiesta campestre el domingo próximo.

¿Qué te parece? — Verificará una soirée el próximo domingo a las 8.30 p. m., en Paraná 555.

Defensores del Plata — Efectuará este centro una función y baile el sábado a las 8.30 p. m., en el salón de la S. S. M. de Olivos.

Círculo Hispano-Argentino. — En el local de la calle Alsina 2832, este círculo ofrecerá una soirée mañana, a las 9 p. m.

Leandro N. Alem. — Verificará una matinée el domingo, a las 4 p. m., en General Paz 1760.

La Amistad. — En el salón Rioja 668, mañana, a las 4 p. m., efectuará una matinée.

¿Qué me cuentas? — En el mismo salón que el anterior, este centro ofrecerá una reunión el domingo, de 3 a 7 p. m.

El Cordón. — En el mismo salón y día que el anterior, verificará una soirée de 9 a 12.30 de la noche.

Los leales del pago. — En Rondeau 3043, efectuará el domingo una matinée.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

EL GRAN MATCH DEL DOMINGO

Almagro v. Eureka.—

Nuevamente el día 15 del corriente se encontrarán estos dos cuadros de intermedia para definir el ansiado ascenso a la división previligiada y que en el match del domingo ppdo. a pesar de haberse jugado un tiempo suplementario no pudieron inclinar la victoria ninguno de los dos bandos a su favor.

Ambos equipos irán a la lucha con el máximo de su poder y Almagro reforzará su eleven con dos buenos elementos que darán a su cuadro mayor empuje.

Eureka por su parte concurrirá con su cuadro habitual y con el máximo de entrenamiento, dispuesto a repetir el encuentro del domingo ppdo., que si bien la suerte en ese match no le fué propicia no fué culpa de sus jugadores que no escatimaron esfuerzos para decidir a su favor el triunfo.

El señor Germán Guassone será nuevamente el encargado de dirigir la brega con gran aplauso de todos los aficionados.

Los teams formarán así:

Almagro: Eduardo Cappelletti; Ernesto Vieyro y Clemente Benz; Crescencia Jareguizar, Juan Cappelletti y Antonio Cappelletti; Juan Rubbo, Antonio Rodríguez, Juan del Giudice, Ceferino Adet y José Adet.

Eureka: A. Moretti (cap); A. Brameri y H. Nicolini; E. Scoffano, E. Peri, y F. Filippini; F. Bianatti, F. Galindez, J. Tubio, P. Larmeau, y J. Danessi.

El partido dará comienzo a las dos y cuarenta y cinco.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

Partidos para mañana

Campeonato. — Banco Hipotecario v. Banco de la Nación; Banco Español v. Banco Hogar Argentino; Alemán-Germánico v. Banco Francés e Italiano; Banco Francés v. Banco de Italia; Banco Holandés v. Banco de la Provincia.

"LIGA ROSARINA

ROSARIO, diciembre 13 (de nuestro corresponsal) — En la sesión celebrada anoche por el consejo superior de la Liga Rosarina de Football, se designó el siguiente cuadro que jugará el domingo próximo contra los uruguayos en Montevideo:

E. Araya; S. Battaini y A. Celli; R. Cochane, E. Celli y E. Faggiani; M. Faivre, A. Blanco, A. Badalini, C. Guidi y E. Francia. Suplentes, Repucci, Decasolis, Molinari y P. Romero.

Los jugadores y delegados rosarinos partirán esta noche en el vapor de la carrera.

YACHTING

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Para las regatas que se disputarán el próximo domingo en el triángulo oficial de este club, se han anotado los siguientes yachts:

1a. serie, 12 millas (dos vueltas el triángulo oficial): "Yacaré", recargo 38 minutos, timonel Luis Bianchi; "Buchardo", 30 m. Francisco Dobelli; "Chaná", 30 m. René Filliau; "Guazú", 30 m. Dr. Agustín N. Candioti; "Scasso", 30 m. Ernesto Zocchi; "Luján", 30 m. José Raimundi; "Malagueño", 39 m. Miguel Furió; "París", 30 m. Pedro Flores; "Hermes" 30 m. Francisco Rousseau; "Zeus", 30 m. Ubaldo Casinelli del Club Náutico Belgrano; "Pearl", 30 m. Enrique Scinturia; "Wenonah", 30 m. Juan B. Piaggi, del Tigre Sailing Club.

2a. serie, 6 millas (dos vueltas el triángulo especial): "Tío Chale", 20 m. José Furió; "X", 16 m. León Oprandi; "Delfín", 0 m. Juan Molina.

La primera se largará a la 1 p. m. y la 2a. a la 1.20 m.

Actuará de oficial de día el aficionado Sr. José Zunino y como suplentes, Benigno Fernández, David Picasso y Alfredo Satellé.

LAWN TENNIS

TENNIS CLUB PATRICIOS

Organizado por este club se iniciará el 4 del próximo mes el torneo interno de lawn tennis.

CLUB DE FLORES

En las canchas de este club se iniciará mañana a las 3 p. m. el torneo americano interno, categoría doble mixtos, organizado por el mismo.

Los partidos proseguirán el domingo a las 7.30 de la mañana.

AJEDREZ

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Con los partidos de revancha últimamente jugados, dió término el concurso de ajedrez realizado en el local central de esta institución. Numerosos aficionados tomaron parte en dicho concurso, resultando muchos de estos partidos sumamente reñidos e interesantes. Se clasificaron primero y segundo, respectivamente, en las siguientes categorías, los señores:

Tercera categoría — 1.o, T. R. Otamendi; 2.o, F. Pérez del Cerro.

Cuarta categoría — 1.o, N. H. Vallejos; 2.o, N. Solivella.

Quinta categoría — 1.o, R. Márquez; 2.o, L. Lahutou Istueta.

Actuaron como miembros del jurado en dicho concurso los señores Jorge Aguirrezabala, Enrique Mom, Timoteo Otamendi y Félix Loizaga.

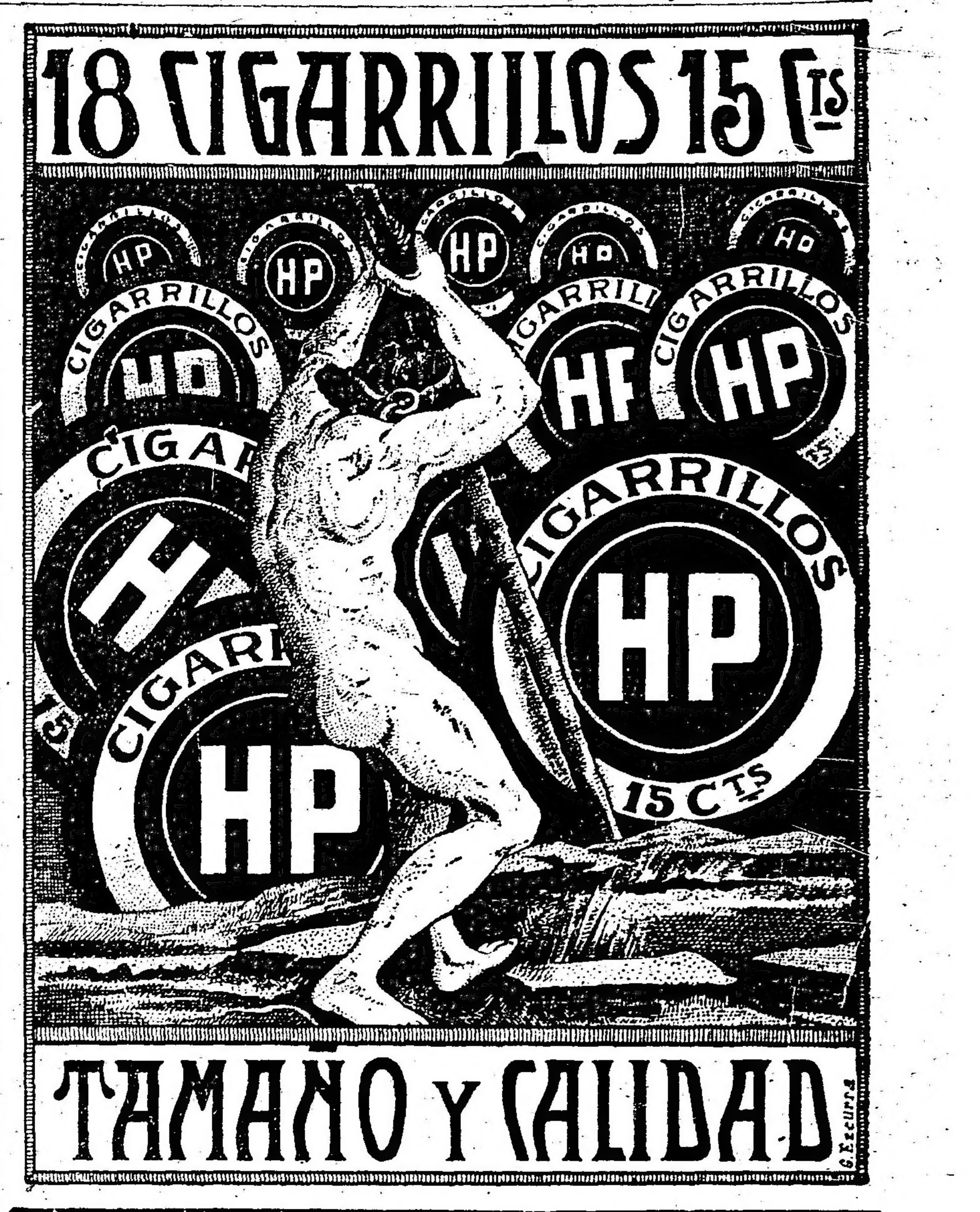

COLOMBOFILA

SOCIEDAD "9 DE JULIO"

Organizado por esta sociedad se realizó el domingo último un concurso colombófilo desde la estación Gowland a esta capital, o sean 85 kilómetros, con el resultado siguiente:

Primero, palomar Wilson, de B. Villarquide; segundo, palomar La Paz, de J. Eugenio Solari; tercero, palomar Laboulaye, de G. V. Martínez; cuarto, palomar Yo y él, de J. D. Solari, y quinto, palomar Atlanta, de J. A. Pregliasco.

PELOTA

SOCIEDAD LAURAK BAT

El partido jugado en la noche del miércoles en la cancha de esta sociedad por el campeonato interno que se está celebrando dió el resultado siguiente:

Segunda categoría: M. Amorós y J. Altuna vencieron a F. Marquínez y P. Ozolio.

Hoy a las 9.30 p. m., se jugará el partido de desempate entre los señores: F. Elizalde y S. Garraida contra M. Amorós y J. Altuna.

A continuación se jugará un partido de primera categoría.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 485). — Hoy, tarde y noche: Madame Quién?; El genial entrometido. El misterio de una boda; La aviación francesa; La niña de cera.

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— En el frente del Oise; Alma máter; La codicia rompe el saco; La justicia del miedo. Pathé Journal 467; Alsacia y Lorena, la fiesta en el Hospital Francés.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Moderna Cleopatra; Mi caballo Pinto; El manquito; Ciudad de Flandes; La Goya y La Gioconda.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — El manquito; Rosa de sangre.

ELECT. C PALACE (Lavalle 836). Hoy tarde y noche: Variado programa con interesantes estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759).— Variado programa con importantes estrenos.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165) — América en la guerra número 49; Una misión a bordo del submarino Z; Nada es verdad ni mentira; Haz bien sin mirar a quien; Carlitos ladrón.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771) — Variado programa con interesantes vistas.

SMART PALACE—(Corrientes 1269).— Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 425). — Hoy, tarde y noche: Estrenos: Aguinaldo de amor; La canalla de París; Idealismo.

TEATRO PARC. — Thames 4196. — Estrenos todos los días. La elegante tonadillera argentina, señorita Inés Berutti. — Exito de Los Durand.

FLORIDA. (Galería General Güemes).— Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades por Mercedes Alfonso y La Satanela.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1521). — Tarde y noche: variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4260) —Todos los días, variado programa con estrenos.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Función todos los días: secciones Flirt, Ronda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — Hoy, tarde y noche, variado programa con estrenos.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD. — Sociedad Anónima. — Segunda Convocatoria. — No habiéndose depositado el número suficiente de acciones, para que pudiera celebrarse la asamblea general ordinaria, convocada para el día 30 de noviembre a. c., se cita a los señores accionistas por segunda vez, a la asamblea que tendrá lugar el 18 de diciembre de 1918, a las 11 a. m., en la sede social, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al duodécimo ejercicio, terminado el 31 de julio de 1918, con informe del síndico.

2.o Elección de cuatro directores titulares por dos años.

3.o Elección de dos directores suplentes por dos años.

4.o Elección de un síndico y un síndico suplente.

5.o Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que según el artículo 30 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la compañía, Esmeralda número 188.

Buenos Aires, noviembre de 1918. — El Directorio. 9|215 v. dic. 14.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

MES DE DICIEMBRE

" 13 "	369 " "	20.000
" 20 "	370 " "	20.000
" 28 "	371/" "	200.000

LA GERENCIA.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 880

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores

José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra

Abogados

Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier

Estudio: Florida 440

U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys

Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry

Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche

SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**

U. T. 318, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés

Garganta, nariz y oídos

Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA

Martillero público

Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios

Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.

CONTADORES

FRANCISCO M. FERRARI

Contador público

Se ofrece para balances, instalar y dirigir y llevar contabilidad comercial y sociedades anónimas. Calle Muratüre 4943. 9|233 v. dic. 31

PROBARLO es ADÓPTARLO **TOMMY'S COCKTAILS** SAN MARTIN ya PREPARADO

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

La lluvia caída había puesto la pista en un estado lastimoso y a ello se debe en primer término que desertasen gran número de los caballos anotados en las distintas pruebas del programa, y en segundo, que la concurrencia de aficionados fuese menor que de costumbre, aunque no por eso puede decirse que fué deslucida la reunión de ayer.

Se produjo un caso raro, tratándose de una cancha anormal: los favoritos estuvieron en su día, llegando seis de ellos a la meta, haciendo triunfar sus colores correspondientes.

Magalhaes fué el que rompió el fuego, obteniendo una fácil victoria, cosa muy natural en la forma en que quedó la carrera, que no podía ser más favodablo para el hijo de Calepino. Yaví se encarga en la segunda de perderse de vista, recorriendo de

luego es otra Puraparada. (De la comparación no debe ofenderse ninguna).

De la misma forma que no creímos que fuese Yaví la favorita, nunca pudimos imaginar que fuese capaz de cubrir de uno a otro extremo la distancia, porque estas hazañas deben quedar reservadas para los animales de verdadero mérito, aunque por lo visto puede llegar a serlo la pupila del stud Saavedra J. C.

Mediocre era el lote, pero su manera de imponerse ha sido tan definitiva que posiblemente no ha de estar su segunda victoria tan lejos con la primera. Estos productos que al cabo de un año salen de perdedores, suelen ser tardíos, pero seguros.

Más de un caso hemos visto de potrancas que se destacan después de cruzar una vez el disco y obtienen fácilmente lo que no pudieron des-

Llegada del premio Calicot — 1o. Amarrette II (R. A. Carabajal), 2o. Royal First Son, 3o. Pollito, 4o. Best Chief

uno a otro extremo la distancia con una desenvoltura que "encanta"; Amarrete II responde a su corrida en privado y marca un gran tiempo; Fortunata domina fácilmente a sus tres rivales; otro tanto hace Triaca en la quinta; Isleño no se emplea para vencer a Fiador, y en recompensa. El Temerario llega al disco "con todo", siendo Sable el encargado de desquitar a "los suyos" en el handicap final.

Y como en un día de favoritos los detalles no abundan, los pasaremos por alto en este introito, y si damos con alguno, lo señalaremos a su debido tiempo.

Primera carrera — Magalhaes — Hace rato que el entraineur del stud Personaje tenía las "mejores" intenciones con este hijo de Calepino, pero como en dos o tres intentos no se había llegado a producir el esperado acontecimiento, la ley natural lo obligó a que descubriera precisamente lo que él tenía gran empeño en ocultar, o sea que Magalhaes en privado era algo colosal, algo nunca visto...

Cuando las cosas no salen a medida del deseo de cada cual, aun cuando no estén muy distanciadas, el sport que abona el ganador sufre una merma de importancia porque hay muchos aficionados que están a la pesca de un candidato que "pague bien", y eso es precisamente lo ocurrido con Magalhaes, que hace tiempo estaba preparado para dar un golpe y ha tenido que conformarse con un sport insignificante...

No podía en verdad haberse presentado una prueba más favorable para el lucimiento del hijo de Calepino, la cancha, la ventaja recibida en el peso, el pedigree y la clase de sus contrarios eran todos detalles como para ser tenidos en cuenta, y como el público del paddock en esto se parece al de la popular, de ahí que descargase sus preferencias sobre el favorito y ganador del premio Tolmino.

Injusto fué el dividendo repartido, puesto que no llevaba enemigos en esa carrera, pero como no falta quien vea visiones, unos le echaron el ojo a Tony (en realidad el único rival de Magalhaes), y otros a Tanguero, no faltándole a los demás los incondicionales de siempre, esos que creen que todos los días puede haber un lance "chaliapinesco"...

Total, que Magalhaes pagó $ 5.20, ¡qué hermosura!

Segunda carrera — Yaví —¡Quién lo había de pensar...! Bueno, que

pués de mucho bregar en una temporada.

Por lo tanto puede esperarse que sea Yaví, si no un elemento sobresaliente, por lo menos productivo. En su ecurie satisfechos si así es...

Tercera carrera — Amarrete II — ¿Fué el ganador el hijo de Ormeville porque tuvo la buena vista de pronosticarlo algún colega? No lo sabemos, ni es posible averiguarlo sin contar con unos poderosos medios, pero para nosotros lo fué porque repitió y mejoró su corrida en privado, porque movía "las de correr" con más velocidad que sus supuestos enemigos.

Cuando vean nuestros lectores en estas vulgares pruebas que disputan los productos alguno que reaparece, es el caso de intentar probar fortuna porque esos que están a diario en la brecha suelen aburrirse y lo mismo entran una vez más en el

Llegada del premio Royal Dream — 1a. Triaca (D. Englander), 2a. Divisa Nueva, 3a. Sidra, 4a. Viruelita

marcador que ocupan uno de los puestos primeros... por la cola.

El favorito de esta carrera fué Licurgo. ¿Por qué? ¡vaya uno a saber! Quizás porque es hijo de Bronce, quizás porque no había figurado en su anterior presentación, quizás porque se había hecho correr la "fija", detalles todos que podrán no tener mayor influencia para el desarrollo de la carrera, pero que tiene mucha para que aumente la suma de boletos, para que pague más el ganador.

Tratándose de una carrera en tiro derecho no se pueden con exactitud apreciar las bondades del hijo de Ormeville, pero aunque así sea, justo es reconocerle que cuenta con medios para marcar un gran tiempo en la distancia, que es un barrero reconocido, que puede ser mañana un "especialista" en las pruebas de tiro derecho.

Llegada del premio Betso — 1o. Fortunata (M. Acosta), 2a. Wilda, 3a. Hydre, 4a. Tarja

Yaví ganase la carrera porque a ello tenía perfecto derecho, pero lo de que resultase favorita no estaba en nuestros libros, lo confesamos ingenuamente. No es la hija de Craganour una potranca de esas que lucen una silueta simpática, no "entra por los ojos", aquella figura parece más bien que la de un "pur sang" en estado de disputar un premio apropiado para llevar las cadenas, pero está visto que la "estética" a veces no resulta, y eso ocurrió con Garonne, que tiene una linda estampa y

La cátedra se salvó por esta vez del lance que intentaban los de Royal First Son, que si gana deja a la cátedra... hablando en inglés.

Cuarta carrera — Fortunata — En los triunfos anteriores de la hija de Diamond Jubilée lo hemos repetido, sin ser notable es regular y productiva, condiciones suficientes para demostrar entre los animales de su categoría la superioridad necesaria, los medios precisos para destacarse al primer puesto en la recta final y conservarlo hasta la raya, aunque le entablen lucha sus "feroces" enemigas.

La carrera parecía favorable a Hydre por la ventaja que recibía en el peso de su principal enemiga y como trataba de hacer sentir los kilos la hija de Saint Wolf sale moviendo la carrera de abajo para evitar que su rival pudiera seguirla, ya que el estado de la cancha favorecía a la puntera porque iba eligiendo el camino, pero indiscutiblemente es mejor Fortunata puesto que siguió sin esfuerzo ese tren y conservó al final las energías indispensables para imponerse.

Ya está vista, ya está demostrado, si Fortunata dándoles ventajas en el peso las ha dominado puede repetir esa hazaña cuando de nuevo se en-

cuentren, a menos que sus enemigas reaccionen y decaiga al mismo tiempo la pupila del stud Lowland Boy porque si no es así, si ésta conserva su estado el caso de ayer se repetirá muchas veces.

Wilda, que largó mal, escoltó a la vencedora, Hydre ocupó el tercer puesto después de hacer el tren de la carrera y Tarja no hizo otra cosa que el más espantoso de los ridículos...

Quinta carrera — Triaca — Desde que inició su campaña se tenía una opinión favorable de la ganadora del premio Royal Dream. Había demostrado superioridad bastante para dominar a sus contrarias que no han puesto de manifiesto condiciones como para que se las considerase como tales.

Sidra no había realizado mayores hazañas y era la que más había hecho del escogido grupo ¿cómo serían las otras? No es pues de extrañar que la hija de Old man se permitiese el lujo de ganar al galope.

Entre las otras concurrentes de la carrera no se veían enemigas para la favorita que favorecida con un descanso y contando con una buena corrida en privado hizo su rentrée dispuesta a adueñarse del premio, mientras su piloto demostraba las ventajas que tiene el piloto (para el que no tiene que llevarlo, se entiende).

Triaca en lo sucesivo tendrá que considerarse superior a las potrancas que con ella alternaron, entre las cuales únicamente Divisa Nueva traía por lo visto malas intenciones las que tuvieron que aguardar una oportunidad más propicia puesto que ayer estaban de más, sencillamente.

La hija de Sans Atout hizo lo que pudo por defender sus posiciones pero pudo poco, menos hicieron Sidra, Viruelita, Más a Tierra y Pasaplata que obligaron a sus respectivos pilotos a recorrer 1500 metros sin más objeto que llenarlos de barro desde la gorra hasta los espolines. ¡Una delicia!...

Dejemos a la ganadora que descanse tranquilamente sobre sus laureles, muy pronto llamará de nuevo nuestra atención, porque Triaca la hazaña de ayer la repite... ¡en fija!

Sexta carrera — Isleño — Quedó reducida a un match la sexta de la tarde, en el que se impuso Isleño, del que el competente entraineur del stud Abrojo está sacando un elemento productivo llamado a tener una figuración honrosa en los handicaps de fondo en el porvenir, por las energías demostradas, por la forma en que finalizó, por el desahogo con que recorrió la distancia...

Que está llamado a sobresalir en esta clase de pruebas, que tiene un futuro asegurado es indudable, y ya lo demostrará en sucesivos encuentros, porque va a la distancia con facilidad a juzgar por la muestra. No tuvo necesidad el hijo de Américo de emplearse "seriamente" para dominar al rival que desde el primer momento se lanzó a la descubierta. Contenido en su acción y sin perderle pisada al leader, arremetió Isleño en los tramos finales para vencerlo donde y cuando su jockey lo juzgó oportuno.

No ha de ser ésta la última vez seguramente que nos tengamos que ocupar de Isleño en esta misma crónica; su inmejorable estado no permite suponer otra cosa.

Y ahora dejemos a Isleño y ocupémonos de Fiador, que se incorpora a las carreras de aliento y que en la primera prueba se ha conducido en tal forma que muy en breve lo veremos mejorar en unos cuantos metros. Fiador será dentro de pronto ganador de una carrera de aliento.

Séptima carrera — El Temerario —Bien responde al nombre el hijo de Partícula, se anota, se inscribe, se borra, vuelve a inscribirse y... nada, espera otra, va eligiendo compromisos favorables porque su entraineur no quiere que pierda su título de invicto, seguramente.

Y será muy difícil que el defensor de los tradicionales colores, si no se echa otras cuentas, logre la tercera como ha obtenido estas dos. La de ayer fué fatigosa, tuvo que recurrir al "estímulo" su piloto, a duras penas llegó al disco y en el más lastimoso de los estados. Y todo ¿por qué? Pues, porque a un modesto hijo de Nero se le antojó tomar la punta, hacer correr en el trayecto y sobre todo defender sus posiciones en el final.

Verdaderamente que Jack es un desconsiderado, ¿a quién se le ocurre hacer emplear de aquella forma a un presunto crack? Por eso merece nuestro desprecio el pensionista de la ecurie Modelo, por eso le hemos tomado la más profunda antipatía, por eso no es grata para nosotros la presencia de Jack en la pista. Si hubiera sido un considerado, si no hubiera molestado como lo hizo al hijo de Your Majesty, a estas horas gozaría de todas nuestras preferencias, pero ahora es tarde...

¿Qué decimos del porvenir de El Temerario? Nada, que ya no tienen tantas ilusiones en su stud, que ya de El Temerario se puede esperar la derrota, pues, desde su anterior carrera no ha mejorado un ápice.

Octava carrera. — Sable. — Reconocido especialista en ese medio es el hijo de Old Man, pero como también Brisk Up y goza Dominguero fama de lo mismo, la opinión se decidió por el pensionista del stud 3 de Junio, por una razón que no hay por qué insertar en letras de molde.

Sólo cinco concurrentes salieron a disputar el handicap de la milla y dos por lo menos estaban de más; figurando entre estos últimos El Tintoretto, que parece dispuesto a realizar tan favorable campaña como cualquiera de los cracks que han llegado a Palermo de igual procedencia.

Quizás si el piloto de Brisk Up lo corre con un poco más de tino, no queriendo definir la prueba a su favor en el derecho de Belgrano, a estas horas estarían a los lamentos los que cobraron con Sable, pero así como el mejor cazador se le va la liebre, el más hábil piloto mete la... parte que cree poseer de sabiduría y... ¡"baño" para varios!

Ya puede Sable estar tranquilo, porque logró el objeto que se proponía, pero no volverá a repetir la gracia; en cuanto se "tope" con Brisk Up a peso igual, el hijo de Calepino... ¡se lo come!

Bueno es, pues, que no se entusiasmen mucho sus partidarios, aunque el Sable de Tellería es capaz de repetir la proeza por lo mucho que está corriendo.

HANDICAPS

Para la reunión del jueves 19 del corriente se han hecho las siguientes asignaciones de pesos:

Premio Gamo, 1600 metros: Fortunata 57 kilos, Irrisión 55, Miss Tonta 50, L'Espoir 49, Tarja 48, Hydre 47, Irish Bell 46, Wilda 45, Pura Cepa 45, Cyllenita 45, Vidalita 44, Montana 40.

Premio Campeador II, 1600 metros: Mirabeau II 60 kilos, Pringles 59, Bajel 58, Irrisión 57, Radieux 54, Arimán 54, Briand 53, Cigalo 51, Romany 51, Vives 50.

Premio Grito de Guerra, 2200 metros: Cavador 59 kilos, Pringles 57, Wildrake 56, Vicente López 55, Isleño 55, Marline 54, Lord Beatty 51, Fiador 50, Irishboy 49, Retamo 48.

LAS CARRERAS INTERNACIONALES

En Maroñas

La asignación de peso hecha en el premio Internacional de Montevideo ha sido considerada aquí como muy mala. No hay dos opiniones distintas al respecto.

Por lo pronto nuestras sospechas de que Saint Emilión y Bis no irían a Montevideo puede decirse que hoy ya se han confirmado, pues en las condiciones que están colocados en el handicap no tienen chance alguna.

Lo que no sabemos decir es si serán declarados forfaits o no, pero lo más posible, es que sus ecuries opten por la eliminación para que el handicap pueda ser modificado.

Le Temps si se aumentan los kilos y le llegan a corresponder 58 kilos, es muy probable que no cruce el río y en caso contrario recién mañana resolverá el entraineur Jaen si lo lleva, una vez que lo haya sometido a un ejercicio más o menos sobre la distancia de esa carrera.

El entraineur Cavrot manifestó ayer en la paddock que si aumentan la escala de peso, lo más probable es que Charol tampoco dispute la carrera.

Ayer en Palermo, comentando sobre el probable resultado que podía tener esa carrera, todos estaban de acuerdo en que Rasante y Guillermín se destacaban notamente entre los demás inscriptos de la carrera.

Rasante que viene siendo preparado especialmente para esta carrera desde tiempo atrás, le han correspondido 52 kilos y a Guillermín 49.

Los dos caballos llevan esa ventaja y el estado insuperable en que actualmente se encuentran.

Se ha comentado lo mismo los kilos que ha ganado el caballo Crocus, por haber estado dos o tres meses sin correr, tanto que si el hijo de Craganour se pone en condiciones favorables para eso entonces, ha de poder demostrar que no es ese el peso que le corresponde en un premio Internacional.

YAVI

Esta hija de Craganour ha reaparecido ayer en excelentes condiciones dentro de los medios que hasta el momento había demostrado. La hija de Craganour en un cómodo galope recorrió la distancia de extremo a extremo siendo muy bien aprovechada por los que conocían los progresos que había realizado. Yaví puede llegar a ser más útil de lo que se piensa.

EL TEMERARIO

A pesar de que la gran mayoría no le atribuía mayor chance al hijo de Your Majesty y Partícula, a último momento resultó muy favorito. El Temerario no es por ahora un producto sobresaliente, pero ha conseguido su segunda victoria en una pista que bien puede haberle sido perjudicial y llevado con tino no hay por qué suponer que no sea capaz de responder a su gran origen. El representante del stud Don Gonzalo batió a Jack tan sólo por un pescuezo.

TRIACA-BRISK UP

El doblete que anunciábamos como muy probable de Triaca y Brisk Up, los dos pupilos del entraineur López, no pudo completarse por haber sido derrotado el hijo de Calepino por Sable.

Triaca ha obtenido su segunda victoria respondiendo a nuestro pronóstico con entera facilidad y si bien es cierto que Brisk Up ha caído vencido nos parece que la dirección que se le ha dado pretendiendo rematar la carrera en los codos no ha sido la más acertada.

AMARRETE II

Decíamos en nuestra edición del miércoles que andaba muy bien este pupilo del stud La Jorgelina y que inspiraba mucha confianza a su caballeriza.

En excelente estilo, marcando un buen tiempo, se adjudicó de extremo a extremo el premio Calicot, evidenciando un notable estado de preparación.

Su propietario, Ceferino Solari, procediendo acertadamente—en vista de las sugestivas defecciones anteriores—lo entregó hace poco al cuidado de Naciano Moreno, quien obtuvo ayer un bonito triunfo.

El tiempo marcado ayer—1'6" 4/5 en pista pesada—hace suponer que no será la última victoria que Amarrete consiga en Palermo.

SHELL

Tiene una brillante oportunidad para obtener otra victoria esta pupila del stud Fortitudo, que está corriendo una enormidad, en el premio Trifle del domingo donde puede imponerse a pesar de que en el lote figuran algunas potrancas de mérito.

Shell lleva como principales enemigas a Pretty Fair y Post Girl que pasan por buen momento.

¿PRETTY FAIR O BOURGOGNE?

El encuentro de estas dos hijas de Your Majesty a tres kilos de diferencia, promete ser interesante. Tanto una como otra pasan por un buen momento, lo que hace suponer que han de disputarse el premio con casi idénticas probabilidades.

Figuran a más en la misma prueba, Aventurera y Triaca, que están en condiciones de competir con todo éxito.

TURPIN

Figura anotado el hijo de Pelayo en un handicap de productos de la reunión del próximo domingo.

Como ha sido preparado convenientemente y está colocado en condiciones muy favorables en el handicap, bien puede resultar el ganador de esa carrera.

EL PREMIO COLIBRI

En el handicap limitado de pasado mañana prometen cumplir su compromiso la mayoría de los anotados, lo que dará ocasión a un encuentro interesante.

Saint Emilión posiblemente ha de cumplir su compromiso, desde que no se le ha de hacer correr en otra distancia si es que se piensa hacerle disputar el clásico Capital.

Bis, Florilegio, Sin Rumbo y Charol: también cumplirán su compromiso. En cuanto a Rasante aun no hay nada resuelto, pero lo más probable es que sea reservado para Montevideo.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Magalhaes	300	3.000	3.300
Tony	7.000	300	7.300
Chaliapine	7.200	—	7.200
Javí	1.200	4.000	5.200
Jumana	2.400	400	2.800
Quickness	—	—	—
Amarrete II	—	4.000	4.000
R. F. Son	—	400	400
Pollito	—	—	—
Fortunata	28.795	3.500	32.295
Wilda	16.400	350	16.750
Hydre	12.125	—	12.125
Triaca	4.400	4.000	8.400
D. Nueva	4.800	400	5.200
Sidra	4.800	—	4.800
Isleño	21.300	4.500	25.800
Fiador	21.400	450	21.850
El Temerario	4.000	4.000	8.000
Jack	4.000	400	4.400
Trueno	4.400	—	4.400
Sable	26.625	4.000	30.625
B. Up	24.450	400	24.850
Dominguero	18.100	—	18.100

LA GLORIEUSE

La hija de Old Man que pasa por un buen momento de preparación ha sido sometida esta mañana a una corrida de 1200 metros acompañada durante los primeros 700 metros por una potranca de 2 años que se viene afilando para las primeras de enero.

Del resultado, no puede anticiparse nada, por haber sido el ejercicio en la recta.

VIDALITA

No cumplió su compromiso ayer esta hija de Diamond Jubilée en atención al mal estado de la pista, reservándose para correr pasado mañana en el premio Simombach.

Vidalita en esta ocasión tiene de adversarias a Cyllenita, Royal Dream y Brujes a quienes puede vencer encontrándose en buenas condiciones.

FATRALO

El entraineur Juan Torterolo tiene anotado para el domingo a Fatraló, un hijo de Val d'Or y King's Bride, quien viene a hacer su debut con ejercicios sugerentes.

Está anotado Fatraló en contra de Dyck, Xingú, Monseñor y Délicado que ya han figurado y que pueden ser enemigos de consideración, pero si el pupilo del stud Indécis cumple su compromiso ha de ser para vencerlos.

DEAR LASSIE

Con el segundo puesto que termina de obtener esta hija de Orinoco, nos parece que está dominando en la primer carrera de pasado mañana.

Son las enemigas de Dear Lassie en esta oportunidad Mi Nena, Josefa y Tamarú que valen muy poco.

NOTAS VARIAS

El entraineur Alvariza fué muy felicitado por la victoria de Magalhaes. Hacía tiempo que no se veía en semejante situación.

—Tony continúa siendo refractario a las cintas.

—Chaliapine está en condiciones de ganar otra carrera en breve.

—Jumana ha vuelto a entrar segunda. ¿Le llegará el turno?

—Quickness ha tenido muy poca suerte durante el transcurso de la carrera.

—El debut de Garonne no ha respondido a los ejercicios que tenía, ni a las esperanzas de su caballeriza.

—Con Amarrette II, el entraineur Naciano Moreno no temía a ninguno de los contrarios de ayer.

Lo había preparado como para perderse de vista. Ni al barro se le temía.

—Pollito ha corrido bastante bien.

—[illegible] parece que se ha quedado mirando las cintas, pues [illegible] a los primeros puestos.

—[illegible] corrió mal. Se le dará un reposo y [illegible] ganando.

—[illegible] Fortunata en [illegible] no hay nada que hacer. Gana siempre y el público no le cree [illegible].

—Wilda pudo llegar muy próxima a la ganadora a no haber largado con parada.

Es la hija de Greenan [illegible]sima.

—Triaca se impuso con toda facilidad entre las potrancas ganadoras.

—Divisa Nueva aprovechando el estado de la pista produjo una carrera bastante buena.

—Sidra puede ser que en los meses de verano se rebusque su segunda victoria. Vale muy poco.

—Isleño se impuso con toda facilidad.

El stud Abrojo no puede quejarse de su suerte actual.

—Con Jack tenían grandes pretensiones.

Lo tuvieron muy apurado al gran favorito.

—Aduar era para el entraineur Villarín Fernández una imperdible.

Lo lamentamos.

—S[illegible]a ha demostrado ayer, que en pistas anormales desplega medios extraordinarios.

—Brisk Up le dejó al jockey Englander de cama...

CERVEZA TIPO Estrasburgo

El refrescante ideal; de color claro — Muy liviana — Sin gusto fuerte — Un poquito amarga — Una sorpresa como cerveza. Pruébela y juntará el amplio círculo de :: :: :: :: sus admiradores :: :: :: ::

En 1|1 y 1|2 botellas y en barriles en los Restaurants, Bars y buenos Almacenes

Cervecería Palermo S. A. - Buenos Aires

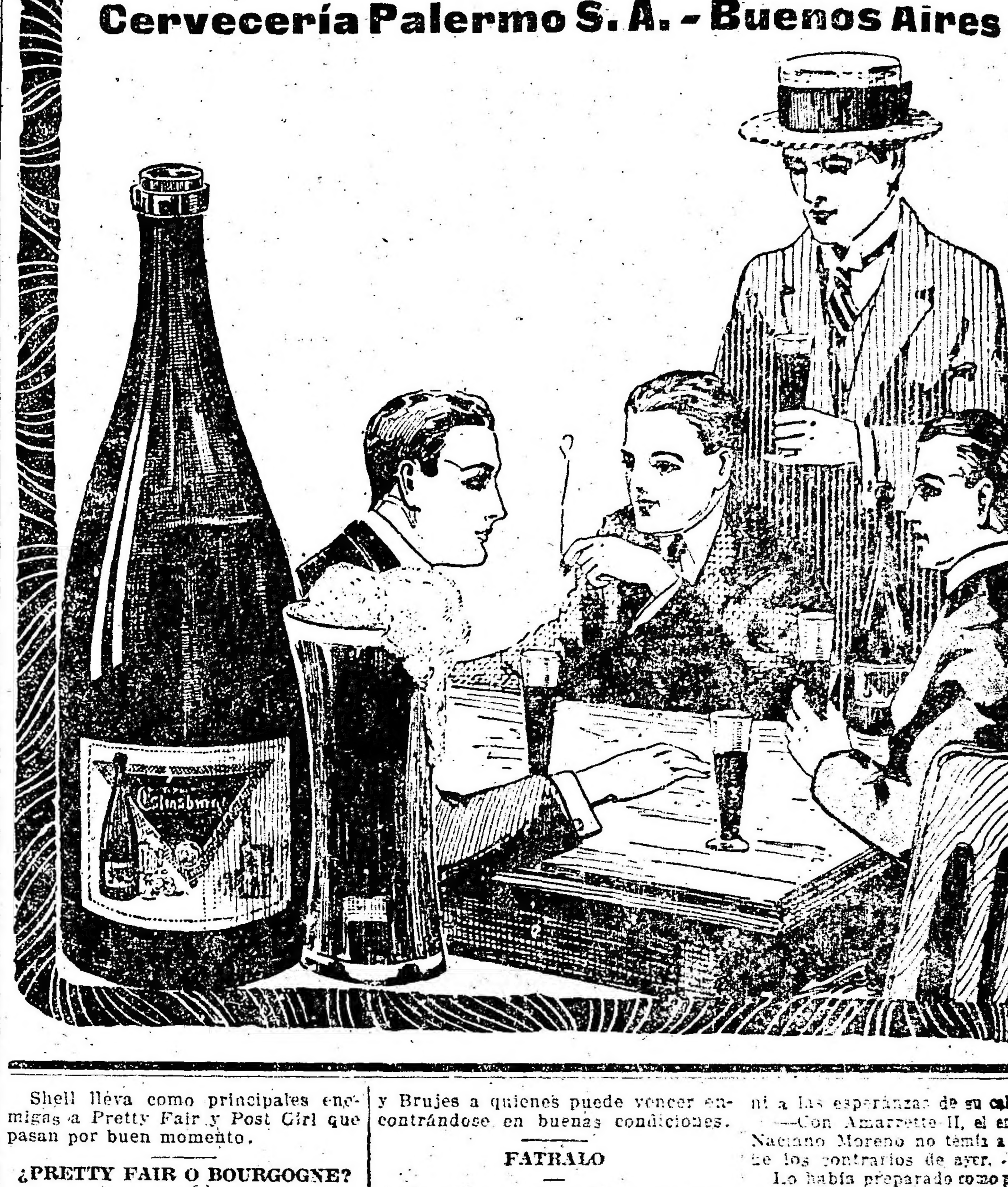

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear y Tagle (Palermo)
DINER CONCERT
Todos los días

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

NECOCHEA HOTEL — Necochea F. C. S.

El día 15 del corriente mes queda abierto al público este grandioso y confortable Hotel, en el que se ha hecho grandes reformas para comodidad de los señores veraneantes.

La cocina está atendida por un afamado Chef y el comedor servido bajo la dirección de un correcto Maitre de hotel.

NECOCHEA HOTEL cuenta para recreo de los bañistas, con un gran salón de fiestas, mesas de billar, ajedrez, damas y para juegos carteados de entretenimiento.

Tiene además, espléndida canchas de Tennis, espacioso Hall, y gran terraza con vista al Océano, el que se encuentra a 50 metros.

En este Hotel no se guarda etiqueta y se hace la vida sencilla de familia.

Para datos y pedidos, dirigirse al escritorio Florida 359 y por teléfono U. T. 3768 (Avenida).

NOTA: Desde la apertura hasta el 4 de Enero regirán precios económicos.

9|275 HONORIO MARTIRENE.

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO
Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. Continuamente debute en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water Chute y bobby, Canal misterioso, Welp Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc.
Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

REMATES

Casares, Hnos. y Diehl

3.500 vacunos y lanares en Charlone—

Inclusive vacas con y sin cría, vaquillonas y novillos, gordo y para invernada, procedentes de importantes establecimientos de la zona, en nuestro remate especial de haciendas generales, que realizaremos.

El miércoles 18 de diciembre, a la 1.30 p. m., en las instalaciones situadas sobre la estación Charlone, del F. C. Pacífico, línea de Rufino a Buchardo.

Comisión, 2 o|o a cargo del vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones e informes dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, o a nuestro representante Sr. José María Blanco, en Charlone y Rufino, F. C. P. — Casares Hnos. y Diehl.

9|244 v. dic. 17

V. S. Vinelli y Hno.

Corrientes 2791. U. T. 1557 (Mitre)

JUDICIAL — CASA BERMEJO 735 entre Tucumán y Lavalle, rodeada de las avenidas Corrientes, Pueyrredón y Córdoba, y sobre el Mercado de Abasto.

El domingo 15 de diciembre, a las 4 de la tarde, en la propiedad, de acuerdo al siguiente:

Edicto Judicial — Por disposición del señor juez en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 20 días que en los autos sucesorios de Aída Isacson de Polipoda se han designado a los martilleros V. S. Vinelli y Hermano, para que procedan a vender en subasta pública la casa calle Bermejo 735, compuesto su terreno de 7.55 metros por 29 (varas 8.72 por 33.49). edificio en cal preparado para altos, frente imitación piedra con 7 habitaciones bajas, baño, vestíbulo y patio cubierto con claraboya corrediza y un departamento de 3 piezas y dependencias en lo alto, adoquinado pago, con derecho a cobrar una medianera de unos cuarenta metros más o menos del lado norte. La casa reconoce una hipoteca de 9000 cédulas al Banco Hipotecario Nacional, serie 6 o|o, reducida hoy a $ 8.423.65 y que el comprador podrá tomar a su cargo. Base judicial. $ 24.196.75. Quedan autorizados los martilleros a exigir del que resulte comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.— Buenos Aires, noviembre 20 de 1918. —Argentino Germán Barraquero, secretario.

9|13? v. dic. 15

Agustín D. Ferrari

JUDICIAL — HERMOSA CASA EN Palermo, a media cuadra de Santa Fe, calle Humboldt 2443, entre Charcas y Santa Fe, compuesta de sala, comedor y 6 dormitorios, cocina y cuarto de baño; frente imitación piedra, galería y patio de mosaicos, todo edificado en material a todo costo para altos. El terreno mide 8.66 metros de frente por 42.53 metros de fondo, costado norte; 42.91 metros, costado sur, más o menos, lo que resulte entre muros. Tasación, $ 18 000 m|n. Base, las 2|3 partes, $ 12.000 m|n. al contado.

El domingo 15 de diciembre, a las 4 de la tarde, remataré en la misma propiedad. Venta ordenada por el señor juez, doctor César Campos. Secretaría, señor G. Fernández, en los autos Celina Secondini contra la sucesión Rosa Sacchetti.

Seña 8 o|o. y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Más datos en la secretaría donde tramitan los autos o en mis escritorios, calle Lavalle núm. 2100. U. T. 401 - 070 (Libertad). Coop. 221 (Central).

9|218 v dic. 14

Raúl A. Carranza

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Fragá, entre los números 66 y 86. teniendo 7.50 m. de frente por 47.50 m. de fondo, con una superficie total de 356.25 metros cuadrados.

Tasación. $ 2.650 m|n. Base de venta, las 2|3 partes, o sean $ 1.900 moneda nacional.

El domingo 15 de diciembre. a las 6 p. m., remataré este terreno por orden sel señor juez civil Dr. A. Seeber, juicio Pizzuti Juan y Cía. contra el propietario o propietarios desconocidos por cobro de afirmado.

A cuenta de precio el 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos. tribunales, secretaría Caputo o en mi escritorio, San Martín 195. — Raúl A. Carranza. — Rafael Caputo, secretario.

2|217-v. dic. 14.

Aduana de la Capital

Oficina de Remates (Galpón D)

Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 16 y 17 del mes en curso, a la 1 30 de la tarde, por orden del señor administrador, don Antonio Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías consignadas a continuación, provenientes de rezagos, compras, y averías.

Rezagos—

10 piezas plata antigua, 1 paquete libros impresos, cantidad de bultos y efectos usados, colchones, muestras cortadas, 94 peines aluminio. 1 fardo alpargatas, 1 cajón específicos, 1 cajón frascos lustre para muebles, 2 cajones papel para obras, 1 fardo hilo, 100 paquetes velas, 37 docenas cuchillos mesa, 6 cajas cartón, 50 kilos jabón de olor, 2520 piezas para manicuro, 200 rollos alambre, 36 kilos botones metal para camisas, 30 barricas portland, 5 tanques hierro, 35 kilos tornillos, 206 kilos específico para la sarna, 58 kilos de tabaco, 250 kilos azufre, 35 caños barro, 13 cascos vinagre, 264 esqueletos tejas de barro, 2 cajones leche condensada, 150 cajones vino, 1 cajón hilado de algodón, 2 fardos de 479 kilos de hilo de atar, 125 piezas madera de roble, 5 cajones aguarrás y pintura, 5 barricas yerba, 1 cajón ácido acético impuro, 2 cajones barniz, 3 bolsas fildeppats impuro, 5 fardos fibra o pasta madera; 1 bovina papel, 36 bolsas azúcar, 11 bolsas sulfato de aluminio, 114 cepillos uñas, 2 cajones ácido salicílico, 40 cajones de champaña, 1 cajón carreteles hilo, 1 cajón óxido de cinc, 300 cajones vino Oporto, 1 esqueleto bomba hierro, 12.834 R. máquina hierro y fabricación de ladrillos, 9 1|2 kilos pelo humano, 3 bolsas arroz, 100 piezas loza, 36 jarrones porcelana fantasía. 43 piezas muebles bambú, 120 piezas porcelana, como ser platos, ensaladeras, fruteras, etc., 363 kilos frascos vidrio, 6 cajones naipes españoles. 2 cajones jabones medicinales, 4 cajones vainillas, 1 cajón pasta para curtiembre, 3 bolsas especiales, 2 cajones hojalata, 3 bolsas pimienta en grano, 1 cajón papel para planos, 23 1|2 kilos bisagras bronce, 1 cajón cebada, 1 cajón repuestos para automóvil.

Comisos—

40 kilos discos papel para relojes refrescos, 2 cajones crucifijos metal y chapas para cajas mortuorias, 264 1|2 kilos repuestos para automóvil, 35 frascos Pepsina, 58 jeringas hipodérmicas, 2 kilos 100 gramos útiles para joyero, 52 kilos tarjetas postales asuntos de la guerra, 22 kilos discos cobre y cinc, 18 kilos cigarros no habanos, 3 cueros vicuña, 2 colitas chinchilla real, 897 kilos bto. cajitas madera.

Compra—

0 kilos discos papel para relojes para sereno, 1 velador eléctrico, 40 cajones cajas pasta para calzado.

Avería—

2 pipones rotos, 14 bolsas café, 1 cajón rueditas de hierro, 1 cajón martillos de hierro.

Nota: Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas, pues no se admitirá ningún reclamo, después de vendidas.

Todas las mercaderías deberán ser retiradas dentro de las cuarenta y ocho horas de aprobado el remate por el señor administrador.

Seña 20 o|o. Sin comisión. Por detalle completo e informes al jefe.

9|323 v. dic. 16

Juan M. Brunetti y Cía.

JUDICIAL. — PROPIEDAD CENTRAL. Mucha renta y a plazo. Bulevar Independencia números 2050 y 2054, entre Sarandí y Rincón. A 2 cuadras de la importante avenida Entre Ríos. Gran barrio de positivo valor. Edificio de material, con salón negocio al frente, zaguán, 7 habitaciones, 2 piezas de madera, cocinas, pileta, w. c., cloacas, luz eléctrica y aguas corrientes, etc. Terreno de 7 metros 79 de frente por 38 metros 97 de fondo, o sean 405 varas cuadradas. Tasación. $ 23.539.90. Base, 2|3 partes, $ 15.691 26. El importe que resulte de la venta podrá pagarse la 1|2 al contado y la otra mitad a un año de plazo con interés del 7 o|o anual, pagos por trimestres adelantados. Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Mario González Heredia.

El domingo 15 de diciembre, a las 3.30 de la tarde, en la misma. Orden del juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Luis F. Vincent. Juicio sucesorio de Manuel Fernández y Josefa Outeda de Fernández. Exijiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos, Rivadavia número 714. — Juan M. Brunetti y Cía.

9|219-v. dic. 14.

"BRIC A BRAC"

Rivadavia 2580

J. COPELLO REMATARA EL DOmingo 15 de diciembre de 1918, a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercadería en general.

Días de exhibición, jueves 12 y viernes 13 del corriente.

9|309 v. dic. 14.

Madero y de la Torre Urizar

JUDICIAL. — EN EL DOCK SUR: PROVINCIA de Buenos Aires, partido de Avellaneda, 2 fracciones de terreno (con tranvía eléctrico frente a una de ellas). Circundado por los grandes establecimientos de la Compañía de Productos Químicos, Dock Sur y Compañía Transatlántica de Electricidad.

1.a fracción, lotes A. y B. Manzana 235, miden en conjunto 112m58 en sus costados E. O. por 56m29 en sus costados N. y S. Superficie: 6337.12 metros cuadrados. Linda al E. con la calle Leandro N. Alem, al N. con la calle Viena, al S. con la calle Luis A. Huergo y al O. con los lotes C. y D. de don Pablo Holl. Base, 2|3 partes de la tasación, pesos 12.674.25 m|n.

2.a fracción, lotes A, B y C. de la manzana 213. Los lotes A y C miden en conjunto 112m50 cent. en los costados N. y S. por 56m29 en los costados E. y O. El lote B mide 30 metros en el costado E., 56m29 en el costado N. y 64m95 en el O. y al S. lo que resulte, siguiendo el curso irregular del arroyo Maciel. Superficie total de los tres lotes, 9314m38 dec. cuadrados.

Lindan al E. con la calle Leandro N. Alem, en medio con la manzana 211, al N. con la calle D. Góngora, en medio con la manzana 228, al S. con el arroyo Maciel, y al O. con la calle Reconquista. Base, 2|3 partes de la tasación, $ 9314.38 moneda nacional.

El lunes 22 de diciembre, a las 3 p. m., en nuestro escritorio, Reconquista 331. Venta por orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría del doctor G. Fernández en el juicio seguido por el Banco Río de la Plata contra la sucesión de doña Carmen Górgolas de Fernández.— Exigiremos 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Informes, Reconquista 331. — Madero y de la Torre Urizar. — Gabriel Fernández, secretario.

9|316 v. dic. 23.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — EN SAN JUSTO — Buenos Aires — 5 fracciones de tierra a 4 cuadras de la estación, plaza, iglesia y municipalidad, compuestos por los lotes 1 al 6, 10 al 28 de la manzana 2; 1 al 14 y 24 al 28 de la manzana 3; del 1 al 8, del 10 al 14 y del 24 al 28 de la manzana 4; teniendo en total 23.622.60 metros cuadrados. Dan frente al bulevar Catamarca y a la calle Santa Fe, Entre Ríos, San Justo, Buenos Aires, etc. Base, $ 17.655.65 m|n.

El viernes 27 de diciembre, a las 3 de la tarde, en nuestras oficinas de la capital federal, Bartolomé Mitre n.° 475. Orden del señor juez doctor Campos. Secretaría doctor Fernández, juicio Justo Villegas, con José Roca. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más detalles. Bartolomé Mitre 475 U. T. 3998 (Avenida). — Gabriel Fernández.

9|336-v. dic. 25.

JUDICIAL.—AL NORTE. CHARCAS 3061 entre Agüero y Gallo: de 8.66 metros al Sud por 42.43 costado O.; 40.70 en el E. y 5.17 contrafrente; con sala, vestíbulo, escritorio, comedor, 5 habitaciones. 2 cuartos de baño, piezas de servicio, etc., edificación en perfecto estado, carpintería cedro y pino, pisos pino tea, celosías, cloacas, luz eléctrica, etc. Base de venta $ 21.200 m|n.

El viernes 27 de diciembre a las 3 p. m. en nuestro escritorio Bmé. Mitre 475.

Orden del señor juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández, en el expediente folio No. 481 año 1918. 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o comisión.—Gabriel Fernández.

9|335 v. Dic. 25

Ayerza, Cullen y Seoane

JUDICIAL — 332 H. 30 A. EN EL partido de Cañuelas. A 6 cuadras aproximadamente de la estación Gobernador Udaondo y a 7 1|2 leguas del pueblo de Cañuelas. Linda con Fregunsen y Penen. Bermejo y con Gandía. Tierras aptas para ganadería y agricultura. Campo muy pastoso con variedad de gramillas. El agua es de excelente calidad y la primera napa se encuentra entre los 3 y 5 metros de profundidad. Hay una población de material de 2 piezas y cocina, y existen algunos árboles de sombra. Base. $ 66.460.00 moneda nacional de curso legal.

El viernes 27 de diciembre, a las 3 p. m., se rematará en nuestra casa Defensa 183, por orden del señor juez de primera instancia doctor Lagos, en el juicio "Camilo Beaufays contra Lisandro Olmos, hoy su testamentaría, sobre cobro hipotecario", y que tramita por la secretaría del doctor Pallejá. Seña 8 o|o., Comisión 2 o|o. Más datos a la secretaría del autorizante y a nuestra casa. A. Pallejá, secretario. — Ayerza, Cullen y Seoane.

9|339 bis-v. dic. 26.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3. Tres casas, Dolores 603, esq. Tandil 3512|28, 22.12 m. al N. E. más ochava de 6 m.; 15.74 al E.; 25.98 m. al S. y 19.91 al O. Base $ 9.200. Hip. $ 7.800. Deuda $ 7.134.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Hudson esq. Barros Pasos. Lote 1, manzana O., 48.65 x 25 m. Base $ 1.050. Hip. $ 700 Deuda $ 568.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Tellier esq. Unanue, lote 4, manzana O. 48.65 x 25 m. Base $ 1.150. Hip. $ 800. Deuda $ 649.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3, terreno San Pedro esq. Cañada de Gómez, lote 19, manzana 2, 8.61 x 34.90 m. Base $ 530. Hip. $ 500. Deuda $ 357.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3, terreno San Pedro esq Andalgalá, lote 1, manzana VII, 8.61 m. x 34.90. Base $ 1.000. Hip $ 500. Deuda $ 357.

El domingo 15 de diciembre, en la misma a las 4, casa Paysandú 2302|10 esq. Sanabria 2307|11, 17.32 por 18.06 m. Base $ 4.000. Hip $ 4.000. Deuda $ 3.629.

El domingo 15 de diciembre, en la misma, a las 4.30, casa Palpa 3036, 8.66 por 40.26 m. Base $ 7.000. Hip. $ 6.500. Deuda $ 6.128.

El domingo 15 de diciembre, en la misma, a las 5, casa Besares 2540, 6.70 por 16 m. Base $ 3.500. Hip. $ 3.500. Deuda $ 3.030.

El miércoles 18 de diciembre, en su local, a las 3, casa Tarija 2669|91|99 esq. Colombres, 953 por 18.47 al S. E. y 19.98 m. al N. O. Base $ 7.400. Hip. $ 6.000. Deuda $ 5.442.

El miércoles 18 de diciembre, en su local, a las 3, casa Pino 3044|50, 18.05 por 27.63 m. al NE., 15 al SO. y 3.06 de contrafrente al SE. Base $ 25.500. Hipoteca $ 22.000. Deuda $ 19.955.

El miércoles 18 de diciembre, en su local, a las 3, casa Carrasco 543, 8.66 por 63.78 m. Base $ 5.000. Hipoteca $ 4 700. Deuda $ 4.229.

El jueves 19 de diciembre, en su local, a las 3, casa Castañares 2171, 8.66 x 34.64 m. Base $ 4900. Hipoteca $ 4500. Deuda $ 4181.

El jueves 19 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Tellier esquina Barros Pasos, lote 3, manzana O. 48.65 x 25 m. Base $ 1150. Hipoteca $ 800. Deuda $ 649.

El viernes 20 de diciembre, en su local, a las 3, casa Beauchef 1623|7, 7.81 x 19.32 m. Base $ 3700. Hip. $ 2500. Deuda $ 2340.

El viernes 20 de diciembre, en su local, a las 3, casa Curapaligüe 674, 8.66 x 44 m. Base $ 17.500. Hip. $ 15.000. Deuda $ 13.719.

El viernes 20 de diciembre, en su local, a las 3. Dos casas O'Higgins núms. 2825|45, 30.20 x 11.28 al SE., 29.76 al NO. y 7.50 al NE. Base $ 18.100. Hipoteca $ 14.500. Deuda $ 13.472.

El martes 24 de diciembre, en su local, a las 3, casa Agüero 1785, 8.66 por 38.06 m. al S. y 36.12 al N. Base $ 26.000. Hip. $ 18.000. Deuda $ 16.042.

El martes 24 de diciembre, en su local, a las 3, Judicial, casa Isabel la Católica 1528|30|32, 8.66 x 41.46 metros. Base $ 16.400. Hip. $ 15.000 Deuda $ 13.244.

El martes 24 de diciembre, en su local, a las 3, casa Castañón 726.30, 8.66 x 31.17 m. cada lote. Base pesos 12.100. Hip. $ 10.000. Deuda $ 9291.

El martes 24 de diciembre, en su local, a las 3. Casa Trelles 2392, 8.66 por 47.67 m. Base $ 9800. Hip. $ 8000. Deuda $ 7488.

El martes 24 de diciembre, en su local, a las 3, casa Boedo 1842|50. 8.66 x 30.01. Base $ 14.000. Hip. $ 9000. Deuda $ 8232.

El martes 24 de diciembre, en su local, a las 3, casa Caseros 3451|5, 10.50 x 77.17 m. Base $ 18.700. Hip. $ 18.000. Deuda $ 14.137.

SUCURSAL LA PLATA

El miércoles 18 de diciembre, en la sucursal Bahía Blanca, a las 2 p. m., dos casas en Bahía Blanca, calle Mitre 39, 17.32 m. x 60.62 m. de fondo y casa calle Buenos Aires 246, 8.66 m. x 30.31 m. Base $ 21,000. Hip $ 16.000. Deuda $ 13,850

El miércoles 18 de diciembre en su local, calle 25 de Mayo 245, (capital federal) a las 3, dos casas en el pueblo de Caseros, partido de San Martín, calle Caseros número 331 y s|n, entre las de Moreno y Uruguay, edificadas en terreno de 17.32 x 34.03 m. Base $ 5.000. Hip. $ 3.000. Deuda $ 2.787.

El miércoles 18 de diciembre, en su local, calle 25 de Mayo 245, (capital federal) campo de 442 h. en el partido de Lobería. Base $ 20.400. Hipoteca $ 16.000. Deuda $ 14.127.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Abel Scarabino

JUDICIAL. — DOS ESTUFAS DE DESINFECCIÓN nuevas y en perfecto estado: de acuerdo con el siguiente Edicto Judicial: Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de ocho días, que ha sido nombrado el martillero Abel Scarabino, para que venda en público remate, dos estufas de desinfección. Locomóvil una y otra fija, embargadas en el juicio número 14.8?4.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1918. — Alfredo G. Romero, secretario.

El viernes 20 del corriente, a las 2 p. m., en la calle Carlos Calvo número 1940, remataré sin base y al mejor postor. Seña a satisfacción y comisión del 10 o|o a cargo del comprador. 9|342 v. dic. 20.

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO Sr. BERNARDO Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El día viernes 20 de diciembre, a las 8.30 de la noche y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas objetos de arte, etc., cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358; los días 19 y 20 de diciembre, de 9 a. m. a 3 p. m.

9|337-v. dic. 20.

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la ejecución de las obras proyectadas en el edificio escolar fiscal calle Triunvirato Nro. 4857 (escuela número 2 del C. E. 16.o), de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo que al respecto establecen las Leyes de Sellos y Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 16 de diciembre próximo, a las 3 de la tarde.

EL SECRETARIO GENERAL.

9|123 v.Dc.16.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para el día 26 de diciembre próximo, a las tres de la tarde, para la construcción de una sala de música en el edificio fiscal de la escuela número 2 del consejo escolar tercero (calle México 1629), de acuerdo con las bases y pliego de condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 1 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día y hora indicados. — El secretario general.

9.198-v. dic. 26.

Consejo Nacional de Educacion

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 30 de diciembre próximo, a las dos de la tarde, para la impresión de la revista "El Monitor de la Educación Común", de conformidad con el pliego de bases y condiciones formulado por la administración de la revista con el agregado de una cláusula por la que el honorable consejo se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten si así lo tuviera por conveniente, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., en la oficina de "El Monitor", Rodríguez Peña 935, (1er. piso). La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo que al respecto establecen las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día y horas indicados.— El secretario general.

8|922v.29dic

Ministerio de obras públicas de la nación

Comisión administradora del fundo de caminos—Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 18 de diciembre próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de obras de reparo en el camino de Berutti a colonia Seré y América, zona del ferrocarril Oeste, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 14.904.00 m|n. y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1006, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5.44 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

9|240v.18dic.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 8 de enero próximo a las 3 p. m., para la presentación de propuestas por el servicio de acarreo: a prestar dentro y fuera de la jurisdicción del puerto de la capital. Los carros serán empleados en el servicio de extracción de basuras y transporte de carga, de conformidad con lo que establece el pliego de condiciones respectivo, que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas serán presentadas en la Dirección General de Navegación y Puertos, Casa de Gobierno, 3er. piso, el día y hora fijado, donde serán abiertas por el señor escribano general de gobierno en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, diciembre 8 de 1918.

9|293 v. enero 8.

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación por carne, pan, leña y víveres

Llámase a licitación para el día 13 de diciembre a las 3 p. m. por la provisión de carne, pan, leña y víveres secos que necesitará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la 4a. división de esta dirección general de administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a 6 p. m.—Claudio Rosales, coronel secretario interino

9|107 v. dic. 13

Ministerio de Guerra

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo a las 3 p. m. por la provisión de diversos artículos para la confección del vestuario, calzado y equipo que precisará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de esta dirección general de administración cualquier día hábil de 9 a 6 p. m. Calle Paseo Colón número 1407.

Fdo. Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|142 v. dic. 20

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de hilos necesarios para la confección del calzado del ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil, de 9 a 6 p. m. — (Firmado): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|224-v. dic. 27.

Ministerio de Marina

Dirección General Administrativa

PASEO COLON Y BRASIL

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 h. p. m. del día 7 de enero del año próximo para la provisión de artículos para vestuario de verano destinados al depósitos de equipos de esta dirección general. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

9|214-v. dic. 13.

Ministerio del Interior

Dirección General de Correos y Telégrafos

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisón a la Administración de Correos y Telégrafos, de formularios, libros, útiles, materiales, canastos de mimbre, nafta a granel, aceites consistente y para carter, grasa mineral y kerosene, destinados al servicio durante todo el próximo año de 1919. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 m. a 6 de la tarde, todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m., los sábados, a la Dirección Administrativa, Calle Corrientes núm. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 28 de diciembre próximo venidero, a las 2 p. m.

Bs. Aires, noviembre 28 de 1918.

M. J. Carlés,

Jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos

9|208 v. dic. 27

Caja Nacional de Ahorro Postal

Llámase a licitación pública para la impresión de setenta mil libretas de Ahorro Postal, 500.000 boletines de ahorro, 1000 carpetas, libros en blanco, formularios diversos y la provisión de útiles de escritorio y artículos de papelería.

Las condiciones y modelos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Archivo y Depósito, Bartolomé Mitre Nro. 1817, todos los días hábiles de 10 a. m. a 4 p. m., sábados, de 9 a. m. a 12 m.

Las diversas propuestas serán abiertas el día (16) diez y seis de diciembre próximo, en la secretaría de la Caja, en presencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados, a las siguientes horas:

Libretas de Ahorro Postal, a las 3 p. m.

Artículos de escritorio, a las 3 y 15 p. m.

Artículos de papelería, a las 3 y 30 p. m.

Boletines de ahorro, a las 3 y 45 p. m.

Carpetas, a las 4 p. m.

Formularios diversos, a las 4 y 15 p. m.

Libros en blanco, a las 4 y 30 p. m.

Cada propuesta debe venir en sobre aparte, indicando la licitación a que corresponde.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1918.

EL SECRETARIO.

9|118 v.Dc.15.

Policía de la Capital

Se llama a licitación pública en los días y horas que se indican a continuación, para los siguientes servicios a hacerse durante el año 1919.

9 de Diciembre a las 2 p. m. Racionamiento de la tropa de Bomberos.

9 de Diciembre a las 4 p. m. Racionamiento de detenidos.

11 de Diciembre a las 3 p. m. Desagote de letrinas y sumideros.

11 de Diciembre a las 4 p. m. Limpieza, desobstrucción y conservación de instalaciones sanitarias.

16 de Diciembre a las 3 p. m. Provisión de forrajes secos y pasto para cama, durante el primer trimestre.

Pliegos de condiciones e informes en la División Administrativa de la Policía (Moreno 1550).

9|125 v. Diciembre 16.

Facultad de Ciencias Médicas

AVISO

Desde la fecha y por el término de quince días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de las ternas para la provisión de profesores titulares para las cátedras de Clínica Quirúrgica, Clínica Psiquiátrica, Materia Médica y Terapia y Anatomía Descriptiva, respectivamente, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias. — Buenos Aires, 8 de diciembre de 1918. — El secretario.

9|299 v. dic. 22

Asociación filantrópica "La Argentina"—

Se llama a licitación para la construcción de un panteón social en el cementerio del Oeste, de conformidad en un todo con los planos y pliegos de condiciones que podrán consultarse en la secretaría de la Asociación, calle Rodríguez Peña Nro. 361, cualquier día hábil, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 6 p. m. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 del corriente a las 9 p. m., la que se efectuará en presencia de los interesados que concurran al acto.—El secretario.

9|297 v.Dic.13.

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

LICITACION

Llámase a licitación por el término de 30 días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de muebles, con destino al departamento del trabajo.

Las propuestas serán dirigidas a la dirección del departamento del trabajo, en sobre cerrado y lacrado en papel sellado de $ 1.

Las propuestas serán abiertas el día 2 de enero de 1919, a las 10 de la mañana por ante el escribano de gobierno y concurrentes a la presente licitación.

El pliego de condiciones y detalles respectivos, se encuentran a disposición de los interesados en esta dirección, calle Las Heras número 568.

Tucumán, diciembre 2 de 1918.

D. de Prada Salgado.

Director

9|272 v. enero 4

Consejo Gral. de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha, para la construcción de un pabellón de servicio, para la instalación de duchas, W. W. C. C. y cloacas en el gimnasio San Martín.

Los planos y pliegos de especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del consejo general de educación, de 9 a 12 m. todos los días hábiles.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la secretaría del consejo general de educación el día 3 de enero de 1919 a las 10 a. m.

Tucumán, Dbre. 2 de 1918.—El Secretario.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha, para la construcción de una cerca de mampostería en el gimnasio 24 de Setiembre.

Los planos y pliegos de especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del consejo general de educación de 9 a 12 m. todos los días hábiles.

La apertura de las propuestas tendrán lugar el día 3 de enero de 1919 a las 10 a. m. en la secretaría del consejo general de educación.

Tucumán, Diciembre 2 de 1918.—El Secretario.

9|271 v. Enero 4

Intendencia G. de Policía

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de forrajes, medicamentos y útiles de escritorio a este departamento durante el primer trimestre del año 1919.

Las propuestas serán presentadas a Comisaría de Ordenes, bajo sobre cerrado y en papel sellado provincial de cinco pesos; las de forraje el 24 de diciembre próximo, medicamentos el 26 y útiles de escritorio el 27 del mismo mes, a horas 9 a. m., donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Los pliegos de condiciones se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados.

Tucumán, noviembre 26 de 1918.

Angel M. Esteves.

9|270 v. dic. 17

DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION, HIDRAULICA Y OBRAS PUBLICAS.

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de quince días hábiles desde la fecha, para la ejecución de una perforación en "Los Puestos", Departamento de Leales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 23 del corriente a hs. 10 a. m. en el local de la Dirección del Departamento.

En el Departamento de Obras Públicas se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, Diciembre 5 de 1918. —R. Martín, Director. — Chirou, Secretario.

9|310 v. dic. 15

DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION, HIDRAULICA Y O. PUBLICAS.

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de quince días hábiles a contar desde la fecha, para las obras de reconstrucción del dique sobre el "Río Urueña".

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 21 del corriente a las 10 a. m. en el local de la Dirección del Departamento.

En el Departamento de Obras Públicas se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, Diciembre 5 de 1918. —R. Martín, Director. — Chirou, Secretario.

9|311 v. dic. 23

DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION, HIDRAULICA Y O. PUBLICAS.

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles desde la fecha, para las obras de reconstrucción del dique sobre el "Río Urueña".

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 10 de Enero próximo a hs. 10 a. m. en el local de la Dirección del Departamento.

En el Departamento de Obras Públicas se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, Diciembre 5 de 1918. —R. Martín, Director. — Chirou, Secretario.

9|312 v. dic. 23

Angel Vélaz y Cía.

Colonia La Esperanza, en Baradero, 7900 hectáreas divididas en 105 chacras, con superficies desde 40 hasta 200 hectáreas. La mitad de las chacras con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Soliciten desde ya, informes en nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía.

9|81 v. dic. 31.

Los conocidos campos de Luro en el Colorado, cerca de Bahía Blanca y del Atlántico. 43.124 hectáreas, divididas en lotes de 2000 a 2500 hectáreas. Tierra especial para ganadería y parte para agricultura y alfalfa. Próximamente, detalles y fecha de remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía.

9|143 v. dic. 31.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 150.000 kilogramos de pasto seco, 50.000 kilogramos de maíz, 200.000 kilogramos de avena y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza, o en la subsecretaría de Higiene y Seguridad de la Intendencia Municipal.

Las propuestas serán oídas el lunes 16 del corriente, a las 4 de la tarde, en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1643.

9|321 v. dic. 14

Licitación para la provisión de portland

Llámase a licitación pública para el día 18 del corriente, a las 2 de la tarde, para la provisión de doscientas toneladas de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1918.—El secretario.

9|322 v. dic. 18

Licitación para la provisión de libros e impresos

Llámase a licitación para la provisión de libros e impresos para el año 1919, destinada a los servicios de las reparticiones de la municipalidad. El acto tendrá lugar el día 20 del corriente a las 4.30 p. m., en las oficinas de la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse el pliego de condiciones. — El secretario de hacienda.

9|327 v. dic. 20

Licitación para la provisión de piazaba brasileña—

Llámase a licitación para la provisión de 50.000 kilos de piazaba brasileña con destino a los servicios de la administración de limpieza, durante el primer semestre de 1919. Tendrá lugar el día 23 del corriente a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. Buenos Aires, diciembre 12 de 1918. —El secretario.

9|344 v. dic. 22.

Licitación para la provisión de armaduras de lámparas de alumbrado público.

Llámase a licitación pública el día 23 del corriente a las 4 p. m. para la provisión de cincuenta (50) armaduras para lámparas de alumbrado público, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expte. 9502.D.918, existente en la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse. Diciembre 12|918. —El secretario.

9|343 v. dic. 22.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1a. Galería—

167—Pedro Andreatto.
177—Vicente Bernardini
245—Enrique Riva
264—Blanca C. de Corrao.
267—Jamiano Escobedo
296—Francisco Molina
324—Ambrosio Cademartori
333—Pascuala D. de Tula
364—Marcelina S. de Fernández
366—Alveana S. de López
384—José Menassi
455—María S. de Stifa
552—Pedro Cerdan
592—Juan Logarzo.

2a. Galería—

1—N. Diez y A. Diez
11—Aniceta O. Z. de Caso
56—José A. Balsamo
61—Pantaleón Garces
82—Paula Corvalán
83—Angel Bergato
88—Adela Perone
106—Pedro Gisimo Podestá
108—Francisco de la Puente.
116—Antonio Garavano
169—Humberto Añes
179—Andrés Bohigas
193—Francisca A. Costa
228—Albina De Simone
232—Carlota Milberg de Arditi
243—Manuel A. Saboredo
283—Baldomero Aybar
313—José Eguren
326—Cecilia B. de Amarante
348—Basilio Pertine
363—Juan Stagno
418—María S. de Deveze
426—Arturo Lotero
443—Emilia Alcoba
468—Petrona Viamont
526—Eduardo Montanan
598—Luis Tarelli

1a. capilla—

41—Zenón Aguiar

4a. capilla—

38—María González de Saulhe

4a. capilla subterráneo—

8—Juan Cerioth
13—Eulalia P. de Lenz
24—Juan Pegazzano
28—José Miellot
29—Inés R. de Pica

33—Leoncia G. de Millot
34—Clotilde Brusco

8a. Galería—

482—Romano Monfino

4a. Galería subterráneo—

10—Miguel Vilar
20—Juana V. de Sobrado
57—Guillermo Sierra
42—Juan Bautista Tarelli
43—Bartolomé Bizzaldi.
47—Josefa B. de Llantada
54—Benito Diego Fernández
58—Julia Irume
73—Cruz G. de Giménez
79—Antonio Vicentini
82—Roque Santiago Pedezert
85—Angela C. de Freze
90—Martín Valls Serandel
100—Santiago Casullo
104—Carolina L. de Ferron
249—Margarita B. de Pastorino
267—Magdalena B. de Daneri

5a. Galería subterráneo—

250—Juana Freitas

5a. Galería—

598—Manuel Díaz Torres.

9|332 v. ene. 10

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, diciembre 13 — Para el maíz a entregar en el mes de marzo fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 136; intermedia, 135 3|8; clausura anterior, 130 3|4 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en mayo fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 136; intermedia, 135 3|4; clausura anterior, 130 3|8.

LINO

DULUTH, diciembre 13 — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en diciembre a estos precios: apertura, 358; intermedia, 359; clausura anterior, 358. Para mayo: apertura, 359; intermedia, 360; clausura anterior, 359.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, diciembre 13 — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	diciembre	¾	—
Maíz	enero	—	¼
Duluth:			
Lino	diciembre	1 ½	—
Lino	mayo	s|c	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 13. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. Británicos 2 1|2 o|o	59 %
Empréstito nacional 1897, 4 % (ley 3378), a	78 ½
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 %	99 ½
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 %	98.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 ½ %	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 %	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 ½ %, 1906, a	57.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 13—

Renta francesa, 5 o|o	87.95
Id. id., 3 %	62.90

INTERIOR

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra, fueron anotados hoy en la Bolsa de Comercio bonos del quinto empréstito italiano.

Ofrecidos en venta fueron registrados estos títulos:

The River Plate Dairy Co., Banco Argentino de Hipotecas y Edificación.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: Clase Barletta, a 12.30; id. clase pan, a 11.80; id. Bahía Blanca, clase de pan, a 11.70.

Avena: Colocada sobre dársena, a 5.50.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a precios nominales.

Maíz: Clase amarillo, de 14 grados, colocado sobre dársena, a 5.95; idem sano, limpio, seco, de estación, colocado sobre dársena, a 5.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena, 400 toneladas, a pesos 12.65.

Maíz: para enero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 5.85 $.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 19.45, 200 id a 19.50, 200 id a 19.47, 300 id a 19.45, 100 id a 19.42, 100 id a 19.40 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy la primera rueda de negocios en cereales de este mercado.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se han realizado las ventas, sin cambios en las cotizaciones para todas las clases de hacienda.

Para los lotes de novillitos y vaquillonas mestizas, livianas de buena carnadura, existe buen interés.

Para vacas y novillos pesados, los precios continuaron bajos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 8687 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 5896; vacas 2072; terneros 689 y bueyes 30. Porcinos entraron 1041.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes gordos para frigorífico, de pesos 210 a 222; id. para consumo id. de 185 a 200; toros y torunos excepcionales, id. a 265; id. id. especiales id. a 250; id. gordos id. de 210 a 230; id. para consumo, de 150 a 200; novillos excepcionales id. a 260; id. m. especiales id. de 220 a 235; id. especiales id. de 195 a 216; id. m. gordos id. de 176 a 190; id. gordos id. de 157 a 171; id. para consumo de 92 a 150; novillitos especiales id. de 145 a 153; id. id. de 69 a 140; vacas excepcionales id. de 225 a 251; id. especiales id. de 198 a 200; id. gordas id. de 161 a 192; id. id. de 75 a 154; vaquillonas especiales id. a 148; id. id. de 62 a 137.50; terneros especiales id. de 83 a 95; id. id. de 62 a 76; id. mamones id. de 16 a 55.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.48 a 0.50; especiales de 0.51 a 0.54 y excepcionales de 0.55 a 0.55 1|2 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
25 novillos c. gorda Viamonte, pesos 142; 17 id. id. 130; 3 bueyes m. gordas id. 210; 13 vaquillonas c. gorda Saladillo 105; 5 novillitos g. y c. gorda id. 114; 5 toros especiales id. 230; 1 vaca g. y c. gorda id. 112; 10 id. id. R. Pérez 110; 15 vaquillonas id. id. 98; 20 novillitos b. carne id. 86; 18 vacas c. gorda id. 106; 16 terneros mamones id. 48, 18 id. id. 39.

AYARRAGARAY S. y GOWLAND—
80 vacas g. y c. gorda Saladillo, pesos 110.

ANASAGASTI JUAN—
8 novillitos b. carne B. Blanca, pesos 80; 14 terneros buenos id. 67; 15 id. mamones id. 50.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
256 novillos especiales G. Roca, pesos 190; 8 id. g. y c. gorda id. 160.

ALCHOURRON Hnos.—
81 novillos especiales Quiroga, pesos 216; 39 id. especiales id. 195; 11 terneros mamones Brandzen 55; 25 id. id. id. 35; 36 vacas gordas id. 140; 18 id. m. gordas id. 150; 7 vaquillonas b. carne id. 80; 6 toritos gordos id. 125; 7 terneros mamones id. 57.

ARRIETA Y BASCARAN—
201 novillos especiales Río 4.o pesos 195; 5 vaquillonas c. gorda Mercedes 95; 9 vacas b. carne id. 87; 3 novillitos id. id. 80.

ALONSO Y BLAQUIER—
20 novillitos g. y c. gorda Lincoln, pesos 115; 24 id. c. gorda id. 100; 11 id. flacos id. 76; 6 vacas gordas id. 132; 9 novillitos id. id. 118; 1 toro id. id. 185. 12 novillitos m. especiales id. 110.

ACCAME Y BELLINI—
20 novillos m. especiales C. Tejedor, pesos 220; 25 vacas gordas id. 140; 33 vaquillonas id. id. 122.

BERRAMENDI y Cía. PEDRO—
28 novillos g. y c. gorda B. Blanca, pesos 153; 15 vacas m. gordas id. 155; 9 id. gordas id. 140.

BAYONA JUAN—
13 novillitos m. gordos Saavedra, pesos 126; 8 vacas g. y c. gorda id. 125; 1 torito m. gordo id. 125; 7 vacas id. id. Tandil 150; 14 vaquillonas gordas id. 115; 2 vacas c. gorda id. 105; 46 novillos g. y c. gorda Olavarría 148; 2 vacas especiales id. 170.

BAYONA y Cía. JOSE—
19 novillos gordos Dolores, pesos 172.

BEAZLEY MANUEL y R.—
8 novillos m. gordos E. Echeverría, pesos 185; 7 vacas id. id. 150.

BRACCHI DOMINGO—
21 novillitos especiales Lincoln, pesos 133.

BELOCQ E HITA—
44 vacas g. y c. gorda Necochea, pesos 128; 13 vaquillonas id. F. Varela 110; 3 novillitos c. gorda id. 105; 13 terneros mamones id. 55; 29 id. id. 42.

BENITEZ Y MURRE—
4 novillos g. y c. gorda Las Colonias, pesos 150; 8 novillitos gordos id. 117; 7 vacas g. y c. gorda id. 110.

CREDITO TERRITORIAL—
33 novillos gordos Santa Fe, pesos 166. 5 toros g. y c. gorda id. 155; 100 novillos c. gorda G. Arenales 120; 100 id. id. Alem 120.

CROTTO Hnos.—
4 novillos excepcionales Lincoln, pesos 260; 39 id. especiales id. 200; 3 novillitos m. especiales id. 145; 3 id. c. gorda id. 105; 18 novillos especiales C. Tejedor 195; 3 toros g. y c. gorda San Vicente 150; 5 toritos especiales id. 130; 2 toros especiales Cañuelas 235; 2 id. gordas id. 190; 2 vacas id. id. 135; 3 toritos c. gorda id. 110; 3 id. b. carne id. 85; 2 vaquillonas id. id. 80.

CUCULLU FELIPE L.—
10 novillos gordos Santa Fe, pesos 175; 65 id. g. y c. gorda id. 148.

COOP. de HACENDADOS—
49 toros m. especiales, Carlos Tejedor, pesos 265; 66 novillos g. y c. gorda Lincoln, pesos 152; 2 0vacas m. especiales, pesos 200.

CRESPO y RODRIGUEZ.—
4 vaquillonas b. carne Junín, pesos 87; 1 vaquillona gorda, id. 122; 2 bueyes especiales Córdoba, pesos 220; 1 vaca g. y c. gorda id. 115; 2 toros gordos, San Nicolás, pesos 175; 9 toros gordos Saladillo, pesos 175; 1 novillo gordo pesos 175.

CHAPAR y Cía.—
19 novillos m. especiales Rivadavia, pesos 217; 12 novillitos especiales Necochea pesos 132; 10 vacas c. gorda pesos 108; 20 novillitos g. y c. gorda id. 54 3 vacas c. gorda pesos 103; 2 toros m. gordos Saavedra, pesos 210; 6 vaquillonas b. carne pesos 80; 4 novillitos gordos id. 120 8 vacas c. gorda id. 105; 3 terneros c. gorda id. 65.

CEBALLOS y CUFRE.—
8 vacas c. gorda Magdalena, pesos 105.

CASARES Hnos. y DIEHL.—
4 toros m. gordos, Los Toldos, pesos 200; 2 toros gordos id. 165.

CRESPO Hnos. y EZCURRA.—
13 vacas gordas C. Suárez, pesos 139; 13 vacas g. y c. gorda id. 125; 20 vacas gordas id. 132.

DIAZ y OLIVARES.—
26 novillitos especiales Rivadavia, pesos 132; 15 novillitos m. especiales id. 140; 3 novillitos excepcionales id. 155; 2 vaquillonas especiales id. 130.

DEVOTO y Cía. TOMAS.—
2 toros m. especiales, Córdoba, pesos 250; 1 toro especial, pesos 225; 2 toros m. gordos id. 200; 4 novillitos excepcionales pesos 165; 98 novillos c. gorda C. de Areco, pesos 145; 7 toros g. y c. gorda id 160; 2 toros m. especiales id. 250; 13 terneros regulares, Entre Ríos, pesos 60; 18 vacas m. gordas G. Pinto, pesos 157; 57 novillos especiales id. pesos 200; 20 novillos m. gordos id. 180; 88 toros especiales Celvilcoy, pesos 224; 10 vacas criollas Entre Ríos, pesos 110; 3 novillitos flacos Salto, pesos 72.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI.—
2 toros m. gordos Las Colonias, pesos 200; 2 novillos c. gorda id. 140; 20 vacas gordas id. 140; 2 vacas c. gorda, id. 100.

GIOJA y ETCHART.—
28 vacas m. gordas Carlos Casares, pesos 145; 8 vacas gordas id. 130; 3 terneros regulares Las Flores, pesos 61; 24 terneros mamones id. 48.

GUILLON y Cía. RODOLFO.—
3 toros m. gordos Cerrito, pesos 200; 2 vacas m. especiales id. pesos 180; 18 vacas gordas id. 140.

GIBSON Hnos.—
4 toros m. gordos, El Cantor, pesos 200; 12 novillos g. y c. gorda id. 155; 2 vacas gordas id. 135; 3 novillitos c. gorda pesos 95.

GOÑI e hijos IGNACIO.—
37 vacas gordas, 9 de Julio, pesos 135; 8 vacas g. y c. gorda id. 120; 45 novillitos m. especiales S. A. de Giles, pesos 150; 25 novillos g. y c. gorda C. Suárez, pesos 160; 34 terneros m. especiales id. 90; 10 terneros mamones 9 de Julio, pesos 38; 30 terneros mamones id. 50.

IGUSQUIZA y TRONCOSO.—
24 novillitos c. gorda Fernández, pesos 102; 25 vaquillonas flacas Ayacucho, pesos 75; 5 vaquillonas b. carne id. pesos 90; 5 vacas g. y c. gorda id. pesos 110.

LA EXP. ARGENTINA.—
79 novillos gordos, Córdoba, pesos 175; 37 novillos c. gorda id. 140.

LANUS y Cía. ALFREDO E.—
63 novillos m. gordos Conessa, pesos 180

LYNCH y Cía. LEANDRO.—
142 novillos c. gorda, General Paz, pesos 137; 8 novillos g. y c. gorda id. pesos 153.

LIZARRALDE Hnos.—
20 novillos especiales, Santa Fe, pesos 208; 20 novillos m. especiales id. 215; 20 novillos especiales id. 210; 3 toros m. gordos, Del Carril, pesos 210; 10 novillitos c. gorda id. 105; 1 ternero mamón, pesos 58; 3 vacas c. gorda pesos 105.

LALOR JUAN.—
10 vacas especiales Necochea, pesos 160 3 vacas g. y c. gorda id. 119; 4 vacas flacas id. 73; 2 vacas flacas id. 73; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 110; 7 vaquillonas b. carne pesos 80.

LALOR JUAN—
14 vaquillonas carne gorda de Córdoba a 98.50; 16 idem idem a 106; 4 idem idem a 106; 3 vacas idem de Monte a 108.50; 8 vacas idem idem a 121; 7 vacas g. y carne g. a 105; 18 novillos c. gorda idem de Chascomús a 128; 20 vacas g. y c. gorda idem a 125.50; 20 idem gordas idem de Carlos Tejedor a 118; 13 idem m. gordos de Santa Fe a 145; 12 idem idem a 150.50; 11 id. especiales idem a 167; 18 idem gordos idem a 167; 10 vacas b. carne idem a 139; 10 vacas idem idem a 136; 14 novillos flacos idem a 75; 2 toros especiales idem a 220; 2 idem especiales idem a 220; 3 vacas flacas de Santa Fe a 170; 10 idem especiales idem a 57.50; 10 idem especiales idem a 162; 10 id. idem a 169; 10 toros m. gordos de Lincoln a 213; 20 novillos c. gorda de Carlos Casares a 137; 3 terneros regulares idem a 62.50; 20 novillos c. gorda de P. Central a 140; 9 id. carne gorda idem de Nueve de Julio a 148; 2 toros idem idem a 126; 24 novillos idem a 148; 10 idem m. especiales de Córdoba a 171; 10 idem idem de Rojas a 217; 25 idem c. gorda de Balcarce a 129; 100 idem idem a 139; 12 vaquillonas b. carne idem a 139; 12 vaquillonas b. carne de Navarro a 84.50; 2 terneros mamones de Navarro a 62; 2 terneros mamones de Tornquist a 53.50; 10 novillitos m. especiales idem a 150; 10 vaquillonas gordas idem a 121.

LANUSSE P. Y A.—
2 vaquillonas b. carne de Capital a 87; 6 vacas gordas idem a 125; 6 vacas especiales idem a 164; 42 idem m. gordas idem a 152; 2 novillos flacos de Lobos a 94; 7 vacas c. gorda idem a 104; 4 idem buena carne a ps. 86.50; 4 toros gordos idem a 217; 7 vacas c. gorda de E. Ríos a 105; 21 novillos flacos idem a 69; 21 novillos c. gorda idem a 130; 34 novillos c. gorda idem a 114; 44 novillos c. gorda idem a 114; 15 novillos idem de Nueve de Julio a 93; 2 terneros c. gorda de Pilar a 130; 5 bueyes m. gordos idem a 93; 5 bueyes medio gordos idem a 140; 10 vacas m. gordos idem de Caseros a 166; 7 toros m. gordos idem a 160; 14 vaquillonas m. especiales de Santa Fe a 137.50; 19 toritos a 169; 8 bueyes c. gorda idem a 165; 22 novillos idem a 156; 8 idem c. gorda idem a 141; 4 vaquillonas flacas idem de Pellegrini a 81; 6 vacas m. gordas de Pergamino a 160; 11 idem idem de Viamonte a 151; 18 novillos g. y c. gorda idem a 151; 20 idem especiales idem de B. Mitre a 210; 49 idem g. y c. g. Necochea a 161; 20 idem gordos de Madariaga a 172.

MARASPIN Y Cía. A.—
8 novillos gordos de Gironda a 165; 100 idem a 150; 8 idem c. gorda a 140; 19 vacas m. gordas idem a 145; 3 idem flacos idem a 145; 1 idem idem a 40; 51 terneros mamones idem a 51.

MANTEL Y Cía.—
24 novillitos gordos de Necochea a 123; 20 terneros regulares idem a 60; 20 idem mamones idem a 45; 4 idem idem a 35.

MELLADO Y BRIDGER—
94 novillos gordos de Pampa Central a ps. 168.00.

MIHURA Hnos.—
154 novillos c. gorda de Arrufú a 140.

NAZAR Y HERNANDEZ—
44 novillos c. gorda de General Belgrano a 155.

NALE, REPETTO Y Cía.—
11 novillitos m. gordos idem de 25 de Mayo a 128; 5 vacas c. gorda idem a 104; 5 idem idem a 100; 1 idem especial a 175; 4 idem idem a 110; 2 terneros g. y c. gorda a 80; 5 terneros m. gordos idem a 80.

NOGUERAS Y AVALOS.—
1 ternero mamón de Rivadavia a 53.50; 3 vaquillonas g. y c. gorda idem a 105.50; 1 toruno medio gordo idem a 201.00; 3 novillos b. carne idem a 82.50; 10 idem c. g. idem a 109.00.

OSCAMOU Y Cía.—
4 terneros excepcionales de Rivadavia a 110; 5 novillos m. gordos idem a 123; 2 novillitos g. y c. gorda idem a 210; 27 vacas idem de Necochea a 130.

PUIGGROS Y Cía.—
74 novillos c. gorda de Santa Fe a 136; 16 toros idem a 147; 2 idem especiales de Victoria a 220; 4 vacas c. gorda idem idem a 100; 14 novillos b. carne idem a 85; 11 terneros regulares idem a 63; 3 idem mamones idem a 48; 2 idem idem a 25; 12 vacas g. idem a 140.

PEGASANO, ROCCATAGLIATA Y Cía.—
11 vacas g. y c. gorda de Caseros a 110; 6 idem gordas idem a 130; 3 novillos g. y c. gorda idem a 160; 1 idem idem a 120.

PODESTA Y Cía.—
20 vacas m. gordas de Nueve de Julio a 148.

PARERA, M. CARLOS—
19 novillos c. gorda de Santa Fe a 100; 2 novillos especiales idem a 193; 1 vaca medio gorda a 152.

PATRON COSTAS Y PERO—
60 novillitos m. especiales de Coronel Suárez a 153; 12 vacas especiales de Guanani a 162; 7 bueyes idem de Viamonte a 222; 3 novillos gordos y carne gorda idem a 160.

PEÑA JULIO Y Cía.—
45 novillos c. gorda de E. Ríos a 140; 15 novillitos gordos idem a 120; 13 idem novillos c. gorda idem de La Plata a 138; 10 idem idem a 138; 1 ternero mamón a 55; 8 idem idem de Rivadavia a 55.

ROSSI ANGEL—
44 vaquillonas c. gorda de Lobos a 95; 2 vacas g. y c. gorda idem de Lobos a 125.

RODRIGUEZ ETCHETO M.—
56 novillos criollos de Córdoba a 125.

ROBLEDO ARTURO—
20 novillos especiales de Suipacha a 213.

RUBIN C. ZUBIAURRE Y Cía.—
2 bueyes m. gordos de Bartolomé Mitre a 200; 8 novillos c. gorda idem a 128; 2 novillitos c. gorda de Magdalena a 110; 7 vaquillonas idem idem a 110; 9 idem mamones a 50; 1 vaca gorda idem a 145.

RODGER Y Cía. G. M.—
1 toruno buena carne de C. Tejedor a 113; 29 toros gordos idem a 193.

SUCESION DE J. CURUTCHET.—
20 novillos especiales de Santa Fe a 194; 9 vacas m. gordas idem a 155; 3 idem g. y c. gorda idem a 115.

SUC. DE B. SANSOT—
60 novillitos excepcionales de Coronel Suárez a 153; 7 idem m. especiales idem a 145; 11 idem gordas idem a 120; 10 avacas g. y c. gorda idem a 120; 10 vacas g. y c. g. idem a 120; 10 terneros mamones idem a 57.

SALABERRY Y BERCETCHE—
17 vacas g. y c. gorda idem de Entre Ríos a 120; 8 idem idem a 120.50; 11 idem gordos idem especiales de Carlos Tejedor a 132; 5 idem idem m. especiales a 169; 6 idem m. especiales idem a 198; 2 idem excepcionales idem a 198; 9 novillos c. gorda de Lincoln a 254; 27 idem gordos idem a 171; 3 terneros mamones idem de C. Tejedor a 10.50; 3 terneros idem a 10.50; 5 vaquillonas idem a 116; 3 vacas b. carne idem a 88.50; 8 terneros mamones idem a 42; 4 idem excepcionales a 103; 5 regulares idem a 64.50; 4 vaquillonas m. especiales idem a 148.50; 9 vacas idem especiales idem a 128; 9 vacas idem idem a 166; 5 terneros excepcionales idem a 102; 4 vacas m. gordas idem a 157; 3 idem especiales a 166; 6 novillos de Echeverría, 77.

SALABERRY y BERCETCHE.—
4 terneros mamones Cañuelas, pesos 24; 10 terneros mamones id. 36; 10 terneros regulares id. 63; 13 terneros mamones id. 53; 8 terneros buenos id. 73; 5 terneros mamones id. 54; 4 terneros mamones id. 48.50; 3 vacas g. y c. gorda San Martín, pesos 115; 3 vaquillonas b. carne pesos 87; 7 vacas c. gorda id. 99; 49 novillos especiales Sarmiento, pesos 208; 6 novillitos gordos La Madrid, pesos 129; 2 toros gordos id. 127; 11 novillitos m. gordos id. 127; 4 terneros especiales Bragado, pesos 85; 11 terneros mamones id. 57.50; 10 terneros mamones id. 55; 10 terneros mamones id. 46; 2 vacas especiales C. Suárez, pesos 162; 2 vaquillonas m. gordas id. 123; 9 vaquillonas gordas id. 122; 5 vacas gordas id. 134.50; 3 novillitos b. carne id. 81.50; 5 vacas gorda id. 105.50; 17 vca. b. carne id. pesos 90; 3 vacas g. y c. gorda id. 98; 3 vacas gordas id. 140; 2 terneros mamones id. 57; 2 novillitos m. gordos id. 124; 56 novillos especiales id. 190; 2 novillos flacos id. 100; 16 novillitos especiales id. pesos 134; 17 novillitos pesos 134; 12 vacas g. y c. gorda id. 115; 7 novillitos m. gordos id. 124.

SANTAMARINA E HIJOS—
4 vacas m. especiales 3 Arroyos, pesos 192; 20 id. especiales id. 173; 18 id. id. 165.

THOMPSON y Cía. ENRIQUE A.—
2 toros m. gordos Magdalena, pesos 200; 1 novillo c. gorda id. 135; 72 vacas gordas id. 135.

TERRAROSSA E HIJOS JUAN—
110 novillos m. gordos Magdalena, pesos 185.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
11 vacas excepcionales Rojas, pesos 226; 7 id. m. gordas id. 160; 15 novillos m. especiales Bragado 221. 5 vacas id. id. C. Tejedor 185; 6 id. especiales id. 165; 3 id. m. gordas id. 155; 2 vaquillonas m. especiales id. 140; 18 terneros m. especiales id. 100; 8 id. id. 90; 6 id. gordas id. 76; 14 vacas c. gorda Bragado 110; 26 terneros excepcionales id. 105; 2 id. mamones id. 26.

VVIDELA Hnos. y Cía.—
5 toritos gordos Santa Fe, pesos 125; 1 toro gordo id. 190; 16 vacas m. gordas id. 155; 43 novillos g. y c. gorda id. 150.

VAN PEBORGH y CASEMAYOR—
81 novillos m. gordos Córdoba, pesos 180; 20 novillitos m. especiales id. 135; 5 toros especiales id. 225; 7 toritos m. especiales id. 140.

VELAZ y Cía. ANGEL—
5 toros gordos Rivadavia, pesos 180; 20 vacas especiales id. 175; 22 id. gordas id. 130; 22 novillitos g. y c. gorda id. 106; 11 novillos c. gorda id. 130; 14 id. g. y c. gorda Lincoln 155. 4 toros m. gordos id. 205; 25 vacas g. y c. gorda Maipú 110; 4 id. m. gordas Santa Fe 145; 4 id. id. 145; 42 novillos c. gorda F. Ríos 145; 114 id. b. carne P. Central 115; 36 id. c. gorda E. Ríos 145; 10 id. id. P. Central 135; 65 id. id. 127; 3 id. flacos Maipú 60.

VENTA DE CERDOS

ROBREDO ARTURO.—
19 cerdos excepcionales, Elortondo, pesos 0.55 el kilo.

CROTTO Hnos.—
26 cerdos m. especiales General Alvear, pesos 0.55.

MENDEZ Hnos y Cía.—
20 cerdos especiales, 9 de Julio, pesos 0.53; 23 cerdos especiales id. 0.52; 60 cerdos especiales id. 0.51 el kilo.

RIPOLL JUAN.—
40 cerdos m. especiales Saladillo, pesos 0.54; 47 cerdos m. especiales id. 0.54; 27 cerdos especiales Rosario, pesos 0.53; 22 cerdos m. especiales Lobos, pesos 0.54; 32 cerdos especiales Santa Fe, id. 0.53 el kilo.

DE ZELLIS y F. Hnos.—
35 cerdos buenos, Saladillo, pesos 0.49; 14 cerdos especiales id. 0.51 1|2; 20 cerdos excepcionales id. 0.55 1|2; 20 cerdos especiales id. 0.53; 42 cerdos m. especiales id. 0.54; 20 cerdos buenos, Navarro, pesos 0.48 el kilo.

CRESPO y RODRIGUEZ.—
20 cerdos especiales, Saladillo, pesos 0.52; 29 cerdos buenos id. 0.49; 20 cerdos buenos, Chacabuco, pesos 0.48; 17 cerdos buenos Saladillo, pesos 0.48 el kilo.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
20 cerdos buenos, Lincoln, pesos 0.49 el kilo.

DIAZ y Cía. JACINTO.—
20 cerdos buenos Lincoln, pesos 0.49 el kilo.

CEBALLOS y CUFRE.—
89 cerdos especiales, Chacabuco, pesos 0.52 el kilo.

BARGO L. y ETCHEGARAY.—
17 cerdos buenos Viamonte, a pesos 0.50 el kilo.

LALOR JUAN.—
36 cerdos especiales Navarro, pesos 0.52 el kilo.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—
12 cerdos buenos Maipú, pesos 0.51; 18 cerdos especiales Viamonte, pesos 0.53.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza encalmada como en días anteriores, se realizaron hoy las ventas en este mercado.

Para la generalidad de las tropas, los precios siguen siendo bajos, debido al poco interés que reina en el mercado de parte de los compradores.

Entraron hoy 13.930 animales, vendiéndose 12.105 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: Armour 833; Wilson 1290; Zárate 1193; Las Palmas 548; La Blanca 614; Sansinena 1871 y para el consumo local, 5756.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 17 a 22.50; ovejas matadero, de 15 a 20; corderos id. de 4.70 a 9.50; id. frigorífico, de 10.30 a 10.50.

VENTAS DE HOY

ARZENO y Hnos. F. B.—
171 capones pelados Frigorífico Cuenca, pesos 16.20; 104 ovejas matadero id. 12.40; 16 borregos id. Frig. id. 9.50.

APHECA y Cía. JUAN—
128 corderos pelados matadero Uriburu, pesos 10.30; 98 ovejas id. id. 20; 61 id. id. 15; 61 id. id. 15.

BAYONA JUAN—
130 capones pelados Frigorífico 3 Picos pesos 19.50; 42 ovejas matadero Mapis 18.50; 215 corderos id. id. 6.70.

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
101 ovejas peladas matadero Costa, pesos 15; 90 capones id. Frig. id. 16; 148 corderos matadero Parish 8; 125 id. id. Cachari 6.80; 10 id. pelados id. id. 7.50 93 ovejas id. id. 11.50.

BELLOCQ E HITA—
206 corderos matadero Fernández, pesos 7.50; 50 id. id. 7.50; 185 id. id. 6.

CHAPAR y Cía.—
159 capones pelados Frigorífico C. Monte, pesos 19.50.

ICHERS y Cía. FRANCISCO—
91 capones Frigorífico Pergamino, pesos 14; 12 corderos matadero id. 7.50.

DIAZ Y OLIVARES—
20 ovejas matadero América, pesos 14.10; 35 corderos id. id. 7.50; 21 capones Frigorífico id. 17. 44 borregos matadero id. 9.50; 33 ovejas id. id. 9.40; 30 id. id. F. Olavarría 13; 45 corderos Frigorífico id. 8.50; 12 caponcitos matadero id. 13.

DE LOS SANTOS y Cía. L. C.—
25 capones pelados Frig. R. Otero, pesos 19.20; 227 id. id. 13.60; 365 id. matadero id. 12.20; 80 ovejas id. id. 18.80; 312 id. id. 13.

DESTEFANI Bmé.—
37 ovejas matadero La Negra, pesos 17. 93 id. id. 14.20; 30 capones, Frigorífico id. 17.50.

GOÑI E HIJO IGNACIO—
11 capones Frigorífico Colón, pesos 19; 158 ovejas matadero id. 20.50.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
200 capones Frigorífico Monroe, pesos 18.

LALOR JUAN—
122 capones Frigorífico Massiolo, pesos 22.50; 12 borregos id. id. 43; 181 capones id. Barker 15.20; 35 ovejas matadero id. 19.50; 11 id. id. 16; 50 corderos Frig. C. Suárez 10.70; 159 id. matadero id. 8.20; 12 ovejas id. Bacacay 14.50; 36 id. id. 22.70; 88 corderos id. id. 6.80, 12 id. id. 6.80.

LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—
398 capones Frigorífico Crotto, pesos 18; 30 id. id. 15.60.

LA EXPORTADORA—
59 carneros matadero Chacabuco, pesos 16; 20 ovejas id. id. 12.50.

LANUSSE P. y A.—
116 capones c|lana Frig. Napostá, pesos 14; 250 capones id. id. 21; 258 corderos id. Saladillo 8.10; 78 capones Frig. 12 Agosto 15.50; 82 borregos id. id. 11; 86 capones id. Naranja 15.50; 111 corderos matadero id. 7.10; 21 capones id. Cachari 20; 46 ovejas id. id. 10; 94 corderos id. id. 6.70; 20 id. id. 8.30; 21 capones id. Pourtalé 17; 337 ovejas id. id. 16; 91 capones Frig. Viamonte 16.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
66 ovejas matadero Casey, pesos 17; 69 borregos Frig. S. Joaquín 14; 45 capones id. id. 15.20; 100 id. Frig. B. Esperanza 16.30.

NALE REPETTO y Cía.—
213 capones Frigorífico Piedritas, pesos 18; 96 id. id. 17; 107 id. id. 13.

PARRAL Y GUARROCHENA—
91 capones Frigorífico Crotto, pesos 19.50. 80 ovejas matadero id. 17.50.

PATRON COSTAS Y PERO—
88 capones Frigorífico C. Seguí, pesos 13; 300 id. Frig. C. Suárez 18.80; 30 id. id. Longe 20; 29 ovejas matadero id. 14.50; 10 corderos id. id. 11.

RODRIGUEZ GABINO—
105 capones Frigorífico La Negra, pesos 20.50; 211 id. id. 19.40; 28 id. id. Lumb 18; 36 id. id. 22.50; 17 ovejas matadero id. 17.50; 53 id. id. 15.

SALABERRY Y BERCETCHE—
25 ovejas matadero Ducós, pesos 22; 135 id. id. 17.50; 128 capones Frigorífico Cascada 15; 11 ovejas matadero id. 19.50; 49 id. id. 15; 12 corderos id. id. 9.50; 86 capones Frig. Otoño 15.50; 16 ovejas matadero id. 21; 93 id. id. id. 16.10; 13 corderos id. id. 7.60; 38 capones Frig. Circunvalación 16.80; 11 ovejas matadero id. 13.50. 160 corderos id. Pourtalé 7.40; 42 id. id. 4.70.

URTASUN E HIJO M.—
25 ovejas matadero Napostá, pesos 18.50; 56 id. id. 14; 15 corderos id. id. 9.50; 58 id. id. 8.50.

IRAIZOZ Hnos.—
80 corderos matadero Cuenca, $ 7.80.

V. PALATINI e hijo

AGENTES MARITIMOS

Despachos de Aduana. Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinije". Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida, Buenos Aires.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	22	—	S. E.
7 a. m.	22	4	„
8 a. m.	23	—	„
9 a. m.	23	8	„

VAPORES ESPERADOS

Británico Anselm, de Liverpool, con pasajeros y carga.

Noruego Taurus, de Nueva York, con carga.

Nacional San Miguel, de Paranaguá, con carga.

Británico Elestree Grange, de Zárate, a completar su carga.

Nacional Doon, de San Fernando, en lastre.

Fragata danesa Viben, de la rada, con petróleo, entrará en La Plata.

VAPORES A SALIR

Español Valbanera, para Barcelona, con pasajeros y carga.

Británico Enclid, para Liverpool, con carga.

Francés Paso de San Lorenzo, para Marsella, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó hoy:
Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Sale hoy:
Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10 p. m.

DIQUES DE CARENA

Hoy entró en uno de los diques secos el vapor italiano Monte Rosa.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Nacional Fresia, de la rada, en el dock sur, en lastre.

Español Cabo Tres Forcas, de la rada, en la dársena norte, con carga.

Nacional Ministro Ezcurra, de Comodoro Rivadavia, en la dársena norte, con petróleo.

Nacional Reformer, de Campana, en el dique 4, con carga.

Pailebot americano Perry Setzer, de La Plata, en el dique 4, con carga.

Barca noruega Canterburg, de la rada, en el dique 2, con carga.

Nacional México, para Santos, con carga.

Nacional El Zárate, para Zárate, vacío.

Uruguayo Francisco S., para Montevideo, con carga.

Británico Darro, para La Plata, a completar su carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 14: Highland Pride, llevará correspondencia para Gran Bretaña y Países Escandinavos, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 15: Darro, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 8 a. m., sin alcance.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) (Limitada). — Casa matriz: 41 Threeneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo, esq. a Cangallo, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS ESTANISLAO BARRERE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1918. — Roberto Basavilbaso, secretario.
9|145 v. dic. 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA GRACIA SIMIELO o CIMIALE o SIMIELLI o SIMIELE o CEMIALLE de FALGIONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 1.o de 1918. — Enrique A. Saguier, secretario.
9|128 v. dic. 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA AURIOL de MAISONNAVE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario.
9.177 v. dic. 25.

El señor juez de primera instancia, en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANA FERRARI de FRASCINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1918.— Gabriel Fernández, secretario.
9.187 v. dic. 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO LAFUENTE o DE LA FUENTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 22 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.
9.200 v. dic. 27.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que se ha presentado don JOSE R. APAOLAZA, miembro de la firma fallida ORUEZABALA y Cía., pidiendo su rehabilitación para ejercer el comercio. Buenos Aires, noviembre 27 de 1918. — F. A. García, secretario. — Palacio de Justicia, Uruguay y Tucumán 3.o piso.
9.222 v. dic. 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR RUSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1918. — Gabriel Fernández, secretario.
9.203 v. enero 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS CASIANO MARIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1918.— Julio L. Padilla, secretario.
9.259 v. enero 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don FELIX J. FERNANDEZ, que se ha designado la audiencia del 28 del corriente a la 1 p. m., a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, bajo prevención de que los acreedores que no concurran a la junta, se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por los concurrentes. —Buenos Aires, diciembre 6 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.
9.284 v. dic. 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de [illegible] se hace saber por el término de ocho días, a don ANTONIO [illegible] SANCHEZ, que por ante su juzgado y secretaría del autorizante, tramitan los autos caratulados [illegible] y se le emplaza para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor que lo represente.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1918 — Rafael Caputo, secretario.
9.[illegible] v. dic. 18.

Por disposición del señor juez de paz titular de la sección [illegible], se hace saber a don LUIS ANDREAU, que en los autos que le han promovido [illegible] de la casa Venezuela [illegible] los señores Jorge Duncan Ferguson y Harold B. Buxton. —Buenos Aires, noviembre 27 de 1918, cítese a, ejecutado por edictos, por ocho días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, para contestar la presente ejecución, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de ausentes que lo represente. — [illegible] Keen Lanús.—Local del juzgado: Santiago del Estero Nro. 738. Audiencias: lunes, miércoles y viernes, de [illegible] p. m. — Buenos Aires, diciembre [illegible] de 1918. — Carlos Keen Lanús, juez de paz de la sección 6.a.
9.[illegible] v. dic. 14.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a los acreedores de los señores MARONI y Cía., por el término de ocho días, que se ha señalado la audiencia del día diez y ocho del corriente, a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, a que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1918. — A. N. Matienzo, secretario.
9|298 v. dic. 12.

Por disposición de S. S. el juez de primera instancia en lo civil y comercial suplente de Victoria y su jurisdicción, Entre Ríos, doctor Lorenzo J. Bergadá, se cita y emplaza a don FRANCISCO V. JAUREGUI para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo que le tiene promovido la razón Enrique P. Trinca e hijos, ante este mismo juzgado y secretaría a mi cargo, bajo los apercibimientos de [illegible] comparendo.

Victoria, diciembre 3 de 1918. — F. de los Santos Sosa, secretario.
9.311 v. enero 17.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Alberto Estrada, se convoca a todos los acreedores de la quiebra de AUGUSTO CASTELLANI, a junta, la que tendrá lugar el día 17 del corriente, a las tres p. m., con el objeto de regular los honorarios del síndico liquidador Armando Olinden Magnasco, la que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1918. — César Larreche Carrera, secretario.
9.317 v. dic. 17.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a los acreedores del concurso de ROBUSTIANO RODRIGUEZ, que en la secretaría del autorizante, se encuentra de manifiesto, durante el término de ocho días, el estado de distribución de fondos presentado por los síndicos.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1918. — Luis Martín y Herrera, secretario.
9.319 v. dic. 17.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días, a todos los acreedores de la quiebra de JOSE SCHWARZ, que se encuentra de manifiesto en secretaría, el estado de distribución de fondos provisorio, presentado por los síndicos liquidadores. Al mismo tiempo, se convoca a todos los acreedores a junta para el día 14 del corriente, a las tres p. m., a fin de regular los honorarios de los síndicos liquidadores, la que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1918. — C. Larreche Carrera, secretario.
9.341 v. dic. 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BENETTI, ADELA GHILARDUCCI de BENETTI e HIPOLITO BENETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1918. — Carlos Guiraldes (hijo), secretario.
9.[illegible] v. enero 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don LUIS ARAUZ, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, deben presentar dentro del término de treinta días, al señor síndico del concurso, doctor Francisco Costa Paz, con domicilio en la calle Tucumán 451, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario.
9.243 v. dic. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FRANCISCA [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1918. — Héctor Dupuy, secretario.
9.340 v. enero 11.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo — Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 137

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Pio Rambo.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	10.000.000
Fondos de reserva	1.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 400 al 478.

Sucursales: San Juan 1841; Rivadavia 5841, Corrientes 3900 y Bernardo de Irigoyen 1385-93.

Capital autorizado	$ 15.000.000
Capital realizado	$ 5.000.000
Reservas	$ 1.000.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto [illegible].

[illegible]

Abona por año: [illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 450. — Sucursales en la Capital: N.o 1, calle [illegible]; N.o 2, Pueyrredón [illegible]; N.o 3, [illegible]; N.o 4, calle Moreno [illegible]. En el interior: Rosario, Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Tucumán, La Paz, [illegible].

Agencias: Puerto Ing. White, [illegible] Ensenada, La Paz.

Capital realizado $ 10.000.000.— c|l.

Fondo de reserva $ 4.015.285.25 c|l.

Abona: Oro sellado

Por depósitos en c|c	[illegible]	[illegible]
A plazo fijo de 30 días	[illegible]	[illegible]
Id. id. [illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. id. [illegible] días	[illegible]	[illegible]
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas a cobro y cobra giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA— Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 17 al 39.

Capital: $ m|n 129.039.291 49. Fondo de reserva, $ m|n 15.041.861 15.

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 2200 esquina Juramento. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000 esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Barrio de la quinta Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1700 esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1201 esquina San Juan 1899. —Nro. 3, Corrientes 3300 esquina [illegible] 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000 esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 3580. — Nro. 6, Santa Fe 2913. —Nro. 7, Caseros 2265, Parque Patricios. —Nro. 8, Triunvirato 731.—Nro. 9, Santa Fe 4526. — Nro. 10, Independencia 3636. — Nro. 11, Aduana de la Capital. —Nro. 12, Callao 58 al 84. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.

189 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

Tasa de interés

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Conv.
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina gira letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Portugal, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Turquía, Holanda, Bélgica, Holanda, Suiza, Bulgaria, Servia, Rumania, Grecia, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, Julio 1.o de 1918. — Julián J. Solveyra. Gaspar Cornille, secretario.

LUZ BARATA PARA TODOS

Pruebe la lámpara a Alcohol Carburado sin compromiso de compra

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 ⅞	5.60	5.10	—	6.52	97.25	—
Provincia de Buenos Aires	51 13|16	5.60 ½	5.10	—	6.54	97.20	19.250
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	51 13|16	5.60	5.—	—	6.45	97.30	—
Español del Río de la Plata	51 ⅞	5.59	5.10	5.01	6.52	97.30	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 ⅞	5.60	5.07	—	6.50	97.25	—
Galicia y Buenos Aires	51 ¾	5.60	5.10	—	6.50	97.50	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata	51 11|16	5.60	5.09	—	6.53	97.40	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 ¾	5.60	5.11	5.02	6.53	97.30	19.300
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 13|16	5.60 ¼	5.07 ½	—	6.50 ½	97.20	—
The First National Bank Boston	51 13|16	5.60	5.08	—	6.52	97.20	—
España y América	51 ¾	5.59	5.08	—	6.50	97.40	—
Argentino Uruguayo	51 ⅞	5.60	5.10	—	6.53	97.10	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.07	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	5.07	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	51 ¾	5.60	—	—	6.50	97.25	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 13|16	5.60	—	—	—	97.20	—

Los Bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4.50 marcos.

Cochería Tacuarí

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ADOLFO VICENTE PAGLIERA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 13 de diciembre de 1918. — Sus padres Enrique Pagliera y Corina Núñez de Pagliera, sus hermanos Corina T., Carlos J., María L., Antonio A., Jacinto A., e Inés J. Pagliera; su abuela. Alejandra O. de Núñez, su hermana política Delfina Biganti de Pagliera, sus tíos, primos, sobrinita, y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, el sábado 14, a las 9 1|2 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Arévalo número 2083. Carruajes en la empresa Mordeglia, San Juan y Boedo.
9|346 v. dic. 13.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416.

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 934, Libertad. — Cooperativa Telefónica 81, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL